

Memoria de Sostenibilidad 2022

Estado de Información
No Financiera Consolidado

Changing the world together



Globalvia apoya los Objetivos
de Desarrollo Sostenible



Índice

1

Quiénes somos

- 1.1. Misión, visión y valores
- 1.2. Modelo de negocio
- 1.3. Macrotendencias generales
- 1.4. Macrotendencias en sostenibilidad
- 1.5. La respuesta de Globalvia

2

SustaiMobility 2024

- 2.1. Plan estratégico de sostenibilidad
- 2.2. Agenda 2030: contribución a ODS
- 2.3. Alianzas y reconocimientos para el desarrollo sostenible
- 2.4. Nuestros grupos de interés
- 2.5. Nuestro Sistema de Gestión Integrado
- 2.6. Innovación

3

Gestión responsable

Fortalecimiento del buen gobierno

- 3.1. Nuestro Código de Conducta
- 3.2. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción
- 3.3. Ciberseguridad y protección de la información
- 3.4. Mecanismos de salvaguardia
- 3.5. Gobierno corporativo
- 3.6. Gestión de riesgos

4

Desempeño ambiental

Infraestructuras para mitigar el cambio climático

- 4.1. Compromiso climático
- 4.2. Nuestra gestión ambiental
- 4.3. Economía circular y uso eficiente de los recursos

Índice

5

RSC para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad

5.1. Equipo Globalvia

5.2. Comunidades Locales

6

Nuestra cadena de valor

7

Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios

7.1. Experiencia del usuario

7.2. Seguridad de usuarios

7.3. Atención a los usuarios

8

Información financiera

8.1. Gobernanza fiscal

8.2. Desempeño económico

Índice

9

Sobre este informe

9.1. Aspectos técnicos

9.2. Doble materialidad y temas materiales

Anexos

Anexo I

Índice de contenidos según la Ley 11/2018

Anexo II

Índice de contenidos GRI

Anexo III

Indicadores sociales

Anexo IV

Afiliación a asociaciones

Anexo V

Acrónimos

Anexo VI

Informe de verificación

El 2022 en cifras



11

Países



96/100

Puntuación GRESB



56

Iniciativas
innovación



4,2/5

Satisfacción
empleados



32.847

Horas de
formación



96%

Contratos
indefinidos



33%

Mujeres en
Consejo de
Administración



14

Sociedades neutras
2.409 tCO₂eq
Emisiones compensadas



645.608€

Contribución social



94,7%

Compra local



69%

Electricidad
renovable



95%

Residuos
reciclados



2

Nuevos proyectos
Customer
Experience



4,25/5

Satisfacción
usuarios
(autopistas)



36,7%

Reducción quejas
(autopistas)



93%

Calidad
ISO 9001



93%

Medio ambiente
ISO 14001



86%

Seguridad y salud
ISO 45001

Concesiones certificadas

Comunicado del Consejero Delegado

GRI 2-2

Estimados,

Un año más desde Globalvia presentamos nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza a través de nuestro **Informe de Sostenibilidad - Estado de Información No Financiero Consolidado**.

Este ejercicio 2022 ha venido marcado por distintos hitos tanto en el crecimiento de nuestro Grupo como en avances en la gestión de nuestra actividad de negocio. Todos ellos, siempre alineados con nuestra visión estratégica que busca mejorar la movilidad de las personas y el desarrollo de la sociedad a través de infraestructuras resilientes e innovadoras.

En octubre, y junto a nuestro socio Kinetic, cerramos la adquisición del Grupo británico **Go-Ahead**, entrando así no solo en un nuevo mercado, sino en la prestación de nuevos servicios de movilidad ciudadana. En noviembre

iryo, nuevo operador de alta velocidad de Globalvia junto a nuestros socios Air Nostrum y Trenitalia, realizó su primer viaje inaugural entre las ciudades españolas de Madrid y Valencia, y ahora ya opera de manera regular entre Madrid y Barcelona y Madrid y Valencia. Ambos hitos nos sitúan hoy en día en 11 países con más de 28.000 empleados que gestionan más de 250 millones de viajes al año en las distintas infraestructuras que gestionamos: autopistas, autobuses y ferrocarriles.

De forma paralela al desarrollo de nuestro negocio, continuamos desplegando nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad, **SustaiMobility 2024**. Una hoja de ruta para Globalvia en la que nuestros usuarios, la mitigación del cambio climático a través de las infraestructuras, el fortalecimiento del buen gobierno y el apoyo a las comunidades, las personas y la diversidad son los pilares sobre los



que pivota la gestión diaria de nuestra actividad. A través de esta estrategia hacemos realidad nuestra contribución al desarrollo sostenible y a la Agenda 2030, traducándose este compromiso en distintas actuaciones:

A **nivel ambiental**, en 2022 SBTi (*Science Based Targets Initiative*) ha validado nuestros objetivos de reducción de emisiones de carbono. Tras nuestro compromiso con la iniciativa en 2020, hemos establecido objetivos de reducción con base científica para lograr la descarbonización de nuestro negocio. En esta misma línea de compromiso ambiental, hemos realizado el primer informe y análisis de los principales riesgos y oportunidades climáticos para la compañía, en línea con las directrices del TCFD (*Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*).

La **innovación** y la incorporación de la **tecnología** son aspectos distintivos de

Globalvia y los aplicamos, tanto a las infraestructuras que gestionamos como a nuestros procesos internos. Durante este año hemos desarrollado más de 56 iniciativas en este sentido y actualizado nuestra **plataforma Openvia** con un nuevo plan de innovación, **Openvia Mobility Tech Plan 2025**, con el objetivo de consolidar y seguir evolucionando en el desarrollo de la movilidad sostenible. En esta misma línea, y de la mano de nuestros *partners*, vamos a desarrollar proyectos tan interesantes y disruptivos como la **construcción de la red de carreteras más avanzada del mundo** para coches autónomos y conectados, donde aportaremos nuestra experiencia en la operación digital de carreteras. Nuestra estrategia también incluye la **gestión de la movilidad aérea avanzada**: en octubre realizamos el primer vuelo de nuestro dron de pasajeros, siendo también el primer vuelo de aerotaxi sin piloto en España, de la mano de nuestra nueva marca *Bluenest powered by Globalvia*. Asimismo, nuestros

vertipuertos han sido galardonados con el Premio Ciudad a la mejor Propuesta de Movilidad de Open House Madrid.

Nuestro equipo de profesionales es el motor fundamental que nos permite ser líderes en la gestión de infraestructuras y soluciones de movilidad y son parte clave de nuestra estrategia: en 2022 hemos implementado, además de un proyecto piloto voluntario de trabajo a distancia en España, la aprobación en Costa Rica de un permiso de paternidad retribuido de 10 días hábiles, mejorando incluso la legislación laboral local.

A todos ellos, a nuestros accionistas y a la sociedad en general, animo a conocer en detalle nuestro desempeño sostenible de este ejercicio a través del presente Informe.

Consejero Delegado de Globalvia
Javier Pérez Fortea

1

Quiénes somos



1. QUIÉNES SOMOS

1.1. Misión, visión y valores

GRI 3-3, 2-1

Global Vía Infraestructuras, S.A. (en adelante, Globalvia), constituida en 2007, **conecta a personas a través de infraestructuras de transporte y soluciones de movilidad, contribuyendo a sociedades más conectadas, colaborativas y sostenibles.**

En la actualidad en Globalvia¹:

+28.000

personas trabajadoras

+250 M

viajes al año gestionados mediante autopistas, autobuses y ferrocarriles

11

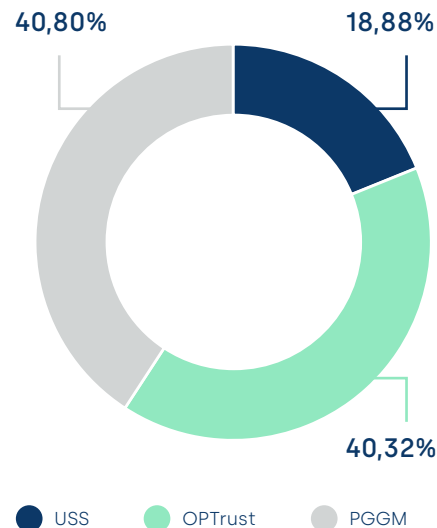
países

1. Datos globales de la compañía. Las sociedades concretas contempladas en el alcance de este EINF pueden ser consultadas en el Capítulo 9 "Sobre este informe". 2. El 2 de diciembre se produjo la venta de las acciones de OPTrust a la sociedad Canuck Capital Limited (CCL). Se trata de una filial de OPTrust, por lo que los consejeros siguen siendo los mismos, pero pertenecen al nuevo accionista.

Composición accionarial

Los fondos de pensiones Stichting Depository PGGM Infrastructure Funds (en adelante, PGGM), Canuck Capital Limited² (en adelante, OPTrust) y USS Nero Limited (en adelante, USS) son los propietarios del 100% de nuestras acciones desde 2016, hasta entonces participada al 50% por nuestras empresas fundadoras (FCC y Caja Madrid, actualmente, CaixaBank).

Desglose accionarial



Somos líderes mundiales en la gestión de concesiones de infraestructuras de transporte y servicios de movilidad, diseñados para impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades en las que estamos presentes.

NUESTRA ESENCIA

"Ayudamos a mejorar la vida de las personas conectándolas con todas sus posibilidades a través de infraestructuras de transporte y soluciones de movilidad"

"Ayudamos a las personas a desplazarse diariamente con libertad, eficiencia y seguridad. Ofrecemos infraestructuras y sistemas públicos de transporte respetuosos con el medio ambiente a nivel mundial"

NUESTROS VALORES



COMPROMISO



EXCELENCIA



SOLUCIONES



PASIÓN

1.2. Modelo de negocio

GRI 2-1, 2-6 a,bi

Nuestra actividad comprende la gestión de 21 autopistas, 7 ferrocarriles, alta velocidad y del mayor operador de autobuses y trenes de Reino Unido a través de Go-Ahead Group.

Además, desarrollamos nuevos servicios y modelos de negocio orientados a la movilidad del futuro a través de nuestra plataforma Openvia, creada en 2020.

Ubicación de nuestras operaciones³:

ESPAÑA	COSTA RICA
IRLANDA	NORUEGA
PORTUGAL	ESTADOS UNIDOS
SUECIA	CHILE
ALEMANIA	SINGAPUR
REINO UNIDO	



³. Datos globales de la compañía. Las sociedades concretas contempladas en el alcance de este EINF pueden ser consultadas en el Capítulo 9 "Sobre este informe".

1.3. Macrotendencias generales

GRI 3-3

Ahora que el impacto de la Covid-19 parece haberse reducido se están percibiendo algunas tendencias generales en el contexto de nuestro negocio que muestran cambios en los patrones de movilidad, las infraestructuras necesarias y su relación con los aspectos ESG. Algunas de ellas son las siguientes:

Los cambios geopolíticos son más frecuentes y extremos

La forma tradicional de generación de consenso a nivel regional y nacional está siendo reemplazada por un proceso de toma de decisiones más local y en el corto plazo. Esta complejidad e incertidumbre pueden ralentizar la capacidad de acción en las infraestructuras que requieren un sólido enfoque de largo plazo y un marco legal estable.

La pandemia ha modificado la demanda

La sociedad actual espera un aumento del teletrabajo así como mejoras en la banda ancha y más opciones de transporte con enfoque multimodal. Sin embargo, puede que estos cambios no afecten al ritmo de crecimiento continuo de la población en las ciudades en detrimento de las zonas rurales.

La nueva infraestructura digital mantiene la ciberseguridad como una de las principales preocupaciones

Los avances de los últimos años han permitido una mejora general de la calidad de vida de la ciudadanía, siendo las infraestructuras una de las causas directas. Los nuevos conocimientos obtenidos, por un lado, gracias a la tecnología, han revertido en medidas innovadoras aplicadas en todos los sectores y en todas las fases de desarrollo y explotación de productos y servicios.

Ello permite abordar proyectos y desarrollar productos y servicios antaño inimaginables. Estos avances no solo se circunscriben en este ámbito, sino que impactan positivamente en el medio ambiente al optimizar la gestión de los recursos necesarios, así como el uso de los productos y servicios, generando además datos que nos ayudan en la optimización de estos.

Una de las soluciones aportadas por la cada vez más potente tecnología es la transformación digital. Ello abarca desde las redes de comunicación hasta el análisis de los datos generados. Las cada vez más potentes redes y sistemas de gestión de datos permiten recabar y gestionar cantidades ingentes de información (*big data*). Gracias a la capacidad de cálculo de las soluciones informáticas necesarias, es posible tener un mayor conocimiento del entorno en su gestión, facilitando la toma de decisiones, optimizando los recursos. La digitalización obliga a su vez al buen desempeño en la gestión y custodia de los datos, a fin de salvaguardar la integridad de la información, siendo un puntal la ciberseguridad.

La tecnología será cada vez más un elemento clave para los activos; especialmente en los campos de la Inteligencia artificial, la computación en la nube, los vehículos conectados y autónomos y las comunicaciones 5G. **A medida que las administraciones den el cambio hacia infraestructuras más digitalizadas, los riesgos de ciberseguridad serán más relevantes y deberán ser gestionados como tal por las organizaciones.**

1. QUIÉNES SOMOS

Demanda de infraestructura verde

Los planes de inversión en infraestructuras urbanas destinadas a conciliar actividades como caminar, montar en bicicleta, sociabilizar etc. están aumentando, especialmente en los mercados europeos. Además, las empresas están mostrando cada vez un mayor compromiso en reducir las emisiones de carbono de sus carteras.

La escasez de talento puede ser uno de los mayores obstáculos para la infraestructura

Los retos de la infraestructura actual abarcan múltiples elementos y requieren una diversa gama de perfiles con nuevas habilidades y destrezas.

Además de los perfiles tradicionales como trabajadores de la construcción, operación o mantenimiento, la capacitación en ingeniería tecnológica o ciberseguridad desempeñarán un papel cada vez más importante en la construcción de infraestructura.

Definición más amplia del término infraestructura, de infraestructura a movilidad

Algunos ejemplos son las grandes empresas de energía que pasan a ser actores de tecnología, movilidad, energía e infraestructura, las empresas de tecnología que se posicionan como proveedores de conectividad, o la integración en las carreteras de la fibra y la nueva banda ancha.

El concepto de infraestructura se amplía para centrarse más en atender las necesidades de la sociedad y no sólo definir a un activo específico. Este nuevo

enfoque de servicio, unido a los avances tecnológicos, lleva a los grupos de interés a hablar de movilidad en lugar de infraestructura.

Por otro lado, la configuración de los núcleos de población ha respondido a las circunstancias del pasado, donde la ciudadanía debía desplazarse a los centros productivos debido a la necesidad de mano de obra para la producción. La popularización del coche con motor de combustión interna, unido a una gran oferta de combustible económico, afianzó este modelo. Gran parte de las infraestructuras han sido enfocadas durante años a dar respuesta

a este modelo, lo cual ha generado un incremento de las emisiones contaminantes, entre otras muchas otras consecuencias y que actualmente está siendo cuestionado y sustituido por alternativas más innovadoras.

Como resultado, la nueva movilidad, que está desplazando los patrones actuales, será más conectada, eléctrica, autónoma, multimodal, sostenible, compartida y gestionada de forma digital por los usuarios, donde las ciudades seguirán impulsando el nuevo paradigma.



1.4. Macrotendencias en Sostenibilidad

Si nos centramos en los aspectos de sostenibilidad existen también una serie de tendencias globales, derivadas principalmente de la emergencia climática y sus efectos, así como del impacto de los últimos sucesos de gran repercusión social y económica, como la situación vivida por la Covid-19 y la actual guerra entre Ucrania y Rusia. Entre ellas:

Objetivos de cambio climático y Net Zero

A lo largo de la vida del Planeta han sido varios los episodios de cambios en la temperatura. Estas variaciones se han agudizado a partir de la industrialización del modelo económico, fuertemente vinculado a la quema de combustibles de origen fósil. Las emisiones resultantes están provocando en los últimos años una aceleración del incremento de la temperatura, causando el conocido cambio climático, con distintas consecuencias tales como el deshielo de los glaciares, la desertización, fenómenos meteorológicos extremos, entre otros.

El impacto social y económico de las consecuencias será grave, poniendo en jaque a buena parte de la población, la Naturaleza y las organizaciones. Las condiciones de habitabilidad cambiarán, desplazando a la población y los núcleos productivos, incrementando la presión sobre las zonas de acogida. Urge “desfosilizar” la economía para reducir las emisiones de gases que provocan el calentamiento global y el cambio climático, actuando con premura en las medidas de compensación de emisiones que ayuden a frenar el fenómeno.

Preservación de la biodiversidad, ecosistemas y Nature Positive

Todos los seres vivos, desde los microorganismos hasta las grandes especies, pasando por la vegetación y los mares, formamos parte de un engranaje donde el fallo de uno de los elementos tiene consecuencias en toda la cadena.

Los indicadores apuntan a una mayor pérdida de biodiversidad en el periodo 2020-2030, planteando un paulatino crecimiento hasta su plena recuperación en 2050, tal y como recoge el [Global Goal for Nature: Nature Positive by 2030](#).

Finanzas sostenibles y taxonomía

El marco global actual, donde la emergencia climática es un hecho, requiere contemplar aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno. La Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE pretende crear una clasificación de las actividades que contribuyen sustancialmente a los objetivos sostenibles de la UE bajo criterios específicos, con el objetivo de reorientar los flujos de financiación hacia aquellas actividades que puedan identificarse y considerarse sostenibles.

La Taxonomía aborda dos cuestiones capitales de la sostenibilidad: la Taxonomía Climática y la Taxonomía Social, las cuales abren un nuevo paradigma. Es una herramienta para ayudar a los inversores, las empresas, los emisores y los promotores de proyectos a que naveguen en la transición hacia una economía baja en carbono, resistente y eficiente en los recursos.

1.5. La respuesta de Globalvia

En este contexto de cambios cada vez más rápidos urge adoptar medidas para mitigar y adaptarse a todos estos sucesos, cuestión en la que Globalvia está plenamente comprometida. Por ello monitoriza constantemente la actualidad y las tendencias globales asociadas a dichos impactos, para dar respuesta a sus grupos de interés y las necesidades de los usuarios.

Tener definida una buena estrategia de negocio y contar con un plan estratégico de sostenibilidad y un sistema integrado de gestión (SIG) es clave para analizar las tendencias globales y dar respuesta.

En 2020 definimos nuestra Estrategia de Sostenibilidad **"SustaiMobility 2024"**, armonizada con las tendencias globales identificadas a fin de asegurar su correcta implantación. Por ello, identificamos las siguientes tendencias globales, desgranando la adaptación de Globalvia y las oportunidades y amenazas asociadas.

En el ámbito de la digitalización de las infraestructuras, Globalvia integra los avances tecnológicos en su estrategia y en el desarrollo de sus productos y servicios, reduciendo el impacto

sobre el entorno y mejorando su eficiencia en sus distintas actividades de negocio. Para ello ha desarrollado su **Mobility Tech Plan 2025**, un plan de transformación ambicioso cuyo objetivo es liderar la movilidad del mañana.

La movilidad debe redefinirse por completo asegurando entornos más saludables e inclusivos y Globalvia es un actor importante en este cometido. No obstante, desde Globalvia entendemos los retos como un objetivo común compartido con nuestros socios del sector de la movilidad: en este sentido exploramos el *ridesharing*, el soporte a los vehículos eléctricos e híbridos o la promoción del transporte colectivo, como el tren o los autobuses en cualquier lugar de la geografía.

Las infraestructuras tienen un elevado impacto sobre el territorio y el ecosistema, por los cambios en las condiciones y las barreras que implican. Desde Globalvia entendemos necesario abordar la planificación, construcción y gestión, bajo el prisma de la reducción del impacto directo e indirecto, impulsando medidas para mitigar dicho impacto y restablecer el entorno natural.

Globalvia, a través de los servicios que presta, contribuye de forma activa a impulsar una movilidad más sostenible, contribuyendo así a una reducción de emisiones en el transporte de pasajeros. En esta línea promueve también la aplicación de la taxonomía y de las finanzas sostenibles.



2

SustaiMobility 2024



2.1. Plan estratégico de sostenibilidad

En Globalvia **queremos ser el motor de cambio que las infraestructuras de transporte y servicios de movilidad necesitan para ser más sostenibles y resilientes al cambio climático**. Fruto de esta visión, hemos desarrollado SustaiMobility 2024, el [Plan Estratégico de Sostenibilidad de todo el Grupo Globalvia](#).

GRI 3-3

SustaiMobility, con horizonte 2024, se ha desarrollado teniendo en cuenta el contexto global actual para poder abordar los grandes retos a los que se enfrenta la sociedad. Hemos definido cuatro líneas estratégicas, que sirven de base para integrar la sostenibilidad en nuestras operaciones.

Siguiendo estas líneas, hemos fijado 16 objetivos principales que buscamos alcanzar mediante la implementación de planes de acción detallados. Dichos planes de acción involucran a diferentes departamentos de todas las compañías del Grupo Globalvia y son periódicamente monitoreados y comunicados a nuestro Consejo de Administración.

 MOVILIDAD Movilidad centrada en nuestros usuarios ● Movilidad sostenible ● Seguridad de los usuarios ● Transporte accesible ● Enfoque centrado en el usuario maximizando la calidad	 CAMBIO CLIMÁTICO Infraestructura para mitigar el cambio climático ● En camino a la neutralidad ● Excelencia en la gestión ambiental ● Infraestructura resiliente al clima ● Plan de acción climática	 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA RSC para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad ● Un excelente lugar para trabajar ● Lugar de trabajo justo e igualitario ● Contribución a la sociedad ● Cadena de suministro ética y sostenible	 BUEN GOBIERNO Fortalecimiento del buen gobierno en nuestras relaciones ● Cumplimiento ● Gobernanza ● Ética e integridad de la empresa ● Generación de confianza entre los grupos de interés
---	--	---	---

Nuestras líneas estratégicas

	 MOVILIDAD CENTRADA EN NUESTROS USUARIOS	 INFRAESTRUCTURA PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO	 RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD	 FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO
AMBICIÓN 2021-2024 >	Impulsar la movilidad sostenible y mejorar la calidad de vida de las ciudades a través de mejores sistemas de transporte.	Contribuir a la adaptación y mitigación del cambio climático fortaleciendo la resiliencia de la infraestructura que operamos.	Generar un impacto positivo en las personas y las comunidades impulsando la diversidad y la inclusión social.	Anclar la sostenibilidad en la gobernanza y reforzar la confianza de nuestros grupos de interés.
COMPROMISOS >	● Posicionar la calidad y seguridad de los usuarios en el centro de nuestras operaciones ● Lanzar soluciones de movilidad innovadoras, circulares y sostenibles ● Fomentar la accesibilidad en todos nuestros servicios de movilidad ● Adaptar nuestra infraestructura para vehículos de bajas o cero emisiones	● Establecer SBT validados y una hoja de ruta de reducción de emisiones ● Lograr la neutralidad en nuestras operaciones ● Alcanzar la alineación completa del TCFD ● Incrementar el uso de energía renovable	● Hacer de Globalvia un gran lugar para trabajar y crecer ● Contribuir a la sociedad: retribuir ● Fortalecer la sostenibilidad en nuestra cadena de suministro	● Mejorar la transparencia y divulgación de ESG ● Vincular los objetivos de desempeño organizacional con los indicadores ESG ● Implementar el modelo de cumplimiento penal ● Explorar las finanzas e inversión sostenibles
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS >	Mejorar el recorrido del usuario en el 100% de las filiales de nuestro grupo.	Ser carbono neutral a nivel mundial en 2024.	Incrementar el compromiso con nuestros grupos de interés y promover la igualdad al 100%.	Hacer cumplir las políticas ESG en todo el Grupo.

2.2. Agenda 2030: contribución a ODS

Muestra de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, formamos parte y apoyamos una de las iniciativas mundiales más importantes para la sostenibilidad empresarial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nuestra estrategia de sostenibilidad está totalmente alineada con nuestro compromiso de cumplimiento y aporte a la Agenda 2030.

Por ello, hemos identificado algunos ODS como prioritarios para poder definir anualmente objetivos ESG, centrados en los ODS más relevantes para nosotros y más relacionados con nuestra actividad. Además, desde nuestra estrategia y actividad fomentamos los Principios de Inversión Responsable:



ODS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	13 ACCIÓN POR EL CLIMA
PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DE GLOBALVIA	- Desarrollo de la comunidad - Normas laborales y condiciones de trabajo	- Normas laborales y condiciones de trabajo - Inclusión y diversidad	- Trabajo forzoso u obligatorio - Libertad de asociación - Normas laborales y condiciones de trabajo - Salud, seguridad y bienestar de los empleados - Desarrollo de talento - Desarrollo de la comunidad - Empleo local	- Desarrollo de la comunidad - Empleo local - Infraestructuras sostenibles y resilientes	- Desarrollo de la comunidad - Empleo local - Infraestructuras sostenibles y resilientes
INICIATIVAS DESARROLLADAS EN 2022	Escuelas socio-deportivas fundación Real Madrid	Planes de igualdad Política de igualdad de Oportunidades y Diversidad Código de Conducta	Código de Conducta Negociación colectiva Sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SST)	Movilidad sostenible Openvia by Globalvia Bluenest powered by Globalvia #OpenviaChallenges	Iniciativa TFCD Iniciativa SBTi Cálculo huella de carbono Plan de Sostenibilidad SustaiMobility 2024

2.3. Alianzas y reconocimientos para el desarrollo sostenible

Una de las principales vías para lograr una sociedad más sostenible son las alianzas y colaboración con otros actores, por ello contamos actualmente con diferentes alianzas:



Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Desde 2012 formamos parte de este pacto que apoya y promueve la consecución de diez principios universales en materia de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Estos permiten a todas las empresas alinear sus estrategias y operaciones en materia de sostenibilidad. Como firmantes, Globalvia se compromete a incluir estos principios en la estrategia, cultura y actividades de la organización. Para ello, emitimos anualmente informes de Communication On Progress y nuestros informes de Sostenibilidad.



Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)

Iniciativa que desarrolla recomendaciones voluntarias sobre la valoración y divulgación del impacto financiero del cambio climático, aumentando la transparencia sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y promoviendo así una toma de decisiones financieras más informada.

En abril de 2021 hicimos público nuestro apoyo a esta iniciativa y, a lo largo de 2022 hemos integrado sus recomendaciones e incluido los impactos financieros de los riesgos de cambio climático en nuestro marco de gestión.



Science Based Targets initiative (SBTi)

Desde 2020, estamos adheridos también a la iniciativa SBTi a través de nuestro compromiso de establecer objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, colaborando así con la transición hacia una economía baja en carbono.



Agenda 2030 de Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS)

Nuestra estrategia de sostenibilidad está alineada con el cumplimiento de los ODS. En materia ambiental, definimos acciones y objetivos que contribuyen explícitamente a la consecución del ODS 13 "Acción por el clima" de forma prioritaria.



GRESB | Global ESG Benchmark for Real Assets

Participación en el índice de sostenibilidad GRESB, obteniendo la máxima puntuación en la categoría de ambiental. En 2022 hemos obtenido 96 puntos sobre 100, lo que nos ha posicionado como líderes en la categoría "Motorways | Maintenance and Operation".



Bandera Azul Ecológica (Costa Rica)

Ruta 27 revalida un año más la certificación de Bandera Azul Ecológica (Costa Rica), reforzando el compromiso del Grupo con la sostenibilidad. Además, este año ha sido certificada como la primera carretera sostenible del país.

2.4. Nuestros grupos de interés

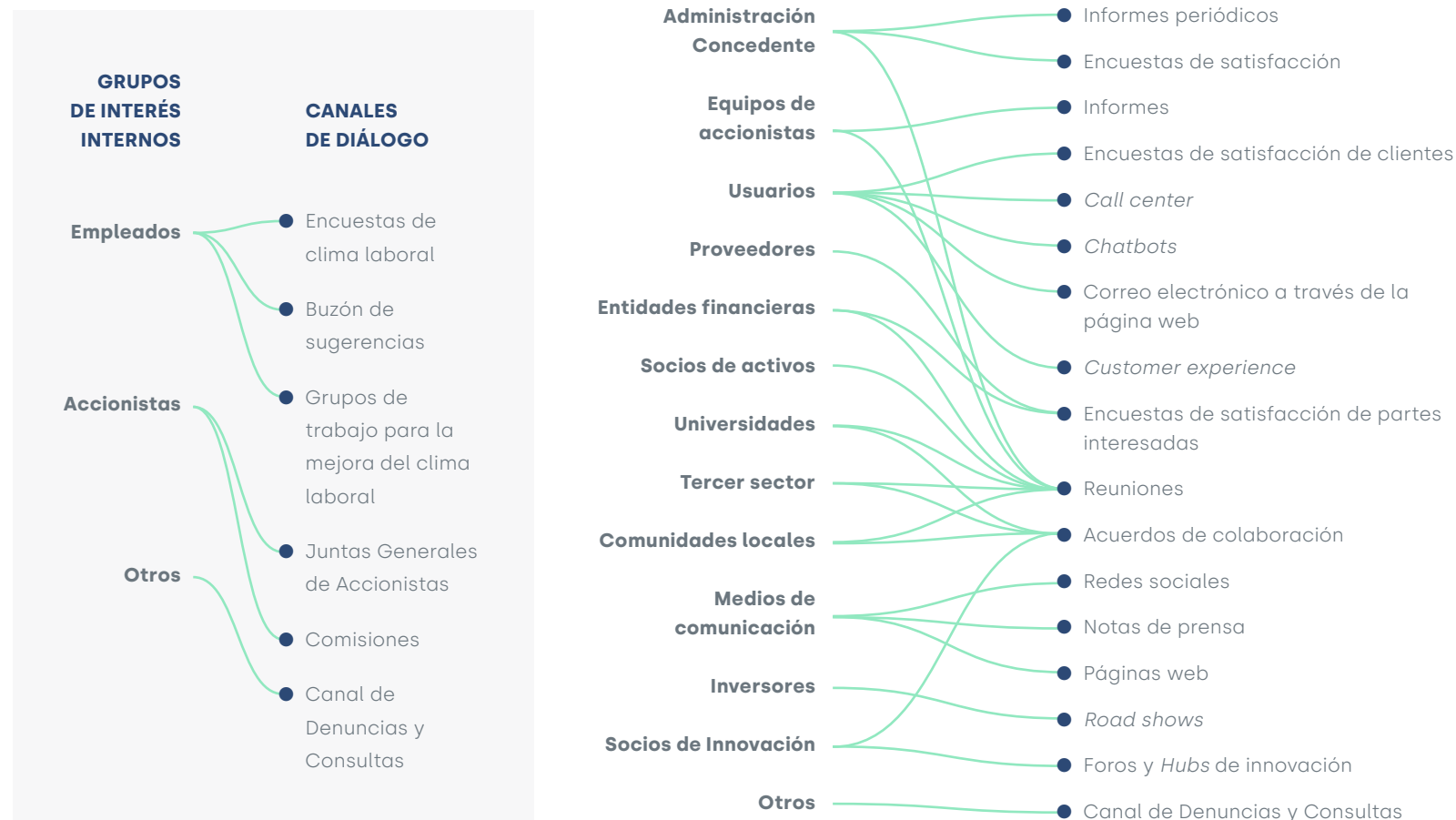
GRI 2-29

En Globalvia, somos conscientes de que nuestra actividad se relaciona estrechamente con nuestros grupos de interés. Por ello, hemos definido canales de comunicación que nos permiten seguir detectando sus necesidades y expectativas, para darles respuesta de la mejor manera posible.

En Globalvia, contamos con una Política de Comunicación con Partes Interesadas, que establece las bases de comunicación con nuestros grupos de interés. Además, medimos su satisfacción mediante la metodología *Customer Experience* en los principales activos del Grupo.

Queremos seguir construyendo relaciones de confianza basadas en una comunicación fluida y constante.

Principales mecanismos de diálogo con grupos de interés



2.5. Nuestro Sistema de Gestión Integrado

En Globalvia disponemos de una Política del Sistema Integrado de Gestión, que incluye los compromisos y principios de actuación aplicados en todas las sociedades concesionarias en las que contamos con participación mayoritaria. Este **Sistema Integrado de Gestión (SIG)** describe los procesos de la organización basándose en un conjunto de normas y estándares internacionalmente reconocidos.

Este Sistema nos permite planificar y controlar, de forma centralizada y eficaz, la gestión en las diferentes sociedades concesionarias del Grupo aplicando un ciclo de mejora continua para superar los retos y optimizar el desempeño.

La implementación y actualización del SIG es llevada a cabo por un equipo corporativo y los responsables del SIG en cada sociedad, garantizándose, así el buen funcionamiento de este.

El **Sistema Integrado de Gestión** está implantado conforme a las normas:

ISO 9001:2015
(Calidad)

ISO 14001:2015
(Medio ambiente)

ISO 45001:2018
(Seguridad y salud en el trabajo)

ISO 19600
(Cumplimiento normativo)

UNE-EN 13816
(Transporte público de pasajeros)

Seguridad ferroviaria operacional

Elementos clave del SIG

Eficiencia

Aplicación del Ciclo de mejora continua de Deming (PDCA) a todos los procesos para lograr la mejora continua.

Sistema Multi-site

Modelo de certificación que permite compartir prácticas y conocimiento en la compañía.

Cumplimiento

Aseguramiento del cumplimiento normativo y legal y otros requisitos suscritos por la organización.

Al servicio de los grupos de interés

Compromiso con su satisfacción, protección del medio ambiente y seguridad y salud de los trabajadores.

Principales herramientas de funcionamiento

Workspace

Plataforma de gestión documental y vehículo vertebrador del Sistema Integrado de Gestión. Contiene la estructura documental y los registros de la compañía.

iMetrics

Gestión de No Conformidades y reporte de indicadores para medir el desempeño de la compañía.

Globalvia Project Management

Software de gestión de proyectos en línea, que ofrece visibilidad y control total sobre las tareas.

Globalvia Legal

Plataforma para asegurar el cumplimiento legal del Grupo en materia ambiental y de seguridad y salud. Identificación y evaluación de los requisitos legales de forma personalizada.

Globalvia CAE

Plataforma para la gestión de la Coordinación de Actividades Empresariales en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Incluye otros aspectos de cumplimiento normativo definidos por Globalvia.

2.6. Innovación

Realizamos más de 56 iniciativas de innovación en 2022

“Concebimos la innovación como el componente del negocio que lidera el cambio, así como el motor para transformar la sociedad”

GRI 3-3

En Globalvia estamos inmersos en un cambio constante motivado por los continuos avances en nuestro sector y los retos que nos rodean, tales como la disrupción tecnológica o los nuevos modelos de movilidad. Nuestra [estrategia en materia de innovación](#) se centra en nueve principios que incorporan la innovación tecnológica y las mejores prácticas en desarrollo.

En Globalvia, también contamos con un procedimiento interno, en constante evolución, que establece medidas para asegurar una correcta gestión de la innovación y promovido por nuestro *Innovation Squad*, representantes de cada Sociedad del Grupo que ayudan a impulsar los proyectos de innovación que se realizan en las Concesiones.



2. SUSTAINABILITY 2024

Openvia Mobility

Por otro lado, Openvia Mobility, la plataforma de innovación y tecnología del Grupo Globalvia creada en 2020, tiene como misión desarrollar nuevos servicios y modelos de negocio orientados a la movilidad del futuro. Tiene como palanca las siguientes áreas:

- **Smart roads:** impulsando soluciones para las carreteras conectadas del futuro que permitan que el transporte y la movilidad por las mismas sea cada vez más seguro y eficiente gracias a conectar la infraestructura, el vehículo y el usuario.
- **Smart railways:** avanzando en la digitalización de los ferrocarriles tanto en su operativa diaria como en la relación con el usuario que los utiliza.
- **Smart cities:** promocionando la movilidad sostenible, el impulso de la multimodalidad y la búsqueda y desarrollo de soluciones innovadoras que ayuden a construir y mantener estas ciudades junto a otros actores que tengan el mismo objetivo.
- **Movilidad digital:** trabajando para que todos los servicios y productos que ofrecemos sean nativamente digitales, utilizando la tecnología como medio para conseguir ese fin y facilitando a operadores la gestión de sus activos y a usuarios la relación con los mismos.
- **Nuevas soluciones de movilidad:** estando a la vanguardia de las tecnologías de transporte y siempre escuchando lo que el mercado demanda, mejorando así la calidad de vida de los y su forma de desplazarse, ya sea mediante medios totalmente eléctricos o mediante movilidad aérea urbana y avanzada.



2. SUSTAINABILITY 2024

Para el desarrollo de estas líneas se ha lanzado el **Openvia Mobility Tech Plan 2025**, un plan estratégico que persigue los siguientes objetivos:

En el año 2022 desde la Plataforma Openvia hemos dado servicios de back-office de peaje (*Openvia Back-Office*), sistema de peaje (*Openvia Tolling Plaza*) y gestión de activos (*Openvia Geomic*) a las Concesiones del Grupo localizadas en España, Portugal, Irlanda, Costa Rica y Estados Unidos.

1

Consolidar y seguir evolucionando la plataforma tecnológica Openvia Mobility

Una plataforma *cloud* nativa que nos permita seguir evolucionando digitalmente, no solo en la gestión de nuestros activos, sino también en la definición de nuestras soluciones de movilidad actuales y futuras.

2

Impulsar soluciones disruptivas que puedan transformar el mundo de la movilidad

Desarrollar nuevos servicios para el futuro de movilidad siempre en colaboración con diferentes *stakeholders* del ecosistema: ciudadanos, administraciones públicas, proveedores tecnológicos, universidades y emprendedores.

Algunas de las principales iniciativas y proyectos que desde Openvia Mobility hemos impulsado y desarrollado en 2022



7

Concesiones por el mundo



+9 M

Transacciones mensuales



814

Usuarios de concesiones



15

Actualizaciones de *software*



16 M

Imágenes mensuales

2. SUSTAINABILITY 2024

Smart Roads: Openvia NeoRoads

NeoRoads es el proyecto de Openvia que promueve la generación de nuevos servicios tanto para operadores como para usuarios dentro del contexto de vehículo conectado y autónomo. Para ello, Openvia se apoya en tecnologías que propicien la digitalización de la infraestructura y su conectividad con los diferentes elementos del ecosistema de carretera.



Smart Cities: ONEZBE, una solución para la gestión de Zonas de Bajas Emisiones

A través de la solución ONEZBE, Openvia, como plataforma de gestión de movilidad, aporta un sistema de back-office de software como servicio que facilita los procesos vinculados a la gestión de zonas de bajas emisiones tales como estadísticas e informes en tiempo real, gestión de exenciones y sanciones y la comunicación entre el ayuntamiento y el ciudadano, entre otros.



Smart Railways: Tap&Go - Account Based Ticketing

El sistema de pago con móvil o tarjeta en el Metro de Sevilla ha representado en 2022 un 40% de las validaciones. Los usuarios registrados en el sistema 'Tap&Go' disfrutan del pospago inteligente, por el cual, el abono de los viajes realizados durante el mes natural se realiza en un solo pago, aplicando de forma automática la combinación que garantiza la mejor tarifa disponible de entre las existentes.



Movilidad Digital: Slora by Globalvia

Slora by Globalvia es la plataforma digital B2C, que se presenta como una app móvil para el usuario final con una interfaz fácil de utilizar, para pagar y controlar los gastos de los viajes en autopistas de peaje evitando las colas y esperas innecesarias. Slora, que se lanzó en Estados Unidos en 2020, **se ha estrenado en Portugal en septiembre de este año 2022.**



Nuevas soluciones de movilidad: Bluenest powered by Globalvia

En este 2022 Openvia Air, la línea de negocio de Openvia destinada al desarrollo de la movilidad aérea avanzada, ha evolucionado a Bluenest powered by Globalvia, nueva marca que tiene como objetivo reforzar nuestro liderazgo en infraestructuras a través de un nuevo elemento: los vertipuertos.

En octubre realizamos el primer vuelo de nuestro dron de pasajeros de Bluenest siendo también el primer vuelo de aerotaxi sin piloto en España. Además hemos obtenido el Premio Ciudad 2022

a la Mejor Propuesta de Movilidad que otorga Open House Madrid al diseño de nuestros vertipuertos, conectados y sostenibles.

Otra de las áreas de acción de Openvia Mobility es impulsar la cultura de Innovación. Una nueva cultura que abraza los cambios tecnológicos y disruptivos en el Grupo Globalvia.



2. SUSTAINABILITY 2024

Cultura: Openvia Challenges

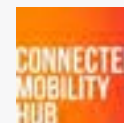
Primer programa de innovación abierta del Grupo Globalvia orientado a resolver, de forma conjunta con la comunidad innovadora, los retos de negocio definidos por la compañía en el ámbito de la movilidad, a través de startups, ideas innovadoras y proyectos escalables que aporten valor diferencial mediante la aplicación de soluciones innovadoras.

GRI 2-28

Además, en 2022 hemos afianzado nuestro compromiso con la innovación abierta a través de distintas asociaciones y colaboraciones.



COLABORACIONES



ASOCIACIONES Y CONSORCIOS



3

Gestión responsable

Fortalecimiento
del buen gobierno



3.1. Nuestro Código de Conducta

"Tan importante es para nosotros lo que hacemos como la forma en la que lo hacemos"

La **ética** y la **integridad** son valores fundamentales para nosotros. Estamos plenamente comprometidos con el cumplimiento de los principios y valores éticos, así como con la regulación vigente en el desarrollo de nuestras operaciones.

GRI 3-3, 2-24. 205-2

El Código de Conducta de Globalvia, actualizado en 2021, define los principios y valores básicos de comportamiento para empleados y grupos de interés, sirviendo como elemento importante de la cultura corporativa. Este documento **tiene el objetivo de prevenir comportamientos y actividades contrarias a los principios y valores de Globalvia**, e incluye pautas de conducta basadas en el respeto de los derechos humanos, así como, las premisas para

formar e informar sobre su contenido y aplicación, y denunciar y controlar cualquier situación de incumplimiento de este. Globalvia también dispone de un Código de Conducta de socios de negocio, que estos deberán aceptar expresamente, donde se establecen las normas de conducta a seguir.

Además, disponemos de una completa batería de Políticas que guían el desarrollo de nuestra actividad de negocio y que pueden consultarse en nuestra web.

En 2021, debido a la actualización del Código, se difundió y se formó al 100 % de los empleados. Durante 2022, como cada año, se ha hecho entrega de un ejemplar del Código de Conducta a la totalidad de personas que se han incorporado a las sociedades del grupo Globalvia.

Los principios de actuación y conducta profesional, que debemos conocer, respetar, aceptar y vigilar su cumplimiento, son:



3.2. Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción

GRI 3-3, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 412-1

Tal y como establece nuestro Código de Conducta, Globalvia se compromete a realizar sus negocios de forma íntegra, evitando cualquier forma de corrupción y/o soborno. Para ello, contamos con una serie de políticas, procedimientos y controles que se ejecutan y revisan periódicamente, destinados a mitigar el riesgo de corrupción, entre los que destacan:

- Política de *Compliance*
- Política de Relaciones con funcionarios Públicos
- Política de Donaciones y Patrocinios
- Política de Regalos y Hospitalidades
- Política de Conflictos de Interés
- Procedimiento de Gestión de Compras
- Procedimiento de Desarrollo de Negocio

Además, somos miembros firmantes de los **Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y contribuimos de forma activa a la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Con ello, ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la igualdad y la no discriminación, la dignidad, la libertad, al trabajo y la educación. Nuestros procedimientos se encuentran alineados, igualmente, con las directrices de la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, comprometidos así con el respecto a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, y la abolición efectiva del trabajo infantil.

En Globalvia realizamos una **due diligence** reputacional a los potenciales socios de inversión, la cual incluye, entre otros, aspectos laborales, de seguridad y salud, y respeto de los derechos humanos. Adicionalmente, realizamos el control y seguimiento del cumplimiento en materia laboral, seguridad y salud y cumplimiento normativo de nuestros proveedores cuyos trabajadores tienen presencia en nuestras instalaciones. Dichos proveedores deben conocer el Código de Conducta y acreditar documentalmente su cumplimiento.

En materia de cadena de suministro no se han identificado riesgos significativos, ya que nuestros proveedores son principalmente locales y de países OCDE, donde la legislación garantiza el cumplimiento de los derechos humanos.

Este año 2022, Globalvia no ha recibido ninguna denuncia por vulneración de derechos humanos, así como tampoco se ha detectado internamente ninguna potencial vulneración.

3.3. Ciberseguridad y protección de la información

GRI 3-3

La protección de la información y la ciberseguridad en la gestión de las infraestructuras es un aspecto de vital importancia, por ello disponemos de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y de una [Política de Privacidad](#) para la que tomamos como marco de gestión, la norma internacional de gestión de la seguridad de la información ISO 27001. Su implementación y gestión está coordinada por el Comité de Seguridad con el objetivo de atender los retos del negocio, centralizar políticas, procesos y procedimientos, a la vez que, tener en cuenta las diferentes legislaciones locales.

Contamos tanto con los protocolos de seguridad para la prevención, detección y respuesta ante de seguridad de la información, incidentes como los protocolos de protección de datos, cuyo objeto es proteger la confidencialidad de la información y los datos de carácter personal.

Modelo de ciberseguridad y riesgos

El marco de gestión de la ciberseguridad está enfocado a cubrir las necesidades del negocio, buscar la forma de mejorar nuestra capacidad de defensa y recuperación, ante posibles incidentes, asegurando la continuidad del negocio de la compañía.

El modelo de ciberseguridad nos permite establecer una estrategia común y llevar a cabo un seguimiento continuo del estado de la seguridad del Grupo. De esta manera, minimizamos los posibles riesgos. Entre los procesos implementados destacan los siguientes servicios: diagnóstico de control, servicios de eSOC, concienciación y capacitación de usuarios y operaciones unificadas.



3.4. Mecanismos de salvaguardia

GRI 2-16, 2-25, 2-26, 2-27, 205-1, 205-2

Canal de Denuncias y Consultas

Con el objetivo de que todos nuestros profesionales colaboren en el cumplimiento del Código de Conducta, disponemos de un mecanismo propio, el Canal de Denuncias y Consultas, para informar sobre comportamientos inadecuados, quejas o reclamaciones y para realizar consultas sobre la normativa interna de Globalvia. De esta manera, podemos identificar las potenciales vulneraciones del Código y mitigar y corregir los riesgos con antelación. Este canal, está disponible tanto para nuestras personas trabajadoras como para terceras personas y admite comunicaciones anónimas. Cabe señalar que cualquier denuncia o consulta será procesada confidencialmente, protegiendo la identidad del informante ante cualquier represalia. Todo ello se encuentra recogido en el procedimiento sobre el Canal de Denuncias y Consultas con relación a la gestión de dichas comunicaciones y la investigación de denuncias.

Durante el 2022, se han recibido 12 denuncias y 5 consultas, todas ellas investigadas y resueltas. El tiempo medio de resolución de las denuncias sobre el Código de Conducta es inferior a 45 días, teniendo como referencia que el Comité de Cumplimiento establece un periodo de 3 meses (90 días) para la resolución de estas.

Cuando se reporta una denuncia, la figura del Ombudsman elabora un informe que es entregado al Comité de Cumplimiento.

Además, el *Ombudsman* apoya al Comité de Cumplimiento con las siguientes funciones:

- **Difusión del Código de Conducta** e información sobre ética a los empleados y en el establecimiento de medidas de control y de prevención contra la comisión de delitos e infracciones.
- **Gestión del Canal de Denuncias y Consultas**, recibiendo a través de este las denuncias que se formulen, instruyendo los expedientes a los que den lugar manteniendo la confidencialidad del denunciante y proponiendo al comité la adopción de las medidas que correspondan en cada caso.

Principales avances en materia de *compliance* en 2022:

- Actualización de la evaluación de riesgos penales del Grupo.
- Despliegue del Modelo de *Compliance* Transversal en las Sociedades del Grupo.
- Racionalización del sistema de control interno orientado a prevenir y detectar riesgos penales.
- Realización de campañas de difusión sobre el modelo de *Compliance*, la función de *Compliance* y el Canal de Denuncias y Consultas.
- Difusión y comunicación de novedades legislativas.
- Actualización de la Política de Conflictos de Interés.
- Realización de un ejercicio de reporting de eventos de *Compliance*.

3. GESTIÓN RESPONSABLE

Comité de Cumplimiento

Se trata de un órgano interno que reporta al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Riesgos. Es un elemento fundamental en la gestión de la integridad y ética, así como, para garantizar el cumplimiento del Código de Conducta. Se rige por su propio reglamento, disponiendo de poderes autónomos de decisión y control.

Política de Compliance

GRI 205-2

La Política de Compliance desarrolla lo establecido en el Código de Conducta y ratifica nuestra voluntad de mantener una conducta respetuosa con la normativa y con nuestros valores éticos, definiendo el marco de principios de cumplimiento en materia penal. Este, aplica a todos los miembros de Globalvia y puede hacerse extensiva, completa o en parte, a socios de negocio, siempre que las circunstancias concretas lo aconsejen.

Documento Vertebrador del Sistema de Cumplimiento

Disponemos de un **Modelo de Compliance Transversal**, descrito en el Documento Vertebrador del **Sistema de Gestión de Compliance**. Este documento describe los elementos que Globalvia ha dispuesto en materia de prevención, detección y gestión de los riesgos de Compliance para dar cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable y para alcanzar los objetivos estratégicos y operativos de *Compliance* de la Organización.

En 2022 no se ha llevado a cabo formación en materia de *Compliance* puesto que esta tiene una periodicidad bienal: se impartió en 2021 y volverá a realizarse en 2023. En la evaluación de riesgos relacionados con la corrupción, estos han obtenido una valoración de riesgo "residual bajo".

Prevención de Delitos

Uno de los dominios del Modelo de Compliance Transversal es el dominio penal, orientado a garantizar que se llevan a cabo actividades de supervisión y control sobre los consejeros, directivos, empleados y terceras partes que permitan evitar o reducir el riesgo de comisión de delitos en el seno del Grupo Globalvia. Entre sus objetivos destacan:

OBJETIVOS DEL MODELO DE COMPLIANCE PENAL

- Identificación de las actividades de riesgo y de los procedimientos que concretan el proceso de toma de decisiones
- Desarrollo de controles que garanticen el cumplimiento de dichos procedimientos
- Definición de un sistema disciplinario que sancione el incumplimiento de las disposiciones
- Inclusión del modelo de seguimiento, supervisión y verificación

PROTOCOLOS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DE DELITOS

- Política de Compliance
- Protocolo de Prevención y actuación para los supuestos de acoso moral y/o sexualidad (Costa Rica)
- Guía en materia de Blanqueo de Capitales
- Política de conflictos de interés

3.5. Gobierno corporativo

GRI 2-9

Nuestros principios de gobierno están contruidos sobre las bases definidas en la OCDE. De la misma forma nos nutrimos del Código del Buen Gobierno español por el marco legal aplicable a nuestra Compañía y por los requisitos de las entidades reguladoras de los países en los que estamos presentes.

Con el fin de supervisar y verificar el correcto funcionamiento de todos nuestros procesos en las diferentes Sociedades del Grupo, existen diferentes mecanismos de control interno:

- **Los propios órganos de Gobierno en aplicación de las normas y directrices aplicables.**
- **El Sistema de Gestión de Riesgos.**
- **El área de Auditoría Interna.**

Pilares del buen gobierno corporativo en globalvia

1

Estatutos

Desde su constitución, Globavia se rige por sus Estatutos, en los que se regulan los derechos y obligaciones de sus miembros y el funcionamiento de la organización frente a terceros. Los Estatutos Sociales de cada una de las sociedades del Grupo Globalvia se basan en los principios recogidos en los Estatutos del Grupo Globalvia, en la medida de lo posible.

2

Políticas y procedimiento

Las políticas y procedimientos del Grupo Globalvia son las decisiones corporativas que definen criterios y establecen marcos de acción para guiar la actividad en todos los niveles de las sociedades del Grupo. Estas políticas y procedimientos son aplicables y aprobados en el seno del Grupo.

3

Órganos de gobierno

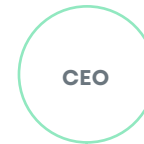
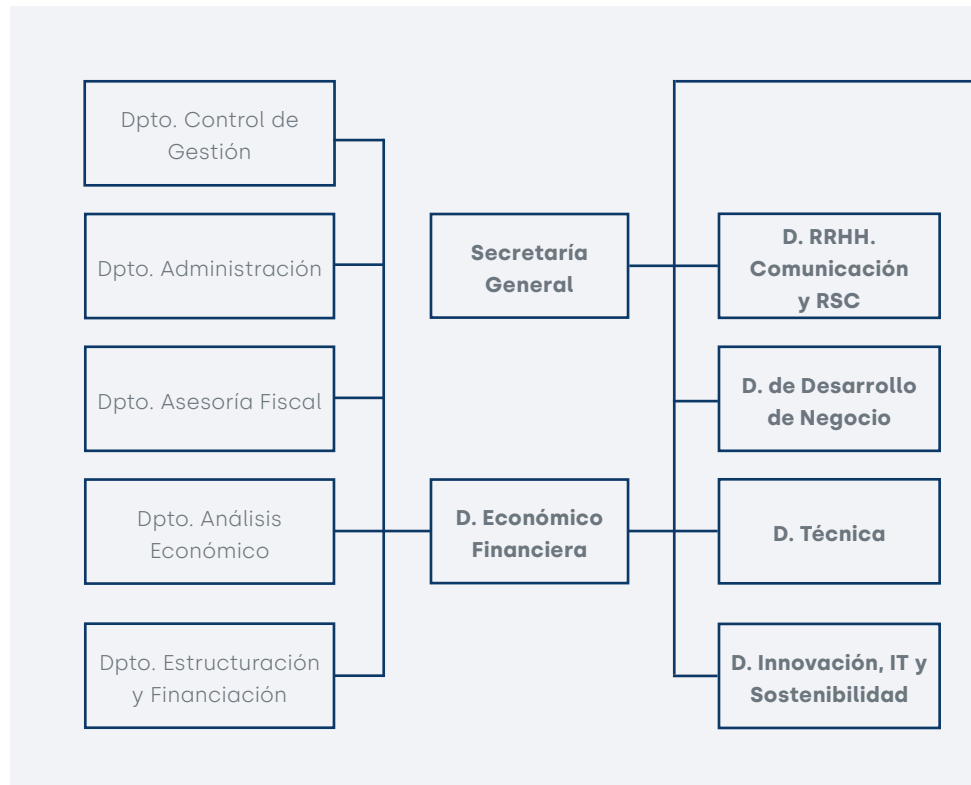
- **Junta General de Accionistas**
- **Consejo de Administración**
 - Comisión de Nombramientos y Retribuciones
 - Comisión de Auditoría y Riesgos
- **Comité de Dirección**

3. GESTIÓN RESPONSABLE

Estructura de gobierno

Nuestra estructura de gobierno se compone de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y el Comité de Dirección. A continuación, se muestra nuestro organigrama, y se desarrollan en profundidad los órganos de gobierno más relevantes de la compañía.

Servicios Corporativos



D. Auditoría Interna y Riesgos

D. General Autopistas

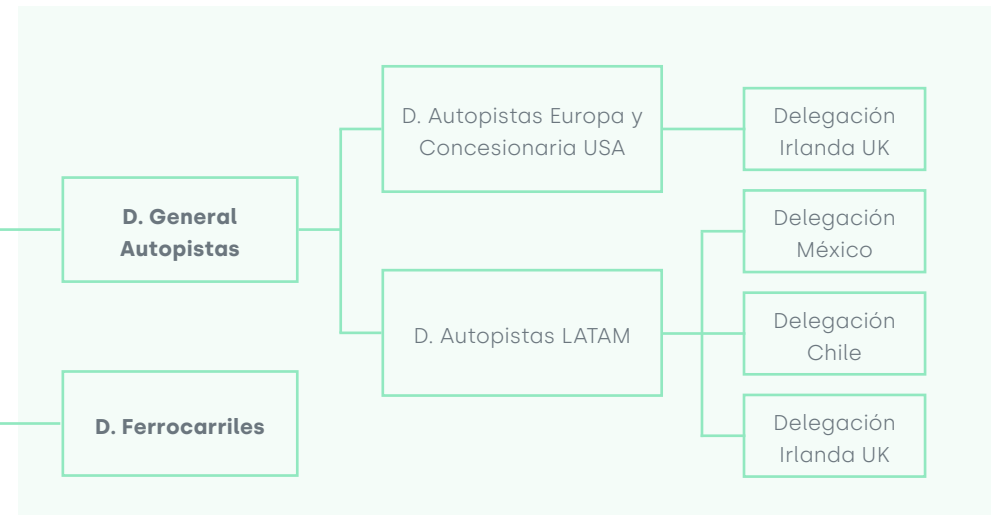
D. Ferrocarriles

Openvia

Openvia Portugal

Openvia Air

Direcciones de Negocio



3. GESTIÓN RESPONSABLE

Junta General de Accionistas

En 2022, la Junta de Accionistas de Globalvia Infraestructuras celebró cuatro reuniones con un quórum de asistencia del 100%. Los puntos tratados en dichas sesiones fueron: Dimisión, nombramiento y reelección de consejeros, la aprobación de cuentas y reelección de auditores 2022, el nombramiento de la consejera y el nombramiento de los auditores 2023-2025.



Consejo de Administración

GRI 2-11

El Consejo de Administración es el máximo órgano de representación del Grupo, con excepción de la Junta General de Accionistas. Este, se configura por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros nombrados por la Asamblea de Accionistas y de conformidad con la normativa y los estatutos aplicables (la estructura del Consejo puede consultarse en [nuestra web](#)).

La principal competencia del Consejo de Administración es la de dirigir, administrar y representar a la Sociedad. Para ello, se reúne con una periodicidad mínima trimestral. Tanto el Consejo de Administración como sus comisiones delegadas son evaluados con carácter anual.

En 2022, se mantiene el porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración, con un 33% de consejeras. El 83% de los miembros tenían experiencia previa en el sector (en gestión, académica o de investigación), excluyendo miembros ejecutivos.

Comisiones delegadas del Consejo de Administración

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Su objetivo es velar por la independencia, la diversidad y el equilibrio de las competencias en el Consejo de Administración.

En 2022 se celebraron seis reuniones de esta Comisión con un cuórum de asistencia del 100%

Los cuatro miembros de la comisión, nombrados por el Consejo de Administración, representan a cada uno de los accionistas de la compañía, siendo todos ellos consejeros no ejecutivos del Grupo.

En cuanto a las retribuciones, cabe destacar que, actualmente el cargo de consejero no es retribuido. Los únicos cargos retribuidos en este aspecto son el de Consejero Delegado y el de Presidente del Consejo de Administración, nombrados por los accionistas de Globalvia. Estas dos personas no están vinculadas a la organización por contrato laboral, sino que su relación con la organización es de carácter mercantil. La retribución variable del Consejero Delegado es acordada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La retribución del Comité de Dirección se recoge en el [punto 5.1.5. de esta memoria](#).

Miembros de la comisión de nombramientos y retribuciones

Juan Béjar Ochoa
Chairman

Stanislav Michael Kolenc
OPTrust

Simon Nicolaas
PGGM

Gavin Bruce Merchant
USS

3. GESTIÓN RESPONSABLE

COMISIÓN DE AUDITORÍAS Y RIESGOS

Los miembros, que son nombrados por el Consejo de Administración, abarcan las funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo, el Control Interno, el Compliance y los informes financieros de las Sociedades. Los miembros son nombrados por el Consejo de Administración.

En 2022, la comisión se reunió en cinco ocasiones con un cuórum de asistencia del 100%.

Miembros de la Comisión de Auditoría y Riesgos

Ana María Plaza Arregui
PGGM

**María del Mar
Núñez Beltrán**
OP Trust

Simon Nicolaas
PGGM

Branimir Zelenkov
OP Trust

Ana María García Fau
USS



COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Comité de Dirección evalúa y trata la situación de la compañía de forma periódica con el objetivo de analizar si existe alguna situación crítica.

En caso de detectar alguna, estas se pueden comunicar por diferentes vías, tales como comunicaciones inmediatas mediante correos electrónicos, reuniones de seguimiento de determinados asuntos o las reuniones del Consejo de Administración, donde se reporta periódicamente la situación de Globalvia. Asimismo, también existe la posibilidad de convocar extraordinariamente a cualquiera de los órganos de Gobierno.

En 2022, el Comité de Dirección se reunió en 21 ocasiones con un cuórum de asistencia del 100%.

Miembros del Comité de Dirección

Javier Pérez Fortea
CEO

Águeda de Lara Valero
Dirección de Auditoría
Interna y Riesgos

José Felipe Gómez de Barreda
Secretaría General

Belén Castro Giménez
Dirección de RRHH,
Comunicación y RSC

Javier Martín Rivals
Dirección General Autopistas /
Dirección Técnica

Lucas Martínez Vuillier
CFO

Daniel Quintero Martínez
Dirección Ferrocarriles

Miguel Ángel Parras Ruiz de Azúa
Dirección de Desarrollo de Negocio

Fernando Vallejo Lázaro
Dirección de Innovación, IT y
Sostenibilidad

3.6. Gestión de riesgos

Globalvia dispone de un **Modelo de Gestión de Riesgos (ERM)** alineado con marcos de referencia internacionales como COSO, con el Modelo de Tres Líneas y con las mejores prácticas en la materia. Igualmente, desde 2016 contamos con una Política de Gestión de Riesgos, actualizada en 2022, que establece el marco a seguir con el fin de apoyar la consecución de los objetivos corporativos a través de la identificación, gestión y control de los riesgos a los que está expuesta Globalvia, proporcionando el máximo nivel de garantía a nuestros accionistas. Esta política consta de siete principios que rigen la gestión de riesgos en Globalvia y tiene aplicación sobre todas las sociedades sobre las que Globalvia tiene control efectivo, siendo el Consejo de Administración el responsable último de aprobar y monitorizar dicha política.

Para asegurar el correcto funcionamiento del ERM y la aplicación de la Política de Riesgos, se ha definido un modelo de gobernanza.

Funciones y responsabilidades

Consejo de Administración

Responsable de aprobar la Política de Gestión de Riesgos y de la supervisión y vigilancia de la gestión de riesgos.

Comisión de Auditoría y Riesgos

Apoyo al Consejo de Administración en el desarrollo de sus funciones y monitorización de las actividades de gestión de riesgos

Consejero Delegado/ Comité de Dirección

Responsables de la implementación de la Política de Gestión de Riesgos en el Grupo.

Totalidad de compañía

Responsable del control interno y la gestión de riesgos.

Departamento de Riesgos

Vigilar y supervisar los principales riesgos de carácter estratégico, financiero, operacional, de cumplimiento y de entorno, así como impulsar la cultura de control de riesgos en toda la organización, velando por asegurar la alineación, consistencia y homogeneidad en la gestión de riesgos en toda la compañía.

Departamento de Auditoría Interna

Función independiente. En lo relativo a riesgos, es responsable de asegurar a la alta dirección y al Consejo de Administración el correcto funcionamiento del ERM y los controles establecidos.

La gestión y el control de los riesgos se efectúa de manera transversal en todo el grupo y está integrada en los procesos de gestión de la organización.

Globalvia promueve la creación de dominios específicos de gestión del riesgo tales como *Compliance* o Sostenibilidad, siendo el Departamento de Riesgos el encargado de asegurar el alineamiento entre los distintos dominios y con la Política de Gestión de Riesgos del Grupo.

3. GESTIÓN RESPONSABLE

Identificación y evaluación de riesgos

Periódicamente realizamos un análisis de contexto e identificación de riesgos emergentes para determinar las cuestiones externas e internas que pueden tener un efecto en el desarrollo en nuestra actividad para las diferentes líneas de negocio y países en los que operamos.

Taxonomía de riesgos

La taxonomía de riesgos de alto nivel es común a todas las sociedades del Grupo, existiendo taxonomías de dominios específicos.

Durante este ejercicio hemos realizado un ejercicio de **identificación de riesgos emergentes** y actualizado nuestra taxonomía de riesgos de alto nivel. Se ha puesto el foco en la precisión de las descripciones, y ciertos riesgos han sido desagregados para una mejor evaluación de los mismos.

Los **riesgos de sostenibilidad (ESG)** se distribuyen entre las distintas tipologías existentes según se ajusten a sus características. Estos riesgos, que pueden ser derivados del entorno, de las propias operaciones o de las operaciones de contratistas, son identificados, desarrollados y gestionados dentro de la Matriz de Riesgos de Sostenibilidad y Cambio Climático, que es competencia del Comité de Sostenibilidad de Globalvia.



Mapa de riesgos

Con el objetivo de apoyar la evaluación precisa de los riesgos en Globalvia, se han establecido tres tipologías complementarias de mapas de riesgos.

MAPA DE RIESGO CORPORATIVO

Visión de portfolio

MAPA DE RIESGOS DE SOCIEDADES

Visión individual de las sociedades

MAPAS DE RIESGOS DE DOMINIOS ESPECÍFICOS

Visión de detalle del dominio específico

Durante el año 2022 hemos llevado a cabo dos actualizaciones del mapa de riesgo, una desde el punto de vista de las sociedades subsidiarias y otro desde corporación. Destacamos:

- El riesgo tecnológico se ha posicionado entre los principales y más relevantes, en línea con la importancia que han ganado en el entorno aspectos como la ciberseguridad y las tecnologías disruptivas.
- Otro de los aspectos que más atención ocupa a la compañía actualmente, es la **situación macroeconómica global**.

Gestión de riesgos

GRI 205-1

Globalvia cuenta con diversas **medidas de mitigación como parte de su estrategia de gestión de riesgos**, con el objetivo de mantenerlos dentro de umbrales adecuados. Entre las medidas de mitigación implementadas se encuentran las siguientes:

TIPOLOGÍA DE RIESGO



Riesgos estratégicos

Riesgos relacionados con la definición inadecuada de la estrategia acorde a los objetivos y la misión, y a errores en el diseño de planes, programas, estructura, integración del modelo de operación con el direccionamiento estratégico, estilo de dirección, además de los relacionados con el crecimiento a largo plazo, la ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial y falta de adaptación y/o mitigación del cambio climático.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN



- Estrategia de diversificación del portafolio, por área geográfica, moneda, línea de negocio y tipología de mecanismo de ingreso.
- Estudios de inversión exhaustivos que incluyen análisis de sensibilidad a distintos riesgos clave.
- Análisis de los mercados y presencia en los países estratégicos.
- Estrategia de innovación interna e inversiones selectivas.
- Plan estratégico de sostenibilidad.



3. GESTIÓN RESPONSABLE

TIPOLOGÍA DE RIESGO				
	Riesgos de entorno	Riesgos operacionales	Riesgos financieros	Riesgos de cumplimiento
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Riesgos relacionados con factores externos como el cambio regulatorio, ciclos económicos, desastres naturales, acciones de los terceros (socios, subcontratistas, etc.), etc. sobre los que la compañía no puede actuar directamente o su actuación es limitada.	Riesgos relacionados con las pérdidas económicas directas o indirectas que resultan de procedimientos internos inadecuados, fallos técnicos o fallos humanos.	Definidos como la exposición de los resultados de la compañía y valor neto a movimientos adversos de los mercados y falta de liquidez de la Compañía.	Posibilidad de ser sancionado, multado u obligado a pagar daños punitivos como resultado de acciones supervisoras del cumplimiento de leyes y regulaciones, o riesgos derivados de la actuación de los empleados del Grupo que va en contra de los principios de ética y políticas internas, incluyendo fraude.
	● Estrategia de diversificación del portfolio, por área geográfica, moneda, línea de negocio y tipología de mecanismo de ingreso. ● Sistema de continuidad de negocio. ● Estrategia de aseguramiento de riesgos. ● Contratos de suministro a largo plazo.	● Sistema de Control Interno. ● Sistema de continuidad de negocio. ● Estrategia de aseguramiento contra desastres naturales. ● Estrategia aseguramiento de ciberseguridad. ● Seguimiento exhaustivo de la operación. ● Proceso de compras y homologación de proveedores. ● Contratos de suministro a largo plazo.	● Financiación de proyecto a largo plazo. ● Hedging de la deuda. ● Hedging puntual de tipo de cambio. ● Diversificación de la cartera. ● Estrategia de tesorería.	● Sistema de Compliance Penal. ● Sistema de Compliance Fiscal. ● Sistema de Protección de datos. ● SCIIF. ● Revisión continua de la nueva legislación. ● Canal de denuncias.

4

Desempeño ambiental

Infraestructuras para mitigar el cambio climático



4.1. Compromiso climático

GRI 3-3, 2-23, 2-24, 2-25

En Globalvia somos conscientes de la importancia de la lucha contra el cambio climático y así queda recogido en nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad: SustaiMobility 2024.

Queremos estar preparados para gestionar los nuevos retos y riesgos derivados del cambio climático. Por ello, trabajamos para contribuir activamente a la transición hacia una economía baja en carbono y reforzar la resiliencia de las infraestructuras en las que operamos, implementando objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Nuestra línea estratégica "Infraestructuras para mitigar el cambio climático" incorporan acciones para minimizar y mitigar nuestros impactos en el medioambiente, como por ejemplo, la reducción de nuestras emisiones con el objetivo de ser carbono neutral a nivel mundial en 2024. Los compromisos establecidos, son los siguientes:



Plan de acción climática

Queremos posicionar-nos como una empresa que toma acciones ambiciosas contra el cambio climático estableciendo objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia.

- **Compromiso SBTi: definir y validar SBT (Science Based Targets)**
- **Plan de reducción de emisiones alineado con SBT**



Excelencia en la gestión ambiental

Estamos comprometidos a implementar las mejores prácticas ambientales y minimizar nuestros impactos sobre el capital natural.

- **Certificación ISO 14001**
- **Minimización de la contaminación e impacto en los ecosistemas**
- **Circularidad y eficiencia de recursos**



Infraestructura resiliente al clima

Intentamos mejorar la resiliencia de la compañía integrando los riesgos y oportunidades climáticas en los procesos de gestión del riesgo y siguiendo las recomendaciones del TCFD.

- **Riesgos y oportunidades climáticos**
- **Recomendaciones de TCFD**
- **Integración de riesgos climáticos en el BCP**



En camino a la neutralidad

Hemos diseñado un plan ambicioso para monitorear, reducir y compensar nuestra huella de carbono.

- **Cálculo anual de la huella de carbono (1,2,3)**
- **Mapa de distribución de carbono en las concesiones**
- **Aumento del uso de energías renovables**
- **Compensación voluntaria de emisiones de carbono y neutralidad**

Riesgos derivados del cambio climático

GRI 201-2

De cara a identificar los impactos reales y potenciales asociados a la evaluación de aspectos ambientales, contamos con una **Matriz de Riesgos de Sostenibilidad y Cambio Climático** que identifica y resume todos los riesgos ESG a los que se enfrenta la organización e incluye los riesgos derivados del cambio climático.

Por ello durante los ejercicios 2021 y 2022 hemos llevado a cabo un proyecto para identificar, priorizar y gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático siguiendo el marco de divulgación de información financiera en materia climática de [Task Force on Climate-Related Financial Disclosures \(TCFD\)](#).

Como resultado, en Julio de 2022 elaboramos el primer informe alineado con las recomendaciones del TCFD. El objetivo es fortalecer la gestión de riesgos climáticos en Globalvia y garantizar la integración de las oportunidades derivadas de las tecnologías emergentes, las políticas climáticas, así como las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

El informe cubre las áreas de gobernanza del cambio climático, definición de la estrategia climática, la determinación y cuantificación financiera de los principales riesgos físicos y de transición, la identificación de oportunidades, el análisis de los procesos implantados en Globalvia para gestionar esos riesgos y oportunidades, así como los objetivos y métricas adoptadas.

En 2022 hemos realizado el primer informe TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures) analizando y priorizando los riesgos y oportunidades climáticos para Globalvia. La implantación de este marco de referencia nos permite anticipar los riesgos y aprovechar las oportunidades que la innovación, la tecnología y las políticas climáticas nos puedan ofrecer a medio y largo plazo.

Durante el proceso se analizaron los impactos sobre el negocio de Globalvia tanto de los riesgos de transición, como de los riesgos físicos derivados del cambio climático:

- **Riesgos de Transición (TR):** riesgos asociados con la transición hacia una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático, derivados de cambios regulatorios, tendencias de mercado, evolución tecnológica, etc.
- **Riesgos Físicos (PR):** riesgos asociados a una mayor frecuencia y severidad de los eventos meteorológicos extremos o a cambios climáticos a largo plazo, que pueden provocar daños físicos a los activos comerciales, interrupciones en la cadena de suministro o mayores costes de operación.



4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Riesgos identificados como prioritarios

PR1
RIESGO FÍSICO CRÓNICO

Debido a los cambios en los patrones de precipitación y a la extrema variabilidad del clima, Incapacidad para predecir y anticipar eventos meteorológicos inesperados que causan daños en los activos, impiden el servicio o correcto funcionamiento y aumentan los costes operacionales y de mantenimiento.

TR11
RIESGO DE TRANSICIÓN DE MERCADO

Cambios abruptos e inesperados en los precios y disponibilidad de la energía y materias primas clave.

TR4
RIESGO DE TRANSICIÓN TECNOLÓGICO

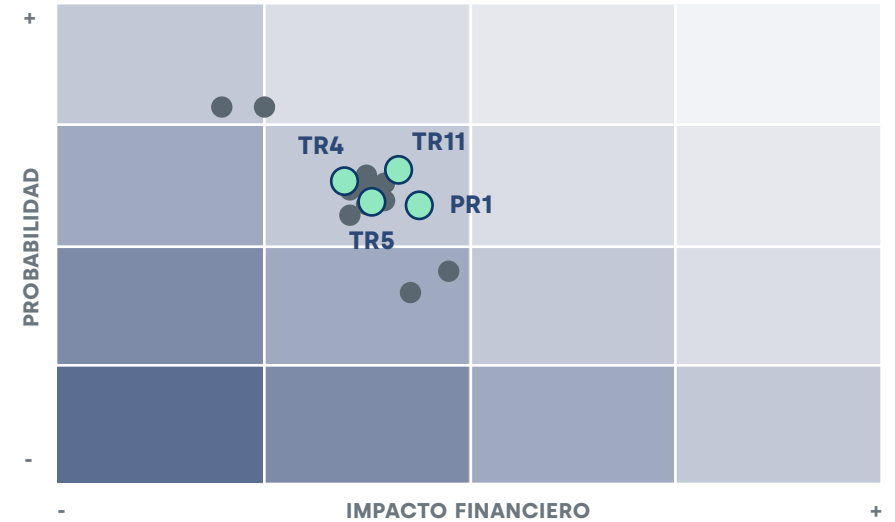
Sustitución o adaptación de las instalaciones, vehículos y equipos existentes por tecnologías emergentes destinadas a apoyar la transición global hacia una baja emisión de carbono.

TR5
RIESGO DE TRANSICIÓN TECNOLÓGICO

Migración hacia nuevos modelos de negocio e integración de tecnologías en los activos que faciliten la transición hacia la descarbonización.

● OTROS RIESGOS ANALIZADOS

Riesgos Climáticos de Globalvia



4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

46

Taxonomía Europea

Con la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2020/852, conocido como **Reglamento de Taxonomía de Actividades Ambientalmente Sostenibles**, y los Reglamentos Delegados (UE) 2021/2139, (UE) 2021/2178 y (UE) 2022/1214, se establece el marco regulatorio necesario para incentivar la canalización de capital hacia actividades que contribuyan a

la consecución de los seis objetivos ambientales de la Unión Europea. Para cada uno de estos objetivos, la normativa identifica una serie de actividades económicas consideradas como elegibles y se definen los criterios técnicos específicos que determinarán el grado de alineación de esas actividades con lo que la UE considera como ambientalmente sostenible.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa, se interpreta el concepto de "elegibilidad" como un paso previo al de "alineamiento". Así, una actividad "elegible" sería toda aquella incluida dentro del descriptivo de la actividad taxonómica y que, en el caso de cumplir con los criterios técnicos específicos, sería considerada como "alineada", pero sin entrar a valorar dicho cumplimiento.

Por ello, durante el año 2022 en Globalvia hemos realizado un primer análisis para determinar la elegibilidad de nuestras actividades, identificar los criterios técnicos que deberían cumplir para considerarse alineadas con la taxonomía y establecer los Indicadores que deberemos reportar en los próximos años.

De acuerdo con el análisis realizado teniendo en cuenta el actual marco normativo, se incluye a continuación el resumen de la elegibilidad de nuestras actividades conforme al Reglamento de Taxonomía:



Ferrocarriles

TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO, TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA

Eligibilidad por mitigación / Eligibilidad por adaptación

Adquisición, financiación, *leasing*, alquiler y explotación de vehículos de transporte urbano y suburbano de pasajeros y de transporte de viajeros por carretera.

Las actividades económicas de esta categoría pueden incluir la explotación de distintos modos transporte terrestre, como autobuses, tranvías, trolebuses, ferrocarriles subterráneos y elevados, etc.

INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE FERROVIARIO

Eligibilidad por mitigación / Eligibilidad por adaptación

Construcción, modernización, mantenimiento y explotación de vías férreas de superficie y subterráneas, así como de puentes y túneles, estaciones, terminales, instalaciones de servicio ferroviario y sistemas de seguridad y gestión del tráfico, con inclusión de la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, delineación, inspección de edificios, topografía y cartografía, así como los servicios que realizan ensayos físicos, químicos y otros ensayos analíticos de todo tipo de materiales y productos.



Autopistas

INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE EL TRANSPORTE POR CARRETERA Y EL TRANSPORTE PÚBLICO (HIPOCARBÓNICOS)

Eligibilidad por mitigación

Construcción, modernización, mantenimiento y explotación de infraestructuras necesarias para el transporte por carretera con cero emisiones de CO₂ (emisiones de escape), así como de la infraestructura destinada a transbordos y al transporte urbano. Las actividades de sistemas de transporte inteligentes (SIT) podrían considerarse servicios de ingeniería y servicios de ingeniería y consultoría técnica bajo esta actividad cuando consistan en sistemas que permitan la movilidad multimodal conectada y automatizada de pasajeros, la optimización del flujo de tráfico la reducción de la congestión, la facilitación de la eficiencia energética en el transporte por carretera, y/o sistemas de peaje electrónico.

Eligibilidad por adaptación

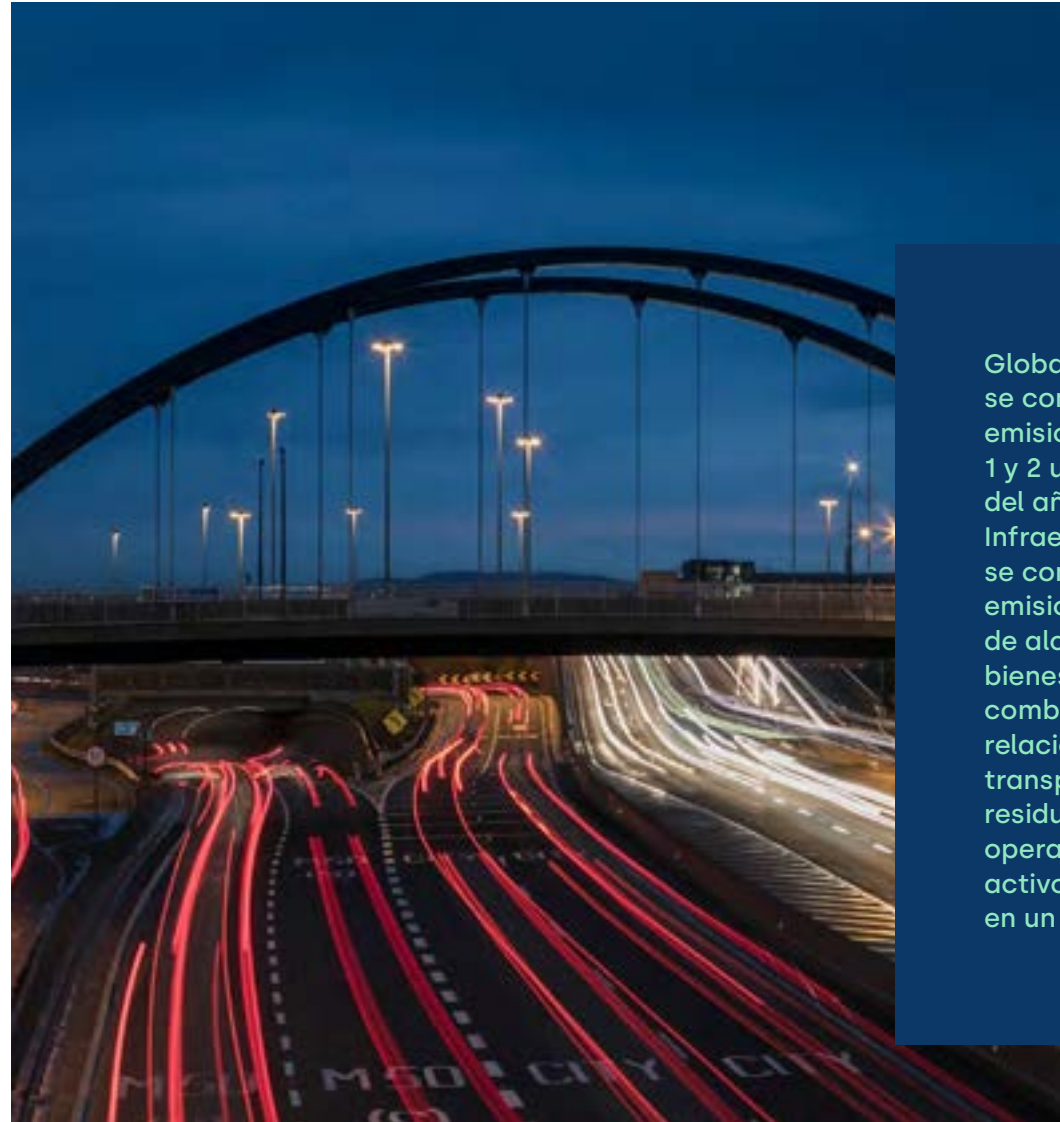
Construcción, modernización, mantenimiento y explotación de autopistas, calles, carreteras y otras vías de circulación de vehículos y peatones, obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes y túneles y construcción de pistas de aterrizaje, incluidas la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería de edificios y servicios de topografía y cartografía y similares, así como la realización de ensayos físicos, químicos y otros ensayos analíticos de todo tipo de materiales y productos, y no comprende la instalación de alumbrado y señales eléctricas en calles.



Science Based Targets initiative

Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, en 2020 nos comprometimos a fijar objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a corto plazo y con base científica en consonancia con los criterios y recomendaciones definidos por la **iniciativa Science Based Targets initiative (SBTi)**. De esta forma, nos hemos sumado al proceso de transformación hacia una economía baja en carbono y a mantener el aumento global de la temperatura del planeta por debajo de los 2°C y cuando sea posible limitar el aumento a 1,5°C, afianzando así nuestro cambio hacia unas infraestructuras de transporte y servicios de movilidad más sostenibles, circulares y resilientes al clima.

En Noviembre de 2022, **SBTi ha validado nuestros objetivos de reducción de emisiones de carbono**. Así mismo, el equipo de validación de objetivos de SBTi ha determinado que, el nivel de ambición de nuestro objetivo de alcance 1 y 2, está alineado con la trayectoria de reducción de emisiones que limita el calentamiento global a 1,5°C. Esto supone un ambicioso compromiso para lograr la descarbonización de nuestro negocio.



Global Via Infraestructuras S.A. se compromete a reducir las emisiones absolutas de alcance 1 y 2 un 42% para 2029 a partir del año base 2019. Global Via Infraestructuras S.A. también se compromete a reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 3 procedentes de bienes y servicios adquiridos, combustible y actividades relacionadas con la energía, transporte y distribución, residuos generados en las operaciones, viajes de negocio, activos arrendados e inversiones en un 25% en el mismo plazo.

4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Eficiencia energética



130.296

Consumo eléctrico (GJ)

69%

Energía de origen renovable

192,1

Intensidad energética (GJ/empleado)

Las principales fuentes de consumo de energía en Globalvia son:

- **Energía eléctrica para nuestras operaciones y centros de trabajo.**
- **Desplazamiento en vehículos para trabajos de mantenimiento, conservación y vigilancia, que implican consumo de diésel y gasolina.**
- **Otros consumos de diésel y gasolina en maquinaria y grupos electrógenos.**

Fomentamos el uso de energías renovables, siendo el 70% de la energía consumida por nuestra organización de origen renovable.

Por ello, contamos con un procedimiento que asegura la adecuada gestión de los consumos derivados de nuestras operaciones, así como una serie de planes de reducción alineados con los objetivos de reducción de emisiones de carbono establecidos en base a nuestro compromiso con la iniciativa "SBTi call to action". Algunas de las medidas llevadas a cabo para mejorar y fomentar la eficiencia energética son las siguientes:

- Establecimiento de indicadores que permiten la monitorización de los consumos.
- Implantación de planes y objetivos alineados con nuestros compromisos de reducción de emisiones SBT.
- Actuaciones de sustitución de luminarias convencionales por tecnología LED.
- Programas de descarbonización de flota de vehículos.



4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

GRI 302-1, 302-3, 302-4

Desempeño energético

	2020*	2021*	2022	Variación (21-22)
Electricidad (GJ)	122.035	132.111	130.296	-1,4%
● Origen renovable (%)	64,8%	65,5%	68,6%	+3,1%
Combustible total (GJ)	23.603	35.912	36.640	+2,0%
● Gasolina (GJ)	613	3.058	3.198	+4,6%
● Diesel (GJ)	22.990	32.853	33.360	+1,5%
● HVO ** (GJ)	-	-	83	-
Consumo total (GJ)	145.638	168.023	166.936	-0,6%
N.º sociedades	14	15	18	+3
Intensidad energética (por empleado)***	169,3	192,2	192,1	-0,1%

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas.

* Tras una corrección del alcance se han actualizado los datos correspondientes a consumo eléctrico en 2020 y 2021.

**HVO: Hydrotreated Vegetable Oil.

*** Intensidad energética = consumo total de energía / número total de empleados a cierre del ejercicio.

Novedades 2022

- Nuestra concesión Metro de Sevilla ha puesto en marcha la construcción de un parque solar fotovoltaico destinado a autoconsumo, lo que permitirá generar el 15% de la energía consumida por el metropolitano.
- Nuestra concesión Tranvía de Parla ha llevado a cabo la sustitución de todas las iluminarias externas por tecnología LED, así como la instalación de interruptores crepusculares en el interior de los tranvías para maximizar el ahorro energético.



4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Huella de carbono



6.752

tCO₂eq
Alcance 1+2

2.409

tCO₂eq
Compensadas
en 2022

GRI 3-3

Calculamos nuestra huella de carbono para los alcances 1, 2 y 3 conforme a la metodología *GHG Protocol*. Las fuentes de emisión consideradas incluyen el alcance 1 (emisiones directas), el alcance 2 (emisiones indirectas) y alcance 3 (otras emisiones indirectas) incluyendo todas las categorías contempladas por *GHG Protocol* de aplicación a nuestras operaciones.

Con la implantación de los objetivos *Science Based Targets* en nuestra organización, la metodología de cálculo de huella ha evolucionado y hemos incorporado mejoras en el cálculo. En cuanto al inventario GEI, se han clarificado las categorías aplicables y se considera como opcional la categoría 3.11 de uso de la infraestructura, por lo que no se incluye en el inventario.

Así mismo, en 2022 incorporamos las sociedades que forman parte de la plataforma tecnológica y de innovación del grupo: Openvia Mobility, Openvia Mobility USA, Openmobi Portugal y Openvia Air (Bluenest), a nuestro inventario de emisiones de Gases de efecto invernadero.



4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

53

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-5

Inventario GEI

Emisiones GEI (tCO ₂ eq)	2020*	2021*	2022	Variación (21-22)
ALCANCE 1. Directas	1.823	2.584	2.804	+8,5%
ALCANCE 2. Indirectas	4.575	4.320	3.948	-8,6 %
ALCANCE 3. Otras emisiones indirectas				
3.1. Compra de bienes y servicios				
3.2. Bienes de capital				
3.3. Combustible y actividades relacionadas con la energía				
3.4. Transporte y distribución	59.911	38.579	40.707	+5,5%
3.5. Residuos				
3.6. Viajes corporativos				
3.7. Desplazamiento in itinere				
3.8. Activos arrendados por la organización				
3.15. Inversiones				
N.º Sociedades	14	16	22	+6
Total				
Alcance 1+2	6.398	6.904	6.752	-2,2%
Alcance 1+2+3	66.309	45.421	47.459	+5,1%
Intensidad de emisiones alcance (1+2) por empleado	7,4	7,9	7,8	-1,3%

*Datos recalculados.

** Datos del año base 2019 validado por SBTi (noviembre 2022).

Emisiones derivadas del uso de la infraestructura (tCO₂ eq)

Aunque las emisiones de alcance 3.11 no forman parte del inventario de Globalvia continuamos calculando esta categoría de emisiones ya que las consideramos relevantes.

	2020	2021*	2022
ALCANCE 3. Otras emisiones indirectas			
3.11 Uso de la infraestructura	1.264.240	1.916.072	2.132.525

Emisiones cubiertas por el objetivo Science Based Target Initiative (tCO₂ eq)

En línea con los requisitos establecidos por SBTi, nuestro objetivo considera el 100% de las emisiones de alcance 1 y 2 y el 67% de las emisiones de alcance 3. Excluyendo por tanto las emisiones de las categorías bienes de capital, desplazamiento in itinere, y parcialmente las inversiones (en un 71%).

	2019**	2021*	2022
ALCANCE 1. Directas	2.139	2.584	2.804
ALCANCE 2. Indirectas	3.764	4.320	3.948
Total 1+2	5.903	6.904	6.752
ALCANCE 3. Otras emisiones indirectas			
3.1. Compra de bienes y servicios			
3.3. Combustible y actividades relacionadas con la energía			
3.4. Transporte y distribución	47.999	31.726	33.181
3.5. Residuos			
3.6. Viajes corporativos			
3.8. Activos arrendados por la organización			
3.15. Inversiones (29%)			

4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Al tratarse del primer año de implantación de la iniciativa, estamos en proceso de alcanzar los porcentajes de reducción calculados sobre el año base 2019. Las emisiones de las operaciones propias (alcance 1 y 2) han aumentado un 14% mientras que las de alcance 3 han disminuido. Para asegurar su cumplimiento antes del 2029, estamos trabajando en la implantación y ejecución de planes de transformación en nuestras Sociedades.

Debido a cambios en el alcance propios de la actividad del grupo Globalvia así como a ciertas oportunidades de mejora detectadas, se plantea la necesidad de revisar el año base 2019. Este cambio estará alineado con los requisitos de la iniciativa SBTi y será comunicado convenientemente a la organización.

En 2022 hemos compensado 2.409 tCO₂eq a través de los programas de compensación de Naciones Unidas en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio de Cambio Climático. El programa elegido se corresponde con una planta hidroeléctrica localizada en el área de influencia de las concesiones chilenas de Globalvia.

Neutralidad

Siguiendo nuestro camino hacia la neutralidad, continuamos avanzando en nuestro objetivo de ser carbono neutral en operaciones propias en 2024. Este año 2022 hemos compensado 2.409 tCO₂eq a través de la ejecución de programas de compensación voluntaria de emisiones de carbono, lo que supone un 36% de nuestras emisiones en operaciones propias.

En 2022 somos neutros en 9 sociedades concesionarias, en nuestras oficinas corporativas y delegaciones y en 4 sociedades de la plataforma tecnológica y de innovación del grupo, y por lo tanto en 4 países - España, Portugal, EE.UU. y Costa Rica.

Otras emisiones contaminantes

Además de las emisiones de gases de efecto invernadero GEI, se emiten otras emisiones derivadas del desplazamiento de vehículos propios.

GRI 305-7

Otras emisiones atmosféricas significativas (kg)

	2020	2021	2022	Variación (21-22)
Óxidos de nitrógeno (NOx)	7.734	11.780	12.345	+4,6%
Óxidos de azufre (SOx)	3	5	5	0,0%



4.2. Nuestra gestión ambiental

GRI 3-3, 2-23, 2-24, 2-25

Desde Globalvia promovemos una gestión responsable y eficiente de nuestras sociedades y operaciones. Estamos comprometidos en identificar, evaluar y gestionar los principales impactos ambientales de nuestras actividades, de manera continua, para poder aplicar medidas que los eliminen, reduzcan, eviten o mitiguen.

Además, estamos trabajando en la consecución de otras certificaciones en materia de sostenibilidad ambiental en las que se basa nuestro Sistema Integrado de Gestión. Un ejemplo de ello es el caso de Ruta 27, donde estamos trabajando actualmente para conseguir implantar la norma **UNE-EN ISO 50001** en materia de gestión energética.

En línea con lo anterior y bajo el paraguas del sistema de gestión ambiental, hemos desarrollado una serie de procedimientos e instrucciones técnicas de control operacional ambiental, que establecen las pautas y medidas necesarias para que todos los procesos se desarrollen en condiciones controladas y cumplan tanto con los requisitos marcados por la organización, como aquellos marcados por la legislación ambiental de los países donde operamos.

Los impactos ambientales pueden dar lugar a sanciones por incumplimiento de leyes o normativas en la materia. No obstante, al igual que en años anteriores, Globalvia no ha recibido ninguna sanción ambiental significativa durante 2022.

El 93% de las sociedades concesionarias del Grupo Globalvia (autopistas y ferrocarriles) están certificadas por AENOR conforme a la norma internacional ISO 14001 "Sistemas de Gestión Ambiental". Esto nos permite asegurar la identificación y cumplimiento de la normativa legal aplicable en todos los países en los que opera Globalvia y trasladarlo a toda nuestra cadena de suministro.

Control operacional ambiental



Energía eléctrica



Gestión de residuos



Control de emisiones



Afección al medio natural



Productos químicos



Consumo de agua



Gestión de vertidos



Consumo de papel



Consumo de combustible



Gestión del ruido



Gestión de materias primas



Gestión de fitosanitarios

4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Mitigación de riesgos e impactos ambientales

GRI 3-3

A la hora hacer frente a los posibles impactos y riesgos negativos en cuestiones ambientales, contamos con las siguientes medidas:

- **Gestión de quejas y reclamaciones**, para lo cual contamos con un procedimiento específico. En material ambiental, este nos permite identificar puntos débiles y solucionarlos.
- **Identificación y evaluación de aspectos ambientales de nuestra actividad.**
- **Planes de emergencias ambientales.**
- **Encuestas realizadas a empleados y proveedores.**
- Distintas actividades de **seguimiento del sistema de gestión** (no conformidades, auditorías, revisiones por parte de Dirección, ...). Se trata de canales "abiertos" a través de los cuales se puede recibir información de cualquier ámbito (incluido el ambiental).

GRI 2-13

A la hora de gestionar los impactos y gestión en cuanto medioambiente, contamos con diferentes responsables:

DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Gestiona los aspectos e impactos ambientales generados en la organización. Se trata de un equipo multidisciplinar de 14 profesionales dedicado a la prevención de riesgos ambientales, el cual está distribuido entre las sociedades del Grupo con el fin de asegurar la mejora continua en todas las líneas de negocio y países en los que operamos.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Órgano multidisciplinar que se reúne mínimo semestralmente y que reporta directamente a la Comisión de Auditoría y Riesgos del Consejo y al Consejo

Inversiones ambientales

Disponemos de una póliza ambiental cuya cobertura es de 20.000.000 euros en el año 2022. Además, en Costa Rica, la Sociedad Ruta 27 cuenta con garantías ambientales que ascienden a más de 2.300.000 dólares en 2022.

Anualmente se analiza la necesidad de nuevos recursos con el fin de garantizar que todos los riesgos ambientales se encuentran adecuadamente gestionados.



4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Comunicación y divulgación ambiental

Nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión es comunicada a nuestros empleados y demás grupos de interés a través de diferentes canales: intranet, tabloneros, web corporativa, etc. También se hace entrega de esta a los proveedores a través de la herramienta de gestión.

GRI 2-13
Además, contamos con distintos mecanismos y personas encargados de trasladar estos compromisos a todos los interesados.

Para conocer la percepción que los proveedores y usuarios tienen sobre nuestro compromiso ambiental, realizamos distintas campañas de análisis. Los resultados obtenidos muestran un nivel de satisfacción muy positivo.

Hacemos extensible nuestras políticas y compromisos ambientales a todos socios y proveedores con los que trabajamos. Monitorizamos su desempeño para que sea acorde a nuestro estándar de gestión ambiental y cumpla con la legislación vigente.

GRI 305-7
Nivel de satisfacción de partes interesadas con el desempeño ambiental*

	Usuarios**			Proveedores		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
España	4,5	4,1	4,2	4,6	4,8	4,8
Portugal	4,5	4,1	3,6	4,7	4,6	4,8
Costa Rica	4,4	4,3	4,6	4,8	4,8	4,7
Chile	4,4	3,8	4,1	4,6	4,6	5,0
EE.UU.	4,7	4,3	4,3	4,8	4,8	4,7

*Grado de satisfacción máxima igual a cinco.
**Usuarios de sociedades línea de negocio autopistas.

- A nivel corporación, se han asignado **responsabilidades específicas** para cumplir los compromisos ambientales al Departamento de Sostenibilidad y Cambio Climático. Este equipo se encarga de coordinar a los responsables del Sistema Integrado de Gestión, que son los encargados de asegurar el cumplimiento de los compromisos ambientales en cada sociedad. A través del **Plan de Sostenibilidad SustaiMobility 2024**.
- **Comunicaciones en materia ambiental para** garantizar que los empleados están al tanto de las actuaciones que se realizan y cómo actuar con respecto a las mismas.
 - Acciones de **sensibilización** en las sociedades, voluntariado ambiental, etc.
 - **Formaciones específicas** en medioambiente y sostenibilidad.
- **Políticas, procedimientos y buenas prácticas** que son compartidas con nuestros proveedores para su cumplimiento a través de distintos procedimientos como el de Compras o el de Evaluación y homologación de proveedores, en los que se incluye la gestión ambiental como criterio de evaluación.

4.3. Economía circular y uso eficiente de los recursos

Protección y conservación del capital natural

Uno de los principales retos de Globalvia en cuestiones ambientales es transformar el modelo actual de economía lineal en un modelo de economía circular para maximizar así el ciclo de vida de los productos y servicios, reduciendo el consumo de materia primas y minimizando la generación de residuos.

GRI 304-2

Con respecto a nuestro entorno, nuestro objetivo es identificar y prevenir cualquier impacto potencial de nuestras actividades en este y restaurar los ecosistemas en los que impactan nuestras actividades, promoviendo la biodiversidad y la desfragmentación del territorio.

Objetivos

- Promover la biodiversidad y la desfragmentación del territorio.
- Identificar y prevenir el impacto potencial.
- Mitigar aquel que no podamos evitar.
- Restaurar los ecosistemas conectados con nuestras infraestructuras.

Acciones

- Buenas prácticas en el manejo de vegetación evitando el uso de fitosanitarios y pesticidas.
- Proyectos de restauración paisajística y plantación de árboles.
- Actividades de rescate de especies autóctonas.
- Mantenimiento de pasos de fauna y control de accesos.
- Instalación de reflectores.
- Recomendaciones del Plan Polinizador de Irlanda

Además, se establecen una serie de medidas desde el inicio hasta el final de nuestras operaciones, dependiendo de la fase:

1) Fase de construcción

- Vías y caminos públicos en perfectas condiciones de uso.
- Permisos correspondientes para la realización de actividades en zonas protegidas.
- Cumplimiento de las prescripciones de los órganos competentes en cuanto a espacios y especies protegidos.

2) Fase de explotación

- Cumplir lo estipulado en las prescripciones de los órganos competentes.
- Vigilancia y seguimientos establecidos sobre las afecciones identificadas.
- Permisos correspondientes para la realización de actividades en zonas protegidas.
- Medidas para gestionar los ruidos directos generados en fase de explotación.
- Adecuado mantenimiento de equipos, vehículos y maquinaria.
- Planificación de la actividades para minimizar el uso de maquinaria a ciertas horas del día.
- Aislamiento a través de materiales absorbentes de la maquinaria que genera altos niveles de vibración.
- Planes anuales de explotación.

Gestión del agua



53.847
Agua consumida
(litros)

71%
Agua potable

100%
Aguas residuales
gestionadas

GRI 303-1, 303-2

En el caso de Globalvia, la principal fuente de consumo de agua es la utilizada en el desarrollo de las operaciones de la organización, como su uso en aseos, lavado de vehículos y maquinaria, o en labores de mantenimiento y construcción, por ejemplo.

El 71% se trata de agua potable de red de abastecimiento y el otro 29% procede de agua del pozo.

La mayor parte del agua se consume en las autopistas y las líneas de ferrocarril, siendo mínimo su consumo en oficinas.

Además, periódicamente se realizan estudios de impacto ambiental, cuyo alcance dependerá de las dimensiones del proyecto.

El principal impacto asociado al consumo de agua es el agotamiento de los recursos hídricos, así como la contaminación de ecosistemas acuáticos por vertidos accidentales.



GRI 303-3

Extracción y consumo de agua por tipo de fuente (%)

	2020	2021	2022	Variación (21-22)
Agua potable	67%	70%	71%	+1,4%
Recursos hídricos subterráneos	33%	30%	29%	-3,3%

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas.

4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

GRI 303-5

Consumo de agua por país (m³)

	2020	2021	2022	Variación (21-22)
Chile	15.522	31.115	20.567	-34%
Costa Rica	8.844	11.984	16.917	+41%
Irlanda	-	2.056	869	-58%
Portugal	3.614	2.827	2.867	+1%
España	12.000	9.645	11.820	+23%
EE.UU.	572	342	806	+136%
Total	40.552	57.969	53.847	-7%

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas.

En cuanto a la correcta gestión de los vertidos ocasionados, los criterios mínimos de calidad son los establecidos por la legislación, en todos los países en los que opera la organización. A nivel interno, contamos con el procedimiento de gestión de residuos.

El 100% de las aguas residuales vierten a redes de saneamiento locales para su gestión por terceros.

Los potenciales tipos de vertidos identificados derivados de nuestras operaciones son:

- Vertidos procedentes de las instalaciones (aseos, servicios, etc.).
- Vertidos procedentes del lavado de vehículos y maquinaria.
- Vertidos originados en la fase de construcción de la infraestructura.



MEDIDAS PARA GARANTIZAR UN CONSUMO Y GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA EN NUESTRAS OPERACIONES

- Promover el uso de agua reciclada no potable para actividades de limpieza o mantenimiento.
- Acciones para el aprovechamiento del agua de lluvia.
- Promover el uso racional de los recursos.
- Inspección periódica de las instalaciones evitando pérdidas por fugas, goteo, rebose, etc.
- Mantenimiento preventivo de instalaciones y maquinaria.

4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Gestión de materias primas y materiales

Debido a la escasez de recursos naturales, hemos implementado medidas basadas en la gestión eficiente de los mismos y un modelo de economía circular, que contribuyen a la adaptación y resiliencia al cambio climático y permiten un desarrollo sostenible.

La gestión y consumo responsable de las materias primas se basa en los siguientes principios:

- **Optimización de los procesos promoviendo el uso racional de los recursos.**
- **Planificación de compras teniendo en cuenta cantidades y recipientes reutilizables.**
- **Correcta identificación, almacenamiento y protección de los recursos.**
- **Favorecer el uso de materiales sostenibles.**

Durante el 2022 ha aumentado el consumo de pinturas debido a diversos trabajos de señalización horizontal y restauración en nuestros activos.



GRI 301-1

Consumo de materiales

	2020	2021	2022	Variación (21-22)
Aglomerado Asfáltico (t)	852	58	71	+22%
Hormigón, cemento, arena y otros (t)	26	95	66	-30%
Sepiolita (kg)	839	2.200	600	-73%
Pintura carretera, estructuras y otros (l)	1.432	82	4.371	+5.247%
Sal campañas de vialidad invernal (t)	471	1.453	133	-91%
Otros productos químicos (kg)*	-	-	2.740	-
Otros productos químicos (l) *	-	-	8.166	-

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas.

*Consumos no reportados en ejercicios anteriores.

Las principales materias primas consumidas en nuestras operaciones son aglomerado asfáltico, hormigón, cemento, arena, sepiolita, pinturas y sal.

Gestión de residuos

GRI 306-1, 306-2

De cara a asegurar una correcta gestión de los residuos generados, tanto peligrosos como no peligrosos, contamos con un procedimiento que aplica tanto a nuestro personal como a los contratistas.

Los impactos más significativos asociados a la generación de residuos

en Globalvia son la contaminación del suelo y del agua, así como la degradación de los hábitats en los que llevamos a cabo algún tipo de actividad.

Por lo que, los residuos generados en Globalvia son los siguientes:

GRI 306-3

Residuos generados

	2020	2021	2022	Variación (21-22)
Total Residuos (t)	38.050	44.261	54.515	+23,2%
No peligrosos (%)	99,8%	99,9%	99,8%	-0,1%
Peligrosos (%)	0,2%	0,1%	0,2%	+63,2%

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas y Openmobi Portugal.

Residuos potenciales de nuestra actividad

RESIDUOS PELIGROSOS

- Aceites usados
- Absorbentes de derrames
- Plásticos y envases contaminados
- Trapos contaminados
- Filtros de aire o de aceite
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs)

RESIDUOS NO PELIGROSOS

- Residuos orgánicos
- Papel y cartón
- Plásticos y envases
- Restos vegetales
- Residuos Sólidos Urbanos
- Neumáticos, llantas, etc. (limpieza viaria)



4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

A partir de dicho procedimiento y análisis de principales impactos y riesgos en cuanto a la generación de residuos, se establecen una serie de líneas de acción y medidas específicas para prevenir la generación de residuos.



LÍNEAS DE ACCIÓN

- Minimizar y valorizar los residuos.
- Segregar, etiquetar y almacenar correctamente los residuos.
- Garantizar el correcto tratamiento y disposición final de los residuos.
- Priorizar la valoración frente a la eliminación.
- Concienciar y sensibilizar a usuarios.

MEDIDAS

- Reutilización de plásticos (acuerdo con empresa Pedregal en Ruta 27) y de neumáticos.
- Herramienta para la identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales, incluyendo los aplicables a la generación y gestión de residuos.
- Procedimientos de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Registro específico del sistema de gestión para los datos de residuos, donde cada sociedad va registrando las retiradas de residuos.

GRI 306-4, 306-5

Disposición final de residuos (t)

	2020	2021	2022	Variación (21-22)
Reutilización	36.629	42.053	51.698	+23%
Vertedero	726	1.227	1.690	+38%
Reciclaje	416	459	752	+64%
Aprovechamiento energético	214	449	350	-22%
Compostaje	49	61	14	-77%
Incineración	9	9	8	-14%
Otros u eliminación final desconocida	8	3	3	-4%

Sociedades excluidas en el alcance de la información: Metro de Barajas y Openmobi Portugal.

5

Responsabilidad Social Corporativa

Para apoyar a las personas,
las comunidades y la diversidad



5.1. Equipo Globalvia

GRI 3-3, 2-23, 2-24, 2-25

Uno de los pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad se basa en el compromiso que tenemos de hacer de Globalvia un gran lugar para trabajar y crecer, ofreciendo un ambiente de trabajo positivo donde los empleados puedan aprender y crecer, enorgullecerse de lo que hacen y mantener un equilibrio saludable personal y laboral. Igualmente, debemos trabajar por un lugar de trabajo justo e igualitario garantizando así que este sea diverso, inclusivo, y con igualdad de trato y de oportunidades para todos.

De cara a asegurar que contamos y fomentamos el mejor talento, que proporcionamos las mejores condiciones y que cumplimos con los principios éticos y valores básicos establecidos, contamos tanto con la aplicación de nuestro Código de Conducta como con el Proceso General de Gestión de Recursos Humanos, configurado por los siguientes pasos:



5. RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD

Nuestro Equipo⁴

GRI 2-7, 405-1

	2020	2021	2022
Total empleados	860	874	869
Mujeres (%)	25%	25%	25%
Hombres (%)	75%	75%	75%
Tiempo completo (%)	97%	97%	97%
Indefinida (%)	96%	95%	96%

GRI 2-7

Distribución de empleados por país y género 2022 (a 31 de diciembre)

	Mujeres	Hombres	Total empleados
España	116	318	434
Costa Rica	17	109	126
Portugal	30	92	122
Chile	39	79	118
Irlanda	6	44	50
EE.UU.	10	9	19
Total	218	651	869

Los países con mayor representación de empleados son España con el 50% de los trabajadores, seguido de Costa Rica, Portugal y Chile con un 14% cada uno. En esta línea, un 50% de los trabajadores que integran nuestro equipo se encuentran en otras geografías diferentes a la española, siendo reflejo del nuestro carácter internacional.

Las mujeres se encuentran representadas en todos los niveles funcionales de la compañía. Es en la categoría "Personal de oficina" donde las mujeres tienen una mayor representación, siendo el 46%. Además, destaca el aumento que se ha producido en la presencia de mujeres en la categoría de Directivos, ascendiendo del 24% al 27%, en línea con el crecimiento y producido en el año anterior. Sin embargo, en lo que se refiere al personal de oficina, el porcentaje de mujeres ha descendido de un 48% a un 46% respecto al último ejercicio, y manteniéndose en el caso del personal de campo.

Para más información sobre la distribución de empleados, ver [Anexo III. Indicadores sociales](#).



4. En todas las tablas referidas a personal no están incluidos el Presidente No Ejecutivo y el Consejero Delegado.

Empleados por tipo de contrato

En línea con años anteriores, el 96% de la plantilla cuenta con un contrato laboral indefinido y un 97% están a jornada completa. Se mantiene el descenso en la modalidad de contrato temporal pasando de un 5% a un 4%. Esta modalidad se utiliza en las concesiones ferroviarias, donde es necesario reforzar la dimensión del equipo en momentos puntuales del año.

La distribución en relación con la tipología de contrato sigue siendo la misma en el caso de los hombres y las mujeres: el 96% tienen un contrato laboral indefinido y sólo el 4% tiene un contrato a tiempo parcial.

En relación con las categorías profesionales, tanto los contratos indefinidos como los contratos a tiempo completo, superan el 95%. Destacar también el descenso en los contratos temporales, en concreto en las categorías de oficina y de campo, que han disminuido un 20% y 27%.

Para más información sobre la distribución de contratos, ver [Anexo III. Indicadores sociales](#).

Orgullo de pertenencia

En 2021 realizamos la IV Encuesta de Clima Laboral, la cual nos permite evaluar el grado de satisfacción laboral de nuestros empleados e identificar si la organización responde a sus expectativas.

Durante el año 2022, y con el objetivo de seguir reforzando la relación con los empleados, hemos realizado workshops de trabajo para diseñar un Plan de Acción para el periodo 2022-2023 que potencie el compromiso y favorezca la retención.



Equipo igualitario y diverso

En Globalvia existe un compromiso con la integración de la diversidad que va más allá de la accesibilidad, así como de promover la igualdad de oportunidades en todo el Grupo con los diferentes actores y comunidades en las que desarrollamos nuestras operaciones.

En materia de inclusión de las personas con capacidades distintas, cumplimos con lo establecido en las diferentes normas y leyes relativas a la integración y la accesibilidad universal dando empleo a distintas personas con discapacidad tanto en las oficinas de Corporación como en las distintas sociedades del Grupo. En el caso de España, todas las Sociedades del Grupo en las que resulta de aplicación la cuota mínima de reserva de puestos de trabajo del 2%, cumplen con lo establecido en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Para más información sobre empleados con discapacidad, ver [Anexo III. Indicadores sociales](#).

Además de tener en cuenta la legislación vigente en los distintos países en los que estamos presentes y seguir las mejores prácticas internacionales, contamos con una **Política de Igualdad de Oportunidades y Diversidad** cuya finalidad es recoger los principios generales de actuación del grupo en materia de diversidad e inclusión.

Igualmente, siendo conscientes de que se requiere del impulso de colaboraciones que promuevan la integración social y laboral de las personas en riesgo de exclusión social, contamos con acuerdos con distintas fundaciones (Prodis, Fundación ALAPAR y Adecco) para desplegar iniciativas conjuntas dirigidas a la plena integración social y laboral de las personas con discapacidad.

Novedades 2022

- **Globalvia Inversiones**, continúa colaborando con asociaciones como A La Par, con quien en este año han celebrado un **evento para dar a conocer** el trabajo que realizan respecto de personas con discapacidad y su integración en el mercado laboral.
- **Metro de Sevilla** ha elaborado un **procedimiento interno** por el que se asegura en el proceso de **selección de personal** sigue **criterios objetivos** vinculados a la protección de personas trabajadoras especialmente sensibles, entre las que se encuentran las personas candidatas con discapacidad.
- **Ruta 27 y PI Promotora de Infraestructuras** colaboran con la **fundación Yo puedo, ¿y vos?**, que apoya a la sociedad en la **búsqueda de candidaturas de personas con alguna discapacidad**, para poder integrarse en el mercado laboral.
- Desde **Globalvia Inversiones** se han llevado a cabo **varias jornadas de team building con la participación de la Fundación Prodis y sus beneficiarios**, en las que se realizaron distintas actividades como hacer cuadernos desde cero siguiendo las indicaciones de los beneficiarios, seguido de un pequeño picoteo en donde pudimos intercambiar impresiones sobre la actividad y conocer más de cerca a las personas invitadas.

Igualdad de trato entre hombres y mujeres

En Globalvia existe el firme compromiso de promover y demostrar un trato equitativo que impulse el desarrollo personal y profesional de las personas colaboradoras del Grupo a través de procesos de selección en base al mérito y capacidades, seguimiento y evaluación según objetivos medibles; revisión de políticas salariales en base al impacto de los puestos, formación en base a necesidades, y el fomento de una comunicación transparente que fomente la sensibilización sobre diversidad, erradicando el uso de lenguaje discriminatorio en cualquier tipo de comunicación corporativa, interna o externa.

Nuestro Código de Conducta define, igualmente, los principios básicos del comportamiento para las personas trabajadoras, normas y conductas de actuación profesional de obligatorio cumplimiento. Con ello, todos los empleados aceptan que cualquier incumplimiento del Código se considera un incumplimiento muy grave de sus condiciones contractuales.

Los planes de acción de nuestras sociedades en esta materia se centran en tres ejes comunes:

Definición e implantación de políticas y procedimientos para la igualdad.

Inclusión y no discriminación, el aseguramiento del cumplimiento de estas.

Formación y comunicación continua.



Este año se ha aprobado el I Plan de Igualdad de Globalvia Inversiones, de ACEGA, de Tranvía de Parla y el II Plan de Igualdad de Metro de Sevilla. Estos planes han sido negociados por la empresa y la representación sindical aplicable en cada sociedad de manera muy satisfactoria.

5. RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD

Para garantizar la aplicación de estos valores, principios y Código, Globalvia dispone de un Comité de Cumplimiento y un Canal de denuncias y consultas para reportar incumplimientos, conductas de acoso moral y/o sexual y para la prevención y acción en caso de mobbing, o situaciones de discriminación por género.

De esta forma, y con el compromiso del Consejo de Administración, desde Corporación se desarrolló un plan de acción para llevar los planes de igualdad a otras sociedades ubicadas en jurisdicciones distintas a la española y que en este momento se encuentran en pleno proceso de preparación de estos planes de igualdad. Tal es el caso de todas las sociedades de Portugal, Chile o Costa Rica.

En todos los casos, las conclusiones alcanzadas en el seno de la negociación de estos planes han sido que la cultura organizacional de estas sociedades del grupo Globalvia potencian la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, tal y como se desprende de las políticas de Recursos Humanos comunes a las sociedades del grupo. El diagnóstico de situación de todas las sociedades concluye que esta diferenciación responde a la coyuntura del mercado y a la tradición en estos puestos de trabajo.

Entre las medidas que engloban nuestros planes de igualdad se encuentran las siguientes en cuanto al acceso al empleo en condiciones de igualdad:

- **Análisis de la presencia de la mujer en los procesos de selección.**
- **Uso de lenguaje inclusivo en las convocatorias de vacantes.**
- **Eliminación de contenido sexista sobre cargas familiares en las entrevistas.**
- **Entrevistas de salidas con las personas que causan baja voluntaria en la empresa, en las que se incluyan preguntas relativas a la igualdad.**
- **Énfasis en el compromiso de la organización con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.**



Prevención del acoso

En Globalvia existe un sistema de cumplimiento normativo maduro que incluye la prohibición expresa de toda conducta que vaya en contra de la libertad sexual y la integridad moral de sus personas trabajadoras y cualquier persona colaboradora. Tanto el Código de Conducta, las políticas segregadas y la normativa interna de cada sociedad, penalizan cualquier conducta contraria y constitutiva de acoso laboral, sexual y por razón de sexo.

En el caso de Globalvia Inversiones, dicho protocolo se encuentra actualmente en fase de revisión y será aprobado y publicado en el primer trimestre del año 2023.

GRI 406-1

En cuanto a la gestión de denuncias por cualquier tipo de discriminación, en 2022 no ha habido casos de discriminación en ninguna de las sociedades del Grupo, tanto por razón de género, como por cualquier otra causa, por lo que no se han tenido que implantar medidas concretas al respecto para su eliminación.

Desarrollo del talento

Atracción y retención de talento



112

Nuevas contrataciones



4,2/5

Satisfacción empleados



96%

Contratos indefinidos



97%

Contratos a tiempo completo



32.847

Horas de formación

Formación

GRI 404-2

Desde Globalvia contamos con una estrategia en materia de formación cuyo objetivo es garantizar que nuestros empleados cuenten con las herramientas necesarias para hacer frente a los retos que afronta la organización.

Periódicamente el equipo de recursos humanos analiza e identifica las necesidades formativas de la organización y fija las líneas a seguir durante el año.

A la hora de diseñar el **Plan de Formación** para 2022 se han reforzado las tres principales líneas de actuación que han dirigido nuestra hoja de ruta de Talento desde 2017:

Las horas de formación impartidas en 2022 han sido **32.847, una media de 37 horas por empleado.**

1

Profundizar en el conocimiento de las competencias de nuestro Modelo de Liderazgo, poniendo el foco este año en la comunicación como elemento nuclear del desarrollo de personas y el trabajo en equipo.

2

Fomentar el desarrollo de líderes con perfiles multidisciplinarios en Globalvia.

3

Generar una mayor implicación por parte de toda la organización con nuestra estrategia de innovación y Openvia.

Hitos Plan de Formación 2022

- Se ha mantenido el compromiso adquirido en 2021 de desarrollar una **cultura inclusiva y abierta** a través de **dos programas formativos fundamentales**:
 - Formación en implantación de una cultura inclusiva basada en la identificación y corrección de nuestros sesgos inconscientes.
 - Formación en Inteligencia en el Lenguaje, que permite conocer cómo funciona el lenguaje verbal y gestual de cada uno de nosotros y cómo a través de él, podemos facilitar el vínculo con los demás, mejorar nuestro nivel de influencia e inspiración, y potenciar nuestros equipos hacia su máximo nivel de contribución.
- **Detección de necesidades continua**, que permite que a las acciones planificadas desde el inicio del año natural se sumen aquellas generadas por solicitud del personal a lo largo del año.
- Inclusión de **otras acciones divulgativas** que no tienen la condición de formación reglada como tal, sino que son congresos, ponencias y reuniones sectoriales.
- Lanzamiento de una **nueva plataforma de formación online, Pharos**. En ella, los empleados pueden acceder a diferentes módulos y contenidos especializados en ingeniería e infraestructuras, colaboración público-privada, tecnologías y Sistemas de Información, y competencias *soft*.
- **Lanzamiento de Ágora, programa interno de sesiones divulgativas lideradas por los compañeros de Openvia**, nuestra plataforma tecnológica y de innovación, sobre los diferentes proyectos que han realizado recientemente y las tecnologías más novedosas con las que trabajan.

La satisfacción media de los empleados de Globalvia con respecto a las formaciones llevadas a cabo en 2022 es de **4,21 sobre 5** en lo que a la adquisición de nuevos conocimientos se refiere.

Respecto a la **transición de carreras profesionales**, en Globalvia contamos con un acuerdo marco con Adecco – LHH por el que ofrecemos un programa de 3 a 6 meses a todas las personas de nivel gerencial del Grupo que son desvinculadas, poniendo a su disposición un equipo de consultores especializados en transición profesional.



Evaluación del desempeño

Procedimiento de Evaluación del Desempeño

Recoge el proceso de identificación y medición de los objetivos anuales establecidos para el desempeño profesional de los empleados de la organización. Esto da lugar al Plan de Desarrollo a través del cual se detectan las necesidades por parte de las distintas áreas y departamentos para asegurar una respuesta eficaz a las necesidades de la organización y la alineación de nuestras políticas de recursos humanos con nuestra estrategia.

Procedimiento de Evaluación

Establece que todas las personas que forman parte del nivel Gerencial deben recibir una evaluación del desempeño de carácter anual que, además, está ligada a la retribución variable. En las Concesionarias se está trabajando en la implantación progresiva de este procedimiento a niveles inferiores.

Política de Desarrollo

A través de esta política establecemos las actitudes, habilidades y conocimientos técnicos necesarios para que los empleados puedan asumir la responsabilidad del seguimiento nivel en la organización.

Para más información sobre el desarrollo y retención del talento en Globalvia, ver [Anexo III. Indicadores sociales](#).

Seguridad y salud

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-7, 403-8

Con respecto a la salud y seguridad de nuestros empleados, Globalvia cuenta con un **sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST)** y todas las sociedades que conforman el grupo cumplen con los requisitos aplicables en las distintas jurisdicciones. Para asegurarnos de ello, contamos con diferentes sistemas de cumplimiento normativo como los cuestionarios periódicos de *compliance* o la herramienta *Intral* que establece las normas aplicables a cada sociedad y evalúa semestralmente el grado de cumplimiento de cada una de ellas.

El 86% de las sociedades concesionarias del Grupo Globalvia (autopistas y ferrocarriles) **están certificadas por AENOR conforme a la ISO 45001**, norma internacional en materia de SST y cuyo cumplimiento es auditado, tanto interna como externamente, todos los años. El resultado de la auditoría interna en el año 2022 ha sido satisfactorio.

La salud y seguridad de nuestros empleados es prioritaria. Por ello, su gestión integra los siguientes procedimientos:

- **Identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales**
- **Coordinación de actividades empresariales**
- **Control de equipos de protección individual**
- **Control operacional y seguimiento y medición de la seguridad y salud en el trabajo**
- **Recurso preventivo**
- **Inspecciones de seguridad**
- **Vigilancia de salud**
- **Control de maquinaria y equipos**
- **Investigación de incidentes**

5. RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD

Todos estos procesos están en línea con la evaluación de riesgos que realizamos periódicamente y para lo que contamos con procedimientos específicos como el proceso de identificación de peligros o el de investigación de incidentes.

Todo ello nos ha permitido identificar que los principales riesgos para la organización en este ámbito son los relacionados con el plano físico, el uso de pantallas, riesgos ergonómicos y riesgos psicológicos. Estos últimos son evaluados periódicamente de manera independiente a través de las encuestas de clima y de riesgos psicosociales.

Contamos con una **plataforma online para gestionar la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo**, y con iMetrics que contempla un cuadro de mando para gestionar estos aspectos.

Identificación de riesgos y peligros

- Evaluación de instalaciones, actividades y puestos de trabajo semestralmente
- Requerimientos legales e internos
- Realizado por Servicio de Prevención Ajeno en el caso de las sociedades españolas

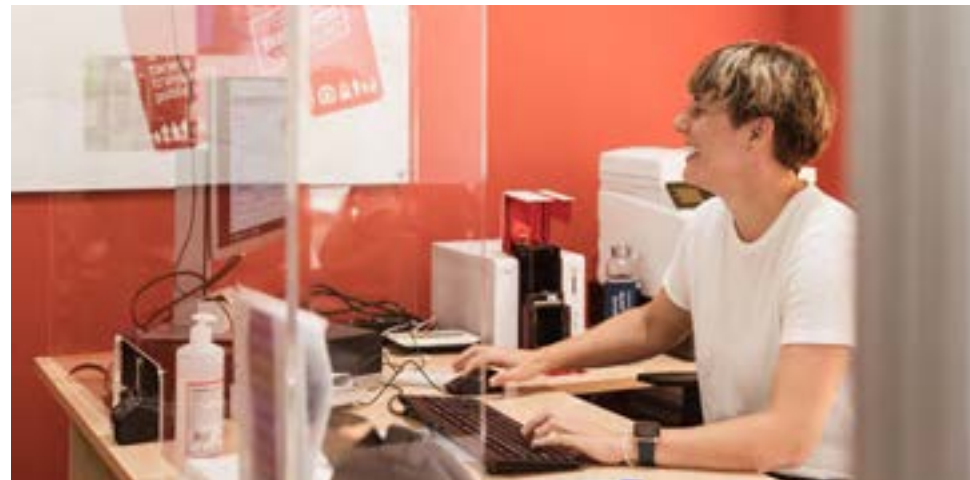
Indicadores de seguimiento

- Se mide el rendimiento de la organización periódicamente
- Herramienta iMetrics
- Revisados periódicamente
- Presentación de informe trimestralmente con los índices de siniestralidad al Consejo de Administración

Para nosotros es importante que los empleados asuman un papel activo en cuanto a la comunicación y promoción de la seguridad y salud. Por ello, cuentan con distintos canales de participación como correo electrónico para atender cualquier cuestión en materia de **Prevención de Riesgos Laborales**, un canal de denuncias y consultas, un buzón de sugerencias o reuniones periódicas con los representantes legales, en las sociedades en que existan, para tratar los aspectos más relevantes en esta materia, entre otros.

Además, se han llevado a cabo formaciones y campañas de sensibilización y comunicación para concienciar a la plantilla de cada sociedad de la importancia de informar a la empresa de cualquier tipo de incidente relacionado con la seguridad y salud.

En 2022 **Ruta 27** ha obtenido la certificación otorgada por parte del **Instituto Nacional de Seguros (INS) de Costa Rica** en reconocimiento a la **gestión preventiva** que realiza la sociedad.



5. RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD

Novedades 2022 en materia de PRL

ACEGA (ESPAÑA)

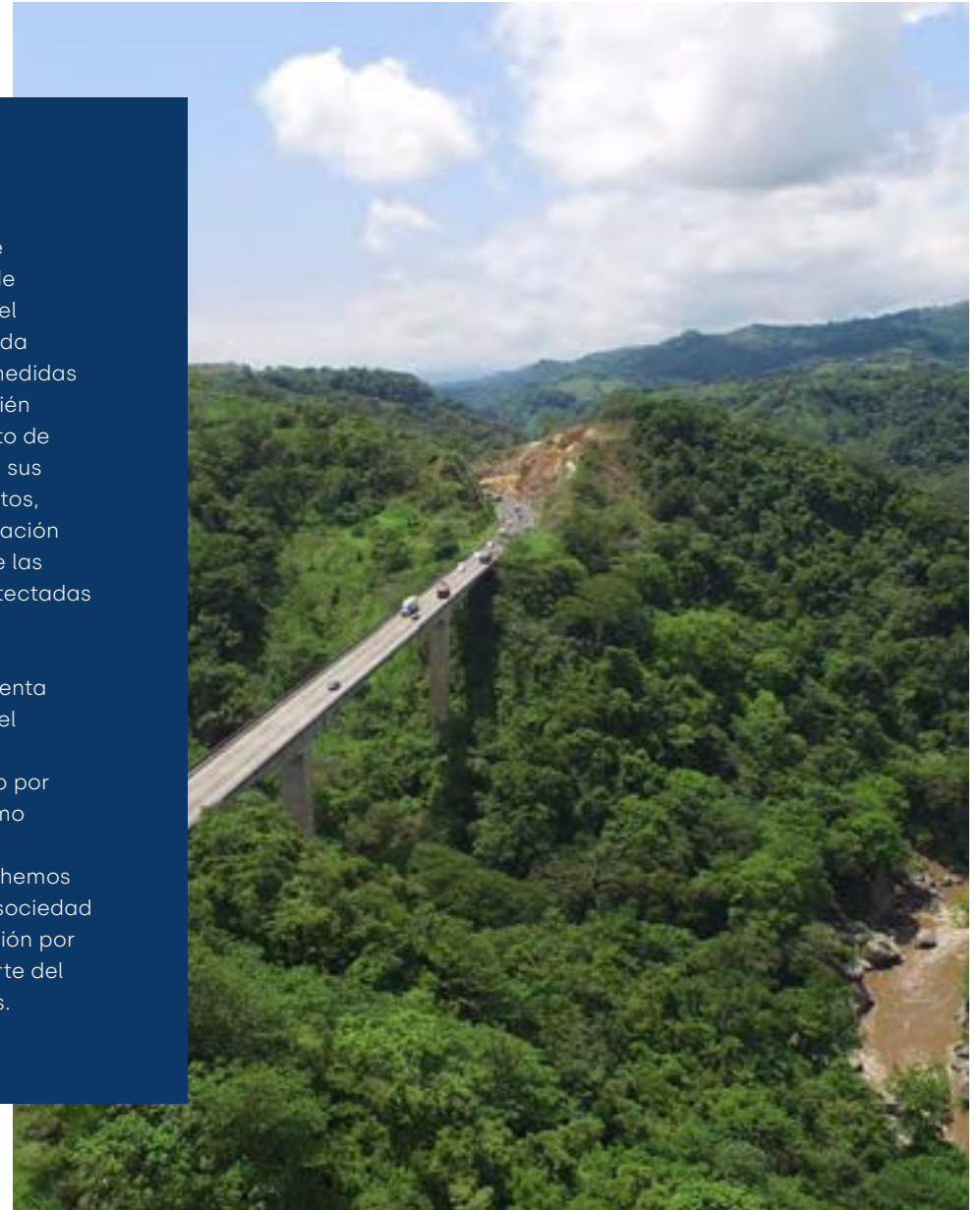
- Elaboración del documento Gestión Preventiva para establecer las líneas generales de gestión de la seguridad y salud y de la Prevención de Riesgos Laborales, como documento complementario de la Evaluación de Riesgos Laborales
- Implementación de la herramienta GEOMIC, con la finalidad de que el Departamento de Administración pueda hacer seguimiento de las incidencias (incluidos los cuasi accidentes) que son reportadas por el resto de los departamentos, así como los trabajos realizados para su resolución.
- Incremento voluntario de las visitas del Servicio de Prevención Ajeno a las instalaciones, aumentando así los controles preventivos.

TRANVÍA DE PARLA (ESPAÑA)

- Implementación de unos formularios para que los empleados puedan comunicar a la empresa los cuasi accidentes. Así mismo, esta sociedad ha ampliado el ámbito de la evaluación de riesgos laborales y se ha incluido la evaluación de exposición a sílice cristalina.

RUTA 27 (COSTA RICA)

- Elaboración de una matriz de riesgos con la clasificación de niveles de riesgos laborales, el porcentaje de riesgos por cada nivel y departamento, y las medidas correctivas aplicables. También ha extendido el procedimiento de investigación de incidentes a sus contratistas, solicitando a estos, además de la propia investigación de lo sucedido, evidencias de las oportunidades de mejora detectadas e implementadas.
- Implantación de una herramienta denominada PROCORE para el seguimiento de los controles aplicados en el trabajo, tanto por parte de personal propio como de contratistas. Todos estos controles han llevado, como hemos mencionado antes, a que la sociedad haya obtenido una certificación por su gestión preventiva por parte del Instituto Nacional de Seguros.



5. RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD

Novedades en formación preventiva 2022

GRI 403-5

En el ámbito de la formación, se han seguido impartiendo cursos al igual que en años anteriores tanto de carácter obligatorio (como por ejemplo las formaciones generales cuando se produce una incorporación) como voluntario con la finalidad de mejorar y completar el conocimiento de los empleados en materia de salud y seguridad.

GLOBALVIA INVERSIONES, OPENVIA MOBILITY Y BLUENEST (ESPAÑA)

- Se ha impartido un curso de prevención de riesgos en oficinas mediante el uso de realidad virtual, realizando un total de tres sesiones distribuidas en dos trimestres (segundo y tercero del año), combinando formación teórica con práctica, empleando gafas de realidad virtual para simular riesgos laborales reales.

RUTA 27 (COSTA RICA)

- Formaciones de posicionamiento seguro en la calzada, talleres de señalización en carretera, carné para trabajos en altura, trabajos eléctricos, trabajo en temperaturas altas y manejo de maquinaria pesada.

CONCESIONES DE MADRID (ESPAÑA)

- Se ha impartido una formación sobre el uso de DESA y primeros auxilios, además de la formación básica de PRL por colectivo.

RUTA DE LOS PANTANOS (ESPAÑA)

- Se ha impartido nuevamente un curso sobre el uso de desfibrilador semiautomático (DESA) y de primeros auxilios para todas las personas trabajadoras.
- Formación sobre perfeccionamiento en la conducción de camiones y furgones en condiciones adversas dirigido al colectivo de conservación y vigilancia de carreteras, con el objetivo de mejorar su seguridad al realizar estas funciones con unas circunstancias externas menos favorables (e. g. temporal).



5. RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD

Novedades en el fomento de la salud entre nuestros trabajadores 2022

GRI 403-6

Además de asegurar la salud y seguridad de nuestros empleados en su puesto de trabajo, desde Globalvia queremos ir más allá y proporcionar todas las iniciativas posibles para fomentar una vida saludable.

GLOBALVIA INVERSIONES, OPENVIA MOBILITY Y BLUENEST (ESPAÑA)

- Formalización de un acuerdo con el gimnasio ubicado en el edificio donde tiene lugar el centro de trabajo para la subvención de parte de la cuota.

ACEGA (ESPAÑA)

- Se ha puesto a disposición de toda la plantilla una aplicación de "Hospital Digital" perteneciente a Quirón Prevención, el Servicio de Prevención Ajeno de la empresa, a través de la cual se pueden hacer consultas telefónicas o mediante chat sobre medicina general.

METRO DE SEVILLA (ESPAÑA)

- Contratación de un servicio médico externo, independiente al servicio de vigilancia de la salud del Servicio de Prevención Ajeno, cuyo principal objetivo es el fomento del bienestar y la mejora del estado de salud de la plantilla.

PORTUGAL

- Realización de iniciativas de sensibilización en salud y divulgación de buenas prácticas.



TRANVÍA DE PARLA (ESPAÑA)

- Formalización de un acuerdo de colaboración con centros especializados para que su plantilla pueda obtener descuentos en servicios de fisioterapia y en un centro óptico. Asimismo, se ofrece una clase de pilates gratis a la semana que tiene lugar en las instalaciones de la empresa.



Relaciones laborales

GRI 2-29, 402-1

Organización del trabajo

Con respecto a la organización del trabajo, esta se establece en base a la legislación laboral vigente en cada jurisdicción y a la cual están sujetas todas las políticas y procedimientos relacionados, y al convenio colectivo correspondiente u otros acuerdos colectivos similares. A su vez, viene determinada por el Procedimiento de Relaciones Laborales y los reglamentos internos que apliquen.

En Globalvia, la mayor jornada anual es de 2.927 horas, y la menor de 1.728 horas, y entre las características específicas de cada puesto se encuentra la disposición de horario flexible de entrada y salida, comida y jornada intensiva en los meses de verano en el caso de los servicios corporativos, o el régimen de turnos existente en los puestos de operación y mantenimiento del resto de sociedades, todo ello adaptado a las características y necesidades de cada puesto.

GRI 403-9

Indicadores de accidentabilidad por sexo

	2021		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Accidentes laborales con baja (nº)	8	27	8	31
Índice de frecuencia de accidentes*	21,5	21,8	20,18	24,31
Índice de gravedad de accidentes**	0,47	1,15	1,38	0,31

Para más información sobre accidentabilidad, ver [Anexo III. Indicadores sociales](#).

* Índice de frecuencia: número de accidentes de trabajo con baja / número de horas trabajadas x 1.000.000.

**Índice de gravedad de accidentes: número de días perdidos por accidente de trabajo / número de horas trabajadas x 1.000.

Horas de absentismo*

	2020	2021	2022
Horas de absentismo*	82.306	139.166	96.345

* En el número de horas de absentismo se incluyen las horas por accidentes, enfermedades, ausencias justificadas e injustificadas, permisos retribuidos y no retribuidos, excedencias, huelgas. No se incluyen las vacaciones.

5. RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD

Contamos con un **Procedimiento de Relaciones Laborales** establecido para **regular las relaciones entre los empleados y la organización** a través de distintas políticas laborales como las relativas a jornada laboral, distribución del tiempo de trabajo, vacaciones, régimen disciplinario aplicable o la seguridad y salud en el trabajo.

Negociación colectiva

En materia de negociación colectiva, se aplica la normativa nacional e internacional, respetando en todo momento la libertad de asociación, la libertad sindical y la negociación colectiva. Varias sociedades aplican convenios colectivos estatales y/o sectoriales, y otras sociedades tienen sus propios convenios colectivos de ámbito empresarial.

La participación de los empleados puede ser directa o bien canalizarse a través de sus representantes legales, sindicales o ad hoc, en aquellas sociedades en las que esta representación exista.

GRI 403-1, 403-4

En cuestiones de salud y seguridad, nuestras sociedades definen tanto responsables en esta materia como Comités de Seguridad y Salud u órganos equivalentes, en función de cada país⁵.

En lo que respecta a sistemas de participación y consulta sobre aspectos de salud y seguridad, realizamos comunicaciones constantes y las distintas sociedades cuentan con varios canales de comunicación disponibles para los empleados como el canal de denuncias y consultas, el tablón de anuncios o el buzón de correo electrónico, entre otros.

Algunas sociedades envían cuestionarios de participación cada trimestre o semestre con diferentes cuestiones que trasladar a la plantilla para obtener su *feedback*. También se hace uso del correo electrónico para pedir participación de las personas en determinados aspectos, como los objetivos anuales que fija la empresa en seguridad y salud en el trabajo.

Como novedad en 2022, se han llevado a cabo medidas como la habilitación de un buzón de sugerencias físico y por correo electrónico en Ruta de los Pantanos y Concesiones de Madrid para recoger peticiones, sugerencias y fomentar la participación de la plantilla, la creación de un grupo de trabajo para tratar riesgos psicosociales en Tranvía de Parla, o visitas semanales y distintos talleres como los realizados en Ruta 27 y PI Promotora de Infraestructuras.



El 100% de las personas trabajadoras en España están cubiertas por algún convenio colectivo. Fuera de España, las personas que no están amparadas por convenio colectivo o documento equivalente, tienen condiciones de trabajo reguladas por contrato individual y/o reglamentación interna de la empresa.

5. Varias de nuestras sociedades cuentan con la presencia de un Comité de Seguridad y Salud u órgano equivalente en cada jurisdicción, o bien un representante de la plantilla en estas cuestiones, como es el caso de ACEGA, RDP, Metro de Sevilla, Tranvía de Parla, todas las sociedades de Portugal, de Costa Rica y de Chile. En el caso de Globalvia Inversiones, Openvia Mobility y Bluenest no existen comités oficiales en representación de los empleados, pero el equipo de emergencias sí representa a toda la plantilla en estos aspectos, y así está designado oficialmente en los respectivos planes de emergencias de las tres sociedades.

Compensación y beneficios sociales

GRI 2-19, 2-20, 201-3

Con el objetivo de motivar a nuestros empleados y fomentar que estos den lo mejor de sí, contamos con una política de compensación, en la que se establece que su remuneración está compuesta por una parte fija y otra parte variable.

Desde 2016 contamos con una **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** encargada de definir, revisar y aprobar la política de remuneración de los consejeros, miembros de la alta dirección y otros cargos y definir los objetivos de retribución variable anual y planes de incentivos, y analizar su consecución. Dicha comisión se reúne periódicamente al igual que el Consejo de Administración y está formada por representantes de los accionistas de la compañía, el presidente, el consejero delegado y el secretario general.

En línea con nuestra política retributiva, anualmente se identifica y analiza la subida que corresponde a cada empleado a través de una matriz de talento que tiene en cuenta la evaluación del desempeño de este y la posición del salario en su banda salarial.

Contamos con un **Plan de Retribución Flexible** que ofrece a nuestros empleados la oportunidad de contratar, con ventajas fiscales, determinados servicios según sus necesidades personales.

GRI 201-3

Actualmente no contamos con planes de pensiones o de ahorro para los empleados de nuestras sociedades. En el caso de las sociedades ubicadas en EE.UU., tienen la opción de acogerse al denominado plan 401k, un fondo del sistema público en el que tanto la empresa empleadora como la persona trabajadora pueden ir haciendo contribuciones que se descuentan del salario, a cuenta de las pensiones futuras.

La evolución de las remuneraciones medias en 2022 ha sido positiva para la mayoría de los grupos, aumentando **entre un 5% y hasta un 15% en algunos grupos** como en los mayores de 50 años o la categoría personal de oficina.



En 2022, ha aumentado tanto la remuneración media por empleado en todas las categorías profesionales. En el caso de las mujeres, éstas han visto aumentada la remuneración en un 11,4% (un 3,8% más que sus compañeros varones), lo que ha hecho que la diferencia salarial frente a los hombres haya disminuido de nuevo a favor de las mujeres.

Para más información sobre remuneraciones, ver [Anexo I Índice de contenidos según la Ley 11/2018](#) y [Anexo III. Indicadores sociales](#).

En 2022 se ha aprobado e implantado un **nuevo modelo de retribución variable más objetivo y simplificado** para Corporación y el nivel gerencial de las sociedades, diferenciando por roles y alineado con el mercado, y que recoge la posibilidad de obtener un bonus extraordinario.

5. RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD

Conciliación familiar y profesional

En línea con esta nueva política corporativa, las sociedades Metro de Sevilla, Tranvía de Parla, ACEGA, Concesiones del Madrid y Ruta de los Pantanos están en vías de aprobación de sus propias políticas de desconexión digital, que se implementarán durante el primer trimestre de 2023.

Por su parte, en las sociedades del grupo ubicadas en Portugal, se ha informado a todas las personas trabajadoras de la conveniencia de incluir en el correo electrónico la opción "programar envío" cuando éste se realiza fuera del horario de trabajo, así como la opción "out of office" cuando la persona trabajadora va a encontrarse ausente por vacaciones y otros permisos laborales.

En 2022 hemos aprobado nuestra política de desconexión digital aplicable a Corporación.

Adicionalmente, en los planes de igualdad aprobados y registrados en 2022, se incluyen expresamente medidas para garantizar el cumplimiento del horario de trabajo, el descanso mínimo para las personas trabajadoras y la desconexión laboral, entre otras.



Medidas de conciliación familiar y profesional

- Jornada intensiva en determinados periodos del año.
- Días de asuntos propios.
- Complemento salarial a las prestaciones por maternidad/paternidad.
- Excedencias por cuidado de hijos o la acumulación de permiso de lactancia, entre otras.
- Para el personal sin posibilidad de desarrollar teletrabajo por características del puesto como es el caso de las áreas de cobro de peaje de ACEGA o el Tranvía de Parla, disponen de la opción de ajustar los horarios de entrada y salida para facilitar una mayor flexibilidad.
- Ruta 27 y PI Promotora de Infraestructuras (Costa Rica) han aprobado un plan de flexibilización de horarios para el colectivo administrativo, que amplía los horarios de entrada y salida y ofrece la posibilidad de cumplir el horario de trabajo en tres franjas distintas.
- En las sociedades de Portugal han implementado el Reglamento de Organización y Flexibilización del Tiempo de Trabajo, que contempla la adaptación de los horarios de entrada y salida para favorecer la conciliación laboral y familiar de las personas trabajadoras que lo soliciten.

5. RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD

Apostamos por un modelo híbrido de trabajo

A pesar de la progresiva reincorporación presencial a los puestos de trabajo tras la emergencia sanitaria causada por la pandemia de Covid-19, hemos seguido apostando por el trabajo en remoto y en **2022 se ha aprobado un proyecto piloto de trabajo a distancia⁶**, basándose en una forma de trabajo híbrida y dando la opción a nuestros empleados de teletrabajar un día a la semana de manera voluntaria.

En el caso de Openvia Mobility y Bluenest se han aprobado sus respectivas políticas de trabajo a distancia, que establecen diferentes perfiles de personas trabajadoras en base a los cuales se puede trabajar a distancia entre uno y cuatro días a la semana. En estos casos, se han firmado acuerdos individuales de trabajo, tal y como establece la ley 10/2021 de trabajo a distancia en España.

Permisos de maternidad y paternidad

En 2022 el número de personas que se han acogido al permiso de maternidad/paternidad en Globalvia ha sido 40, un 27% más que en 2021, y siendo el 33% mujeres y el restante hombres.

Este año hemos retomado el **Día de la Familia Globalvia** en las instalaciones de la Fundación A LA PAR con los empleados de las oficinas de Madrid y sus familias disfrutando de varias actividades como escalada, paintball, tiro al arco, entre otras.

Para más información los permisos de paternidad, ver [Anexo III. Indicadores sociales](#).

En Costa Rica hemos aprobado un permiso de paternidad retribuido de 10 días hábiles, mejorando las condiciones de la legislación laboral local.

6. Dicho proyecto ha sido ya implementado en las siguientes sociedades: Globalvia Inversiones y extendido posteriormente a ACEGA, Concesiones de Madrid, Ruta de los Pantanos, Globalvia Chile, Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua, Sociedad Concesionaria Autopista del Itata, Costa Arauco, Ruta 27, PI Promotora de Infraestructuras, Globalvia Portugal, Auto-Estradas, Operestradas XXI, Openmobi Portugal, A23 Beira Interior, MRN, Portvias, y Metro de Sevilla.



5.2. Comunidades Locales

GRI 3-3, 2-23, 2-24, 2-25

Desde Globalvia contribuimos al desarrollo del entorno con aportaciones económicas a diferentes iniciativas y entidades sin ánimo de lucro y participando activamente con las comunidades locales, mediante el impulso de iniciativas sociales y la realización de acciones de voluntariado corporativo.

Cabe destacar, que todas las operaciones que realizamos en materia de compromiso y apoyo social cuentan con programas de participación de las comunidades locales, evaluaciones de impacto o programas de desarrollo. Ejemplo de ello, son la visita realizada por los alumnos de Universidad del Bio-Bío en su visita a la Autopista Costa Arauco y la visita a Madrid, que han realizado los jóvenes de las escuelas socio deportivas de Costa Rica y Chile, en colaboración con la fundación Real Madrid.

Asimismo, es importante resaltar que en 2022 no se han identificado impactos negativos significativos en las comunidades locales, a través de nuestros canales disponibles, derivados de nuestra actividad.

En el Plan Estratégico de Sostenibilidad – SustaiMobility 2024, encontramos la línea estratégica “RSC: para apoyar a las personas, las comunidades y la diversidad”. En ella, Globalvia declara su propósito de impactar positivamente en las personas y comunidades, potenciando la diversidad y la inclusión social en sus operaciones, cadena de suministro y sociedad.



GRI 201-1

Aportaciones a fundaciones y asociaciones de la comunidad local (€)

	2021	2022
Asociacionismo	181.417	204.479
Patrocinios	85.832	142.311
Donaciones	135.842	199.438
Otras acciones RSC	70.228	99.380
Total (€)	473.319	645.608

5. RSC PARA APOYAR A LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES Y LA DIVERSIDAD

Contribución social en infraestructuras

GRI 2-29, 203-1

En Globalvia entendemos la colaboración Público-Privada como el único camino posible para dar respuesta a los grandes proyectos estratégicos. Esta alianza, la cual no implica un cambio de titularidad de aquello público a lo privado, supone unas ventajas claras e indiscutibles para la sociedad. Entre ellas, se encuentran:

- **La renovación de los sistemas tradicionales**, la cual conlleva agilización en los plazos y el ahorro de fondos públicos.
- **La canalización del *expertise* y *know-how* hacia objetivos públicos**, complementando así la capacidad pública de crear proyectos y ofrecer servicios, dotándolo de una nueva oferta de equipamientos e infraestructuras.

Este tipo de inversiones confirman nuestro rol como contribuyentes al desarrollo social más allá de las aportaciones económicas, proporcionando los conocimientos, la tecnología y la participación de nuestros empleados a las comunidades donde operamos.



Un ejemplo de ello es la **Autopista Costa Arauco**, que avanza con éxito en el proyecto de enlace con MAPA.

En el marco de la modernización y ampliación de capacidad de producción de las instalaciones actuales de la Planta Celulosa Arauco, nuestra concesión Autopista Costa Arauco realiza las obras de conectividad con este gran proyecto. Las obras consisten en la construcción de un paso nivel y dos ramales de acceso al proyecto MAPA, planta cuya operación aportará a la matriz energética de Chile 160 megavatios de energía limpia, que permitirá al país dar pasos concretos hacia neutralidad de carbono.

Esta intervención vial, mejorará la seguridad vial de la zona y dará fluidez permanente al intenso tráfico vehicular que genera esta planta de celulosa, que se ha convertido en uno de los principales polos de desarrollo de Chile. Todo ello, a su vez, redundando en una mejora del standard de calidad en la Autopista Costa Arauco.

6

Nuestra cadena de valor



6. NUESTRA CADENA DE VALOR

GRI 3-3, 2-23, 2-24, 2-25, 204-1, 308-2, 414-2

Con el propósito de aportar valor a las comunidades en las que operamos tratamos de colaborar de forma prioritaria con proveedores locales.

	Número de proveedores	Número de proveedores locales*	Proveedores locales (%)	Volumen de compra local (%)
España	1.027	909	88,51	78,52
Chile	510	497	97,45	99,07
Costa Rica	388	347	89,43	95,88
EE.UU.	103	87	84,47	92,41
Portugal	515	452	87,77	95,31
Irlanda	211	204	96,68	99,71

*Globalvia entiende como proveedores locales a aquellos localizados en el mismo país en el que la Sociedad opera.

GRI 407-1, 408-1, 409-1

Además, creemos imprescindible que todos los proveedores con los que colaboramos aseguren:

1

El cumplimiento de la legislación vigente aplicable en materia laboral, fiscal, de regulación financiera, de contratos con gobiernos, de protección de la privacidad y la información, medioambiental y de salud y seguridad en el trabajo.

2

La no condena o acusación formulada por delitos de cohecho a funcionario público, lavado/blanqueo de activos y/o financiamiento del terrorismo.

3

Ser homologados de acuerdo con sus procedimientos internos de compras y según los criterios propios de Globalvia, que se detallan a continuación.

Criterios de homologación de los proveedores



CONFIANZA

En función de la existencia de incumplimientos de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en relación con Derechos Humanos y Anticorrupción o deshomologaciones previas.



CAPACIDAD

Evalúa si el proveedor cuenta con alguna certificación voluntaria de calidad emitida por entidad acreditada y si cuenta con reconocido prestigio y solvencia técnica en el sector.



GESTIÓN AMBIENTAL

Evalúa si el proveedor cuenta con alguna certificación voluntaria en materia de medio ambiente por entidad acreditada o si cuenta con buenas prácticas implantadas.



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Evalúa si el proveedor cuenta con prácticas de seguridad de los datos de carácter personal en términos de diseño y efectividad operativa de sus procesos.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Evalúa si el proveedor cuenta con alguna certificación voluntaria en seguridad y salud por entidad acreditada o si cuenta con buenas prácticas implantadas.



6. NUESTRA CADENA DE VALOR

Para asegurar que nuestros proveedores comparten nuestras buenas prácticas, realizamos inspecciones, monitorización de indicadores de contrato, formaciones, investigación de incidentes y/o auditorías.

En Globalvia extendemos la cultura preventiva de la organización a los trabajos y servicios de nuestros proveedores.

De forma anual, identificamos los proveedores clave para la compañía -en función del valor económico del contrato, el impacto en las operaciones y los riesgos potenciales, entre otros- y evaluamos la calidad del servicio prestado, analizando entre otros factores, las posibles incidencias o no conformidades registradas. Cabe destacar que durante el 2022 no se han producido incidencias destacables con nuestros proveedores.

Con el objetivo de mejorar nuestra relación con los proveedores clave y la forma en la que interactuamos con ellos, realizamos estudios anuales para medir el grado de satisfacción de los proveedores con los que trabajamos.

En 2022 ha mejorado el Índice de Calidad Global (ICG) situándose, de media, en un 4,8 sobre 5.

Indicadores 2022

	Fatalidades	Accidentes con baja	Accidentes sin baja	Cuasi accidentes
Chile	0	23	8	26
Costa Rica	0	9	8	0
España	0	22	12	35
Portugal	0	2	0	1
EE.UU.	0	0	0	0
Total	0	56	28	62

Evolución satisfacción Proveedores (ICG*)

	2020	2021	2022
Chile	4,6	4,7	4,8
Costa Rica	4,6	4,7	4,7
España	4,6	4,8	4,8
Portugal	4,7	4,6	4,8
EE.UU.	4,9	4,8	4,9
Total	4,7	4,7	4,8

* Sociedades incluidas en el alcance del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

*ICG- Índice de Calidad Global.
** Sociedades incluidas en el alcance del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

7

Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios



7.1. Experiencia del usuario

GRI 3-3, 416-1

Nuestros usuarios se encuentran en el centro de nuestras operaciones, siendo una de las cuatro líneas estratégicas de nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad. Para ello, trabajamos conjuntamente proporcionando soluciones de movilidad sostenible que estén alineadas con sus necesidades y expectativas.

En la Política del Sistema Integrado de Gestión de Globalvia, se manifiesta el compromiso de gestionar las infraestructuras y sociedades de forma responsable, velando por la seguridad y salud de los usuarios, y de acuerdo con la vocación de satisfacer sus necesidades y expectativas.

GRI 2-25

En Globalvia nos focalizamos en ofrecer infraestructuras de transporte eficaces, seguras y sostenibles, brindando una experiencia más cómoda y sencilla.

Asimismo, contamos con diferentes procedimientos para garantizar la mejor gestión de los riesgos asociados a la experiencia de los usuarios. En este sentido, desde 2019 llevamos a cabo el programa *Customer Experience*, mediante el cual, en 2022, hemos analizado la experiencia de los usuarios del Tranvía de Parla (España) y de Ruta 27 (Costa Rica).

Objetivos del programa *Customer Experience*

- Desarrollar la metodología y herramientas necesarias para realizar el análisis de la experiencia de los usuarios antes, durante y después del uso de nuestras infraestructuras.
- Mejorar la calidad del servicio y la experiencia del usuario, de la mano de la consultora en innovación Opinno.
- Integrar la cultura del customer experience mindset, mejorando la interacción con los usuarios y proporcionándoles valor.
- Conseguir que, los equipos encargados de la gestión de los procesos de calidad, la atención al cliente y la innovación, amplíen sus conocimientos acerca de los usuarios de las infraestructuras y que sean capaces de detectar sus problemas, necesidades y percepciones para identificar áreas de mejora.
- Visualizar, mediante arquetipos y customer journey, las sensaciones y motivaciones de los usuarios de nuestras infraestructuras.

Actuaciones para mejorar la experiencia de los usuarios 2022

AUTOPISTAS

- Portal Web Slora disponible ahora también en Portugal. Permite a los usuarios consultar los peajes transitados, los viajes pendientes de pago y abonarlos de forma sencilla y cómoda.



METRO DE SEVILLA

- Instalación de nuevos bicicleteros y aparcas patinetes. Facilitando un segundo estacionamiento para bicicletas, hemos aumentado, el número de plazas disponibles, evitando que estos se suban a los trenes y disminuyendo de esta forma, el número de golpes y caídas en el interior del tren.
- Establecimiento de refuerzos, incrementando la capacidad del transporte y de personal de estaciones y de seguridad, en días de demanda intensiva como la celebración de eventos en Sevilla, la Semana Santa, Feria y Navidad.



7.2. Seguridad de usuarios

GRI 2-25

La seguridad de los usuarios es concebida como un factor prioritario y estratégico para Globalvia. Por ello, cuentan con un procedimiento de Seguridad Vial, que establece las directrices generales en esta materia.

Asimismo, se realizan seguimientos de la accidentabilidad de acuerdo con los indicadores internacionales más relevantes y se cuenta con Comités de Seguridad Vial en las sociedades concesionarias que reportan las medidas implementadas y su efectividad al Consejo de Administración.

Actuaciones en materia de seguridad de los usuarios 2022

AUTOPISTAS

- **ACEGA** mejora de la infraestructura para mejorar su visibilidad (renovación de señales de tráfico, instalación de ojos de gato en ramales, etc.) y actuaciones puntuales para la mejora de evacuación de aguas en calzada.
- En **Sociedad Concesionaria Autopista del Itata** se han llevado a cabo las actuaciones en el firme y en el balizamiento y se han instalado señales informativas de seguridad para los usuarios en las salidas de las plazas de peaje y áreas de servicio.
- **Concesiones de Madrid y Ruta de los Pantanos** se continua con el desarrollo del Proyecto Smartworker para mejorar la seguridad de empleados de conversación y usuarios de la carretera. En ambas se llevan a cabo también actuaciones de reposición de señalización vertical y defensas.
- En el marco del comité de seguridad vial de **Costa Arauco** se han implementado diferentes tipos de balizamiento y señalización horizontal "LENTO" en carriles con mayor siniestralidad.
- En **Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua** se han realizado múltiples actuaciones para mejorar la seguridad vial, entre las que se encuentran, mejoras en la señalización, implementación de barreras en zonas de salida de vía, campañas de seguridad vial y difusión de recomendaciones.





Actuaciones en materia de seguridad de los usuarios 2022

METRO DE SEVILLA

- Instalación en vía de un nuevo engrasador de pestaña de rueda, con el que seguir minimizando el desgaste por fricción rueda-vía. Como novedad, el equipo se encuentra monitorizado en tiempo real.
- Colocación de nueva señal en estaciones donde habitualmente se realizan cambios en el sentido de la marcha, recordando la obligatoriedad de reanudar la marcha en modo de conducción automática.
- Establecimiento de medidas con el fin de prevenir el talonamiento de agujas fuera del horario de servicio comercial.
- Medidas COVID. Entre otras: Campaña informativa de la obligatoriedad de mascarillas y controles de su uso, monitorización de CO₂ en trenes, instalación de señalética para dirigir flujo de viajeros y desinfección de trenes y estaciones. Todas ellas, siguen vigentes en la actualidad.
- Análisis de las longitudes de los circuitos de vía de depósito con el objetivo de disminuir la probabilidad de descarrilamientos en dicha zona. Tras dicho estudio, se amplió la longitud de uno de los circuitos.
- Colocación de nuevas señales en vía principal que informan del punto donde situar el tren cuando sea necesario realizar maniobras de retroceso y de cambios en el sentido de la marcha.
- Actualización del procedimiento de remolque de unidades, con mejoras incluidas sobre la versión anterior.

7. MOVILIDAD SOSTENIBLE CENTRADA EN NUESTROS USUARIOS

GRI 416-2

Índice de Peligrosidad de Autopistas*

	2019	2020	2021
A23 Beira Interior	5,3	3,34	8,76
ACEGA	5	3,76	5,69
Auto-Estradas XXI	5	7,48	6,85
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco	38,8	55,36	51,98
Concesiones de Madrid	2,9	2,14	2,98
Pocahontas Parkway	2,5	2,08	2,89
Ruta 27	14,6	12,99	20,84
Ruta de los Pantanos	4,9	3,31	6,69
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua	21	21,32	20,35
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata	39	41,73	40,63

*Número de incidencias (últimos 12 meses) * 10^{^5} / km producción (últimos 12 meses).



A continuación, nos gustaría nombrar los reconocimientos recibidos sobre nuestros activos ferroviarios este año 2022, en materia de seguridad vial:

Reconocimientos en materia de seguridad vial 2022

METRO DE SEVILLA

- [Certificación de AENOR para nuestro Sistema de Gestión de Seguridad Ferroviaria Operacional.](#)
- [Mención especial de los Global Light Rail Awards 2022.](#)

TRANVÍA DE PARLA

- [Reconocimiento a Petra Maria Padilla por su implicación, colaboración y coordinación con el cuerpo de Policía Local en la prevención de la Seguridad Ciudadana en el Municipio.](#)

En materia de la seguridad y privacidad de los datos de los usuarios no se han recibido reclamaciones, ni se tiene constancia de casos de incumplimiento relacionadas con incidentes de seguridad en los que se hayan visto afectados datos personales ni se han identificado filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

7.3. Atención a los usuarios

GRI 418-1

Con el compromiso de dar el mejor servicio a nuestros usuarios, tenemos implantados los procedimientos y recursos necesarios para ofrecer ayuda de forma activa y responder a sus peticiones con rapidez. En cada sociedad concesionaria, disponemos de distintos canales de comunicación con los usuarios y establecemos mecanismos propios como; oficinas de atención al cliente, páginas webs, teléfonos de contacto y/o redes sociales.

Con carácter anual, realizamos un análisis interno de la tipología de reclamaciones recibidas para detectar oportunidades de mejora de nuestro servicio. **Las reclamaciones son tratadas de acuerdo con lo establecido en los marcos de las normas ISO 9001 (Gestión de la Calidad) y UNE-EN 13816 (Servicio de Transporte Público de Pasajeros), en el caso de los ferrocarriles.**

Para resolver las reclamaciones de la manera más cómoda y ágil para los usuarios, tenemos implantados procedimientos de Atención al cliente y Gestión de no conformidades.

Reclamaciones por cada millón de usuarios en Autopistas*

	2020	2021	2022
A23 Beira Interior	523	116,9	51,9
ACEGA	94	2,5	1,4
Auto-Estradas XXI	26	35,3	38,9
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco	110	87	155,0
Concesiones de Madrid	0	0	0,0
Pocahontas Parkway	4	0	0,0
Ruta 27	59	78	45,0
Ruta de los Pantanos	0	0	0,0
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua	320	349	197,2
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata	13	9	16,3
Media total	93,8	90,7	57,4

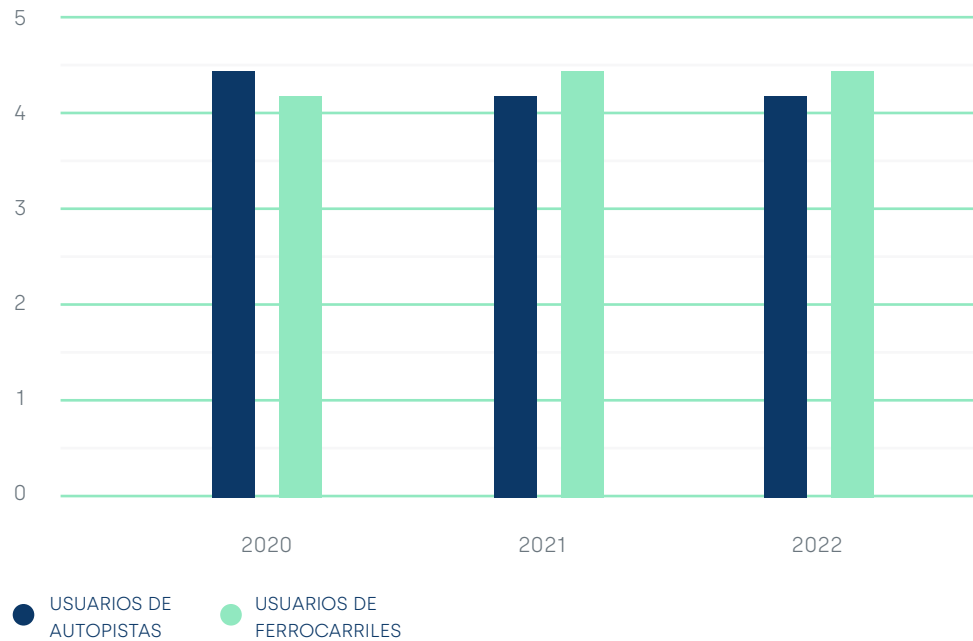
*Número de reclamaciones procedentes por millón / tráfico anual.

7. MOVILIDAD SOSTENIBLE CENTRADA EN NUESTROS USUARIOS

Medimos anualmente el nivel de satisfacción de los usuarios que hacen uso de nuestras infraestructuras.

Lo hacemos siguiendo un procedimiento interno establecido, en el que se recogen los datos de satisfacción de nuestros clientes mediante encuestas, proyectos de *Customer Experience*, reclamaciones y quejas, entre otros y los datos aportados por la administración concedente mediante encuestas, reuniones de seguimiento, entre otros.

Índice de calidad medio de usuarios (ICM)*



*Máxima puntuación igual a 5.



8

Información financiera



8.1. Gobernanza fiscal

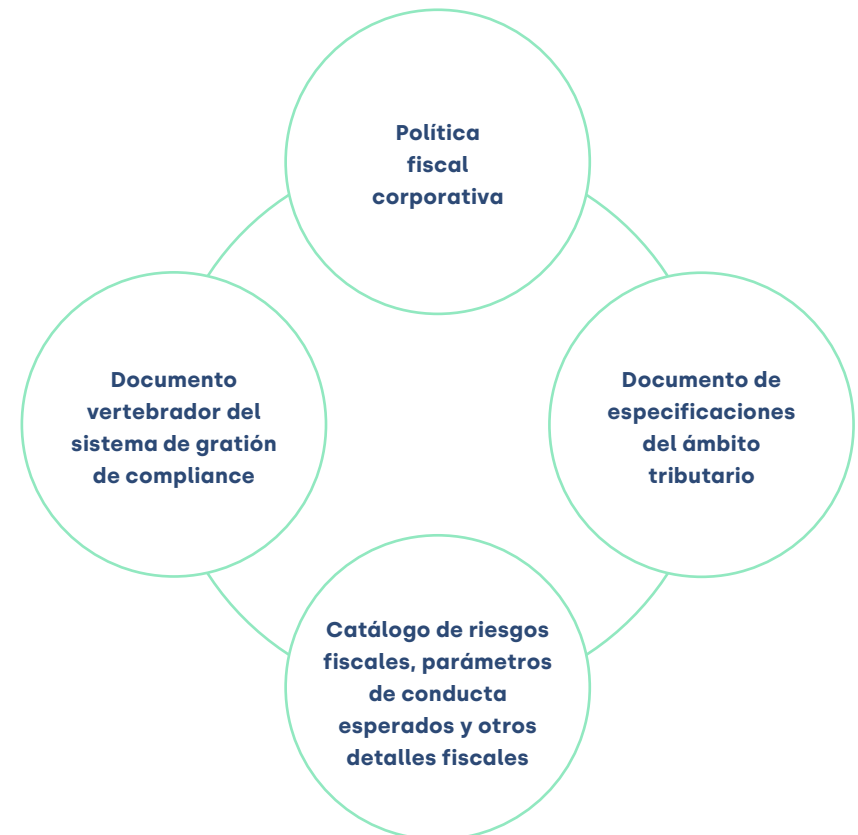
GRI 3-3

El Sistema de Gestión de Cumplimiento Tributario es un dominio más de nuestro Sistema de Gestión de Cumplimiento, cuya implantación se está realizando gradualmente. Este sistema está conformado por documentos y procesos que definen el marco de actuación en relación con el riesgo tributario de la compañía. En el año 2020 finalizó la implantación en las sociedades corporativas y, en 2021, se inició el despliegue en el resto de las sociedades del Grupo. Para dar un total cumplimiento a lo establecido en la normativa tributaria y penal española y alcanzar nuestros objetivos estratégicos y operativos de cumplimiento tributario, se ha seguido las especificaciones y requisitos establecidos en la norma UNE 19602 "Sistemas de Gestión de Cumplimiento Tributario".

Estos documentos definen las responsabilidades del Consejo de Administración, de la Alta Dirección y del Comité de Cumplimiento con respecto a los objetivos de prevención del riesgo tributario que marca el Sistema de Gestión de Cumplimiento Tributario.

La Política Fiscal Corporativa tiene el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria en las Sociedades del Grupo, todo ello en el marco de la consecución del interés social y del apoyo a la política empresarial a largo plazo evitando riesgos e ineficiencias fiscales en la ejecución de las decisiones del negocio.

Principales documentos que conforman el Sistema de Gestión de Cumplimiento Tributario



Gestión de riesgos tributarios

En lo que corresponde a la gestión de los riesgos tributarios, el Modelo de Gestión de los Riesgos Tributarios está alineado con la metodología de identificación y evaluación de riesgos del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (ERM) implementado en la organización.

Para la prevención, detección y control de los riesgos fiscales, se lleva a cabo de forma periódica la identificación de aquellos que pudieran impedir alcanzar los objetivos de cumplimiento o estratégicos establecidos. Esta se realiza a través del análisis del marco regulatorio aplicable, de las mejores prácticas del sector y de los riesgos identificados por el Departamento Fiscal o terceros en periodos anteriores. La evaluación se lleva a cabo por la Dirección Fiscal de Grupo con la colaboración de los responsables internos de la práctica fiscal de cada entidad filial.

Cultura de cumplimiento fiscal

El Departamento de Fiscal asesora y da apoyo al resto de la compañía, identifica los colectivos especialmente expuestos a los riesgos tributarios y define las necesidades específicas de formación y concienciación para su posterior comunicación al Comité de Cumplimiento. Asimismo, periódicamente se realiza un plan de comunicación y difusión de la cultura de Cumplimiento Fiscal.

Mecanismos de notificación

Todos los miembros de la Organización tienen la obligación de informar sobre comportamientos individuales, colectivos o actividades que concurren en el contexto de sus actividades en la Organización y que puedan suponer una contravención de la normativa fiscal, así como, de lo establecido en todos y cada uno de los documentos que conforman el Sistema de Gestión de Cumplimiento Fiscal del Grupo.

Participación Grupos de Interés

Teniendo en cuenta que los riesgos tributarios se pueden materializar en cualquier nivel de la compañía, se considera que los colectivos de mayor exposición a estos riesgos son los siguientes: clientes, empleados, accionistas, proveedores, el Consejo de Administración, administraciones públicas, sociedad y entidades sin ánimo de lucro. En el Catálogo de Riesgos Fiscales, Parámetros de Conducta Esperados y Otros Detalles Fiscales que forma parte del Sistema de Gestión de Cumplimiento Fiscal, se mantiene actualizada la relación detallada de las partes interesadas, los requisitos y las medidas mínimas a adoptar para cada uno de ellos.

Asimismo, es objetivo de la Organización que la Política Fiscal, así como, el Sistema de Gestión de Cumplimiento Fiscal sea de aplicación, completamente o en parte, a socios de negocio, siempre que las concretas circunstancias del caso así lo aconsejen.

Estrategia fiscal

Nuestra estrategia tributaria está establecida en nuestro Código de Conducta, la Política de Cumplimiento, la Política Fiscal Corporativa y su Catálogo de Riesgos Fiscales, Parámetros de Conducta Esperados y Otros Detalles Fiscales que enlaza con sus fines y valores éticos, ratificando la voluntad de la Compañía de mantener una conducta respetuosa, tanto con las normas fiscales como con sus valores éticos, definiendo para ello su marco de principios de cumplimiento en materia tributaria. La estrategia está alineada con la cultura de integridad y respeto hacia las normas de la compañía y tiene en consideración, no sólo nuestros intereses, sino también las exigencias que puedan provenir de las partes interesadas. Está alineada con los objetivos estratégicos del Grupo y, en concreto, con su determinación de no tolerar la comisión dolosa de infracciones tributarias y de minimizar la comisión culpable o negligente de tales infracciones.

8.2. Desempeño económico

Somos conscientes de nuestras responsabilidades fiscales en los territorios en los que estamos presentes, prestando una atención prioritaria al cumplimiento de nuestras obligaciones de pago de impuestos. A continuación, se detalla el pago de impuestos de la compañía en los últimos ejercicios:

GRI 207-4

Distribución por países del resultado antes de impuestos de actividades continuadas (miles de euros)

País	2020	2021	2022
España	(16.400)	(17.158)	30.608
Costa Rica	--	--	28.998
Chile	--	--	(29.319)
EE.UU.	(4.710)	(757)	3.924
Irlanda	--	--	1.792
México	--	--	(215)
Portugal	(27.947)	(2.199)	(374)
Reino Unido			(4.393)
Total	8.727	48.427	31.021

GRI 207-4

Impuestos sobre beneficios pagados* (miles de euros)

País	2020	2021	2022
España	(7.189,83)	(2.235,88)	(6.165,69)
Chile	(5.813,61)	(4.654,07)	(6.771,93)
Costa Rica	(7.618,69)	(2.486,52)	(10.278,34)
EE.UU.	(4,20)	0,00	0,00
Irlanda	(447,26)	(714,40)	(343,37)
México	(20,18)	(11,93)	(0,26)
Portugal	(7.746,80)	(2.347,36)	(12.563,21)
Andorra	1.384	0,00	0,00
Total	(30.224,58)	(12.450,17)	(36.122,80)

* Impuestos sobre beneficios pagados. Incluye: entrada y salida de caja, impuestos sobre beneficios pagados en cada uno de los países en que tiene presencia Globalvia por aquellas sociedades del Grupo cuyo porcentaje de participación es mayor del 50%. Se ha aplicado el tipo de cambio a cierre a 31 de diciembre.

8. INFORMACIÓN FINANCIERA

GRI 201-4

En relación con las subvenciones recibida, estas figuran en los estados financieros consolidados de Globalvia Infraestructuras y sociedades dependientes, a 31 de diciembre de 2022 así como su imputación a resultados se detallan en la nota 14c de las cuentas anuales consolidadas.

GRI 207-4

Devolución de impuestos de años anteriores*
(miles de euros)

País	2020	2021	2022
España	997,77	6.088,41	7.230,36
Chile	0,00	2.549,49	6.346,89
Costa Rica	0,00	0,00	0,00
EE.UU.	27,34	16,48	0,00
Irlanda	0,00	137,22	137,22
México	0,00	0,00	0,00
Portugal	165,94	3.933,99	0,00
Andorra	0,00	1.384	0,00
Total	1.191,06	14.109,58	13.714,46

*Se ha aplicado el tipo de cambio a cierre a 31 de diciembre.



9

Sobre este informe



9.1. Aspectos técnicos

GRI 2-2, 2-3, 2-4

En el presente informe se recoge la información no financiera de Global Vía Infraestructuras, S.A.⁷ durante el ejercicio 2022, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

A través de este documento, la organización da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

En su elaboración se han aplicado los siguientes principios establecidos por la Ley de Información no Financiera y Diversidad y alineados con el indicador GRI 1- Fundamentos 2021 del Global Reporting Initiative:

7. En el presente informe se entiende como "Globalvia", "Grupo Globalvia", "la compañía", "la organización" o "el Grupo" al Grupo mercantil formado por Global Vía Infraestructuras S.A., Delegaciones y Sociedades Concesionarias y No Concesionarias. Además, se entiende por "Globalvia Corporación", "Corporación" o "nivel corporativo" a Globalvia Inversiones S.A.U.

CRITERIO DE COMPARABILIDAD

Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Comparabilidad; «La organización debe seleccionar, compilar y presentar información sistemáticamente para facilitar tanto el análisis de los cambios que se produzcan en los impactos de la organización con el tiempo como el análisis de estos impactos con respecto a los de otras organizaciones» y Puntualidad: «La organización debe presentar información con una programación periódica y la pondrá a disposición del público a tiempo para que sus usuarios tomen decisiones».

CRITERIO DE RELEVANCIA

Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Equilibrio; «La organización debe presentar información sin sesgo y hacer una representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización» y Claridad; «La organización debe presentar la información de una forma que resulte accesible y comprensible».

CRITERIO DE FIABILIDAD

Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Precisión; «La organización debe presentar información que sea correcta y esté lo suficientemente detallada como para permitir realizar una evaluación de los impactos de la organización», Exhaustividad; «La organización debe presentar información suficiente para poder evaluar los impactos de la organización durante el periodo objeto del informe» y Verificabilidad; «La organización debe recolectar, registrar, compilar y analizar la información de tal forma que la información pueda examinarse para determinar su calidad».

CRITERIO DE MATERIALIDAD

Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Contexto de sostenibilidad; «La organización debe presentar información sobre sus impactos en el contexto más amplio de desarrollo sostenible».

En este informe, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad.

Igualmente, Globalvia ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 utilizando como referencia los Estándares GRI, en su opción "con referencia a".

Alcance de la información

La información incluida en este informe es consolidada y hace referencia a todas las actividades donde el Grupo tiene mayoría de participación y control, lo que se corresponde con el perímetro de consolidación financiera.

ENTIDADES INCLUIDAS EN EL INFORME

GLOBAL VIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	GLOBALVIA INVERSIONES IRELAND LIMITED	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA	SOLAR GUADAIRA, S.L.	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO, S.A.
GLOBALVIA INVERSIONES, S.A.	MEXICANA DE GLOBALVIA INFREST., S.A.	EXPROESTRADAS XXI-AE TRANSMONTANA, S.A.	TALLERES HUERTO SOLAR, S.L.	
CONCESIONES DE MADRID, S.A.			PETROTRANS-GASOLINEIRA DE LAMARES, U. LDA.	GLOBALVIA CHILE SPA
COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL TUNEL DE SOLLER, S.A.	GV OPERADORA DE AUTOPISTA DE MEXICO, S.A.	AUTO-ESTRADAS XXI-SUB. TRANSMONTANA	POCAHONTAS PARKWAY OPERATIONS, LLC	GLOBALVIA SUR, S.L
ruta de los pantanos, S.A.	GRUPO BAUERMEX, S.A.C.V.	OPERESTRADAS XXI, S.A.		GLOBALVIA JONS, LTD
TRANVIA DE PARLA, S.A.	PROMOTORA BANGAR, S.A.C.V.	SCUTVIAS-AUTOESTRADAS BEIRA INT, S.A.	GLOBALVIA INVERSIONES HOLDINGS, LLC	EAGLE RAÍL, S.A.
PROMOTORA DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	PRESTADORA DE SERVICIOS MERK, S.A.C.V.	MANUTENÇÃO DE RODOVIAS NACIONAIS, S.A.	MAGNOLIA OPERATIONS HOLDINGS, LLC	OPENVIA MOBILITY S.L
AUTOPISTAS DEL SOL, S.A.	GLOBAL VIA INFRAESTRUCTURAS, USA CORP.	GLOBAL RAIL, S.A.	GVI OPERATIONS USA	OPENVIA MOBILITY USA, LLC
TACEL INVERSIONES, S.A.	CHILENA DE GLOBAL VIA S.A.	PORTVIAS-PORTAGEM DA VIAS, S.A.	MAGNOLIA OPERATIONS HOLDINGS II, LLC	BLUETOLL, LLC
AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, S.A. (ACEGA)	GLOBAL VIA INFRAESTRUCTURAS CHILE, S.A.	GLOBALVIA INVERSIONES PORTUGAL, SAU	INTEVIAS-SERVIÇOS DE GESTAO, S.A.	GLOBALVIA LICITACIONES E INFRA CHILE SPA
METRO BARAJAS S.C, S.A.	SOCIEDAD DE INVERSIONES GV CHILE LIMITADA	METRO DE SEVILLA SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, S.A.	GLOBAL RAIL CATALUNYA, S.L.U.	OPENMOBI PORTUGAL UNIPESSOAL LDA
OPERALIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA		GLOBALVIA GVIT, S.L.U.	OPENVIA AIR S.L.U. (Bluenest)
DALIBOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.		SOLAR COCHERAS, S.L.		

9. SOBRE ESTE INFORME

105

Se excluyen del alcance del presente informe las sociedades mexicanas MEXICANA DE GLOBALVIA INFREST, S.A., GV OPERADORA DE AUTOPISTA DE MEXICO, S.A, GRUPO BAUERMEX, S.A.C.V., PROMOTORA BANGAR, S.A.C.V y PRESTADORA DE SERVICIOS MERK, S.A.C.V. al no considerarse materiales por ser su cifra de negocio con terceros no superior a 3.000 euros.

En el caso de la información cuantitativa relativa a medioambiente, se reportan datos sólo para aquellas sociedades que cuentan con un centro de trabajo y/o que su actividad genera algún impacto ambiental (consumo de recursos, generación de residuos y/o emisiones). En aquellos casos en los que existan variaciones con respecto a este perímetro, se indicará junto con la información correspondiente. En cuanto a sociedades no concesionarias se incluyen Openvia Mobility, Openvia

Mobility USA, Openmobi Portugal Unipessoal LDA (plataforma tecnológica y de innovación), y Openvia Air, S.L.U. donde el Grupo Globalvia desarrolla los nuevos escenarios de movilidad aérea urbana.

Los indicadores clave de resultados no financieros incluidos en este estado de información no financiera consolidado se han preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los

estándares para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (estándares GRI), marco internacional de reporting que se contempla en el nuevo artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

El punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada es sostenibilidad@globalvia.com.



9.2. Doble materialidad y temas materiales

GRI 3-1, 3-2

En 2022, Globalvia ha llevado a cabo una actualización del análisis de materialidad, ampliando la perspectiva de impacto ESG (ambiental, social y gobernanza) realizada en 2021, mediante la incorporación de la nueva perspectiva financiera.

Dicha actualización permite identificar cuáles son los aspectos más relevantes para los grupos de interés y los que tienen un mayor impacto en el negocio, así como identificar aquellos aspectos que han afectado o pueden afectar al rendimiento, posicionamiento y valor de Globalvia.

En este proceso de actualización, se han seguido los principios para determinar el contenido de la memoria indicados en la *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad*, de la *Global Reporting Initiative (GRI)* en su estándar «GRI 3: Temas Materiales».

El proceso se ha organizado en las fases que se relacionan a continuación:

1

Revisión y revaloración de la materialidad 2021

- En esta fase inicial se decidió la incorporación del nuevo tema “Resiliencia a cambios Macroeconómicos y socio políticos”, mediante el cual, Globalvia reflejaría los riesgos detectados internamente.
- Además, mediante un factor de corrección entre el 1,25 y el 0,75, Globalvia revalorizó las puntuaciones asignadas a cada tema material en 2021, con el objetivo de que estos reflejaran, en mayor medida, los impactos en materia social y ambiental de la compañía.

2

Priorización

- Los aspectos materiales se han priorizado mediante sesiones participativas con el Departamento de sostenibilidad de Globalvia, permitiendo conocer el grado de importancia financiera de los aspectos materiales.
- Además, también se han realizado un análisis de riesgos globales y sectoriales, cuyos resultados configuran un insumo para determinar el impacto financiero de los temas materiales de Globalvia.
- Como resultado de este proceso, se han identificado los temas prioritarios para Globalvia y sus grupos de interés. Se han considerado como materiales los temas con relevancia muy alta y alta, tal y como se observa en la matriz de doble materialidad, que clasifica estos temas en función de su impacto ESG e impacto financiero.

3

Revisión y validación

- Los resultados obtenidos de este proceso han sido analizados por la Dirección del Grupo, que valoraron y validaron su coherencia en relación con la sostenibilidad de la empresa.

9. SOBRE ESTE INFORME

Como resultado de este proceso, Globalvia considera como aspectos relevantes según sus líneas estratégicas y tendencias en el sector los siguientes temas:

Promoviendo el Buen Gobierno en nuestras relaciones

- Ética y cumplimiento
- Resiliencia a cambios macroeconómicos y sociopolíticos (NUEVO)



Responsabilidad corporativa promoviendo la diversidad y la inclusión social

- Seguridad, salud y bienestar de los empleados
- Diversidad e igualdad



Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios

- Experiencia del usuario
- Innovación disruptiva y movilidad sostenible
- Ciberseguridad y protección de la información



Infraestructura para mitigar el cambio climático

- Infraestructuras sostenibles y resilientes
- Riesgos y oportunidades climáticas
- Eficiencia energética y emisiones de carbono

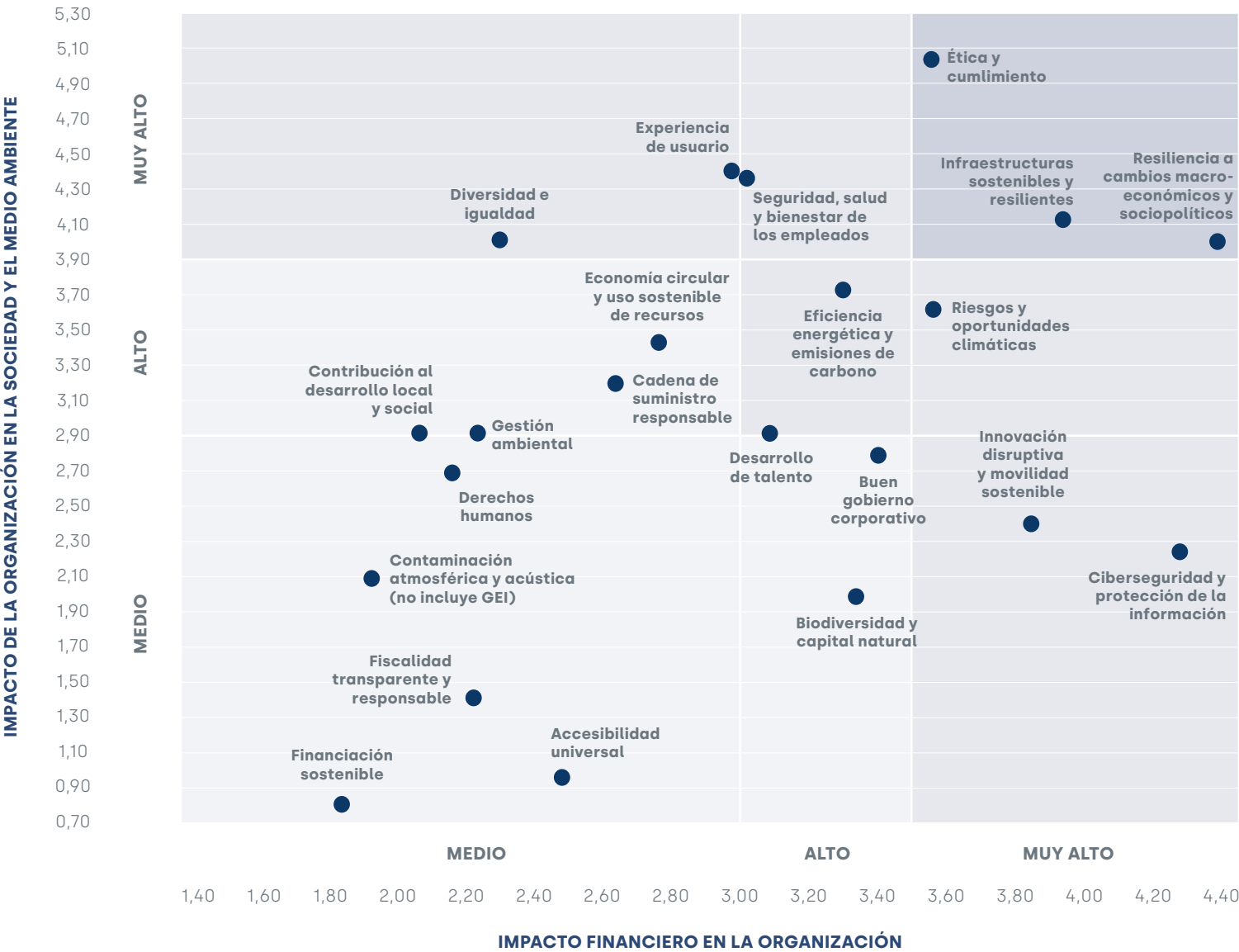


9. SOBRE ESTE INFORME

En el Anexo I, «Índice de contenidos GRI», se muestra el listado de los temas materiales, junto con los estándares GRI asociados.

A continuación, se muestra la Matriz de Doble Materialidad de Globalvia en 2022. En ella, se pueden observar con claridad la relevancia de los temas tanto desde la perspectiva de impacto ambiental y social (Eje Y), como desde la perspectiva de impacto financiero (Eje X).

Matriz de materialidad



ANEXO I

Índice de contenidos
según la ley 11/2018,
en materia de
información no
financiera y diversidad



ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

110

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información general			
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	1.2. <u>Modelo de negocio</u> 9.1. <u>Aspectos técnicos</u>	3-3 Gestión de los temas materiales 2-1 Detalles organizacionales 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
	Mercados en los que opera		2-1 d. Detalles organizacionales
	Objetivos y estrategias de la organización	Comunicado del Consejero Delegado 1.1. <u>Misión, visión y valores</u> 2.1. <u>Plan estratégico de sostenibilidad</u>	3-3 Gestión de los temas materiales 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	1.3 <u>Macrotendencias generales</u> 1.4. <u>Macrotendencias en sostenibilidad</u> 1.5 <u>La respuesta de Globalvia</u>	3-3 Gestión de los temas materiales
	Mención en el informe al marco de <i>reporting</i> nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	9.1. <u>Aspectos técnicos</u>	GRI 1 Sección 3 Elaboración de informes conforme a los Estándares GRI
	Si la compañía da cumplimiento a la ley de información no financiera emitiendo un informe separado, debe indicarse de manera expresa que dicha información forma parte del informe de gestión	Acorde con los requerimientos de la legislación vigente aplicable, el presente Informe de Sostenibilidad - EINF Consolidado correspondiente al ejercicio 2022 ha sido sometido a un proceso de revisión externa por parte de un tercero independiente. El informe de verificación ISAE 3000, con un nivel de aseguramiento limitado, se presenta junto a este informe. La información contenida en el presente Estado de información no financiera forma parte del informe de gestión.	N.A.
General	Principio de materialidad	9.2. <u>Doble materialidad y temas materiales</u>	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales 3-2 Lista de temas materiales

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones medioambientales			
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado		3-3 Gestión de los temas materiales 2-23 Compromisos y políticas
	Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	4. Desempeño ambiental: infraestructuras para mitigar el cambio climático	3-3 e. Gestión de los temas materiales (en relación con el medio ambiente) 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo		3-3 Gestión de los temas materiales 2-25 Procesos para remediar impactos negativos
Gestión ambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y, en su caso, en la salud y la seguridad	4. Desempeño ambiental: infraestructuras para mitigar el cambio climático	3-3 Gestión de los temas materiales
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	4.2. Nuestra gestión ambiental	3-3 Gestión de los temas materiales
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	4.2.2. Inversiones ambientales	3-3 Gestión de los temas materiales
	Aplicación del principio de precaución	4.2. Nuestra gestión ambiental	2-23-a-iii Compromisos y políticas 3-3-d-i Gestión de los temas materiales
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	4.2.2. Inversiones ambientales	3-3 Gestión de los temas materiales

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

112

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones medioambientales			
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluidos el ruido y la contaminación lumínica	Para los ruidos generados en las actividades e instalaciones, normalmente provenientes del uso de vehículos y maquinaria o de actividades de obra, hemos establecido un procedimiento específico para asegurar que estos se gestionan correctamente. El procedimiento incluye, entre otros, acciones y medidas para asegurar que no se superan los niveles de ruido permitidos o la realización de inspecciones periódicas. La contaminación lumínica no aplica a la actividad de Globalvia. <u>4.1.3. Huella de carbono</u>	3-3 Gestión de los temas materiales 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire
	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	<u>4.3.4. Gestión de residuos</u>	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos 306-3 Residuos generados 306-4 Residuos no destinados a eliminación
Economía circular y prevención de residuos	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No aplica a la actividad de Globalvia.	306-4 Residuos no destinados a eliminación
	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	<u>4.3.2. Gestión del agua</u>	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua 303-3 Extracción de agua 303-5 Consumo de agua
Uso sostenible de los recursos	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	<u>4.3.3. Gestión de materias primas y materiales</u>	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen
	Consumo, directo e indirecto, de energía	<u>4.1.2. Eficiencia energética</u>	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-3 Intensidad energética
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		302-4 Reducción del consumo energético
	Uso de energías renovables		

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

113

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones medioambientales			
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	4.1.3. Huella de carbono	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	4.1. Compromiso climático	3-3 Gestión de los temas materiales 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	4.1.3. Huella de carbono	3-3 Gestión de los temas materiales 305-5 Reducción de las emisiones
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Globalvia opera en los siguientes hábitats: ● Sociedad Ruta de Los Pantanos: atraviesa el Parque Regional del curso medio del río Guadarrama en los municipios de Brunete y Villaviciosa de Odón (Madrid, España). ● Sociedad AutoestradasTransmontana XXI: afecta el río Tua, el embalse de Azibo y los límites del Parque Natural de Montesinho, perteneciente a la Rede Nacional de Áreas Protegidas de Portugal.	304-3 Hábitats protegidos o restaurados
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	4.3.1. Protección y conservación del capital natural	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	5.1. Equipo Globalvia	3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación a las cuestiones de personal) 2-23 Compromisos y políticas
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados		3-3 e. Gestión de los temas materiales (en relación con las cuestiones de personal) 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

114

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad

Capítulo de referencia / Omisiones

Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Enfoque de gestión	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	5.1. Equipo Globalvia	3-3 Gestión de los temas materiales 2-25 Procesos para remediar impactos negativos
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	5.1. Equipo Globalvia	2-7 a. Empleados 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Anexo III. Indicadores sociales	2-7b. Empleados
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Anexo III. Indicadores sociales	3-3 Gestión de los temas materiales
Empleo	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	5.1.2. Desarrollo del talento Anexo III. Indicadores sociales	3-3 Gestión de los temas materiales 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	5.1.5. Compensación y beneficios sociales Anexo III. Indicadores sociales	3-3 Gestión de los temas materiales
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	5.1.5. Compensación y beneficios sociales Anexo III. Indicadores sociales	2-21 Ratio de compensación total anual 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Los miembros del Consejo no perciben remuneración por parte de Globalvia por su condición de consejeros. En el caso del Comité de Dirección, ver información en la nota 23b de las Cuentas Anuales.	2-19 Políticas de remuneración 3-3 Gestión de los temas materiales 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación
	Implantación de políticas de desconexión laboral	5.1.6 Conciliación familiar y profesional	3-3 Gestión de los temas materiales
	Empleados con discapacidad	5.1.1. Equipo igualitario y diverso Anexo III. Indicadores sociales	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	5.1.4 Relaciones laborales	3-3 Gestión de los temas materiales
	Número de horas de absentismo	5.1.4 Relaciones laborales	403-9 Lesiones por accidente laboral
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	5.1.6 Conciliación familiar y profesional Anexo III. Indicadores sociales	3-3 Gestión de los temas materiales 401-3 Permisos parentales
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.1.3. Seguridad y salud	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados 414-2 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo	5.1.3. Seguridad y salud Anexo III. Indicadores sociales	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Dolencias y enfermedades laborales
		Durante 2022 no se ha registrado ningún caso de dolencias y enfermedades laborales registrables ni fallecimientos relacionados.	

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

116

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con él	5.1.4 Relaciones laborales	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (equipo humano) 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	5.1.4 Relaciones laborales Anexo III. Indicadores sociales	2-30 Convenios de negociación colectiva
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	5.1.4 Relaciones laborales	403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
	Políticas implementadas en el campo de la formación	5.1.2 Desarrollo del talento	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición
Formación	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	5.1.2 Desarrollo del talento Anexo III. Indicadores sociales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

117

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	5.1.1. Equipo igualitario y diverso Anexo III. Indicadores sociales	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	5.1.1. Equipo igualitario y diverso	2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas
Igualdad	Planes de igualdad (capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo. Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	5.1.1. Equipo igualitario y diverso	3-3 Gestión de temas materiales
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	5.1.1. Equipo igualitario y diverso Han existido algunas reclamaciones en materia de conflictos laborales entre personas trabajadoras que han sido canalizadas a través del Comité de Cumplimiento Normativo para dar cumplimiento al procedimiento del Canal de Denuncias y Consultas vigente a estos efectos. Estos casos han sido debidamente investigados por el Comité y se han cerrado sin mayores consecuencias, concluyendo únicamente en la existencia de ciertos conflictos propios de las relaciones laborales, sin una declaración expresa de un caso de discriminación.	2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre el respeto de los derechos humanos		
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación a respeto de los derechos humanos) 2-23 Compromisos y políticas
	Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	3-3 e. Gestión de los temas materiales (en relación a las cuestiones de respeto de los derechos humanos) 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con informe de su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	3-2 Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción 3-3 Gestión de los temas materiales 2-25 Procesos para remediar impactos negativos
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	2-23 a.iv, b. Compromisos y políticas
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Enfoque de gestión Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, con inclusión de qué medidas se han adoptado Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	<u>3.2 Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción</u>	3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación a lucha contra la corrupción y el soborno) 2-23 Compromisos y políticas 3-3 e. Gestión de los temas materiales (en relación a las cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno)) 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 3-3 Gestión de los temas materiales 2-25 Procesos para remediar impactos negativos
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	<u>3.4 Mecanismos de salvaguardia</u> <u>3.2 Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción</u> <u>3.1 Nuestro Código de Conducta</u> Durante 2022 no se han registrado incidentes relativos a corrupción.	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

120

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	3.4 Mecanismos de salvaguardia	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes
	3.1 Nuestro Código de Conducta 3.4 Mecanismos de salvaguardia	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
	Durante 2022 no se han registrado incidentes relativos a corrupción.	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas
	2.6. Innovación Anexo IV. Afiliación a asociaciones	2-28 Afiliación a asociaciones
	5.2 Comunidades locales	201-1 Valor económico directo generado y distribuido
	Globalvia no realiza aportaciones económicas de esta tipología.	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos
Información sobre la sociedad		
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	
	Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	
	5.2 Comunidades locales	3-3 c. Gestión de los temas materiales (en relación a las cuestiones de sociedad)
	7. Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios	2-23 Compromisos y políticas
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	
		3-3 e. Gestión de los temas materiales (en relación a las cuestiones de sociedad)
		2-24 Incorporación de los compromisos y políticas
		3-3 Gestión de los temas materiales
		2-25 Procesos para remediar impactos negativos

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

121

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	5.2 Comunidades locales	201-1 Valor económico directo generado y distribuido
		6. Nuestra cadena de valor	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados (b)
		7. Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios	203-2 Impactos económicos indirectos significativos
			204-1 Proporción de gasto en proveedores locales
		En 2022 no se han identificado impactos negativos significativos en las comunidades locales, a través de nuestros canales disponibles, derivados de nuestra actividad.	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo
Subcontratación y proveedores	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2.4 Nuestros grupos de interés	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales
	Acciones de patrocinio y asociación	5.2 Comunidades locales Anexo IV. Afiliación a asociaciones	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés
			413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo
			2-28 Afiliación a asociaciones
			201-1 Valor económico directo generado y distribuido
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	6. Nuestra cadena de valor	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
			414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	1.2. Modelo de negocio 6. Nuestra cadena de valor	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
			308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
			414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales
Subcontratación y proveedores	Sistemas de supervisión y auditorías y sus resultados	6. Nuestra cadena de valor	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
			414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Información solicitada por la Ley en materia de información no financiera y diversidad		Capítulo de referencia / Omisiones	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI
Información sobre la sociedad			
Consumidores/as	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores/as		416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución	7. Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	8.1 Gobernanza fiscal 8.2 Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido 207-1 Enfoque fiscal
	Impuestos sobre beneficios pagados	8.2 Desempeño económico	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos 207-4 b.vi Presentación de informes país por país
	Información sobre las subvenciones públicas recibidas	8.2 Desempeño económico	207-4 b.viii Presentación de informes país por país
			201-4 Asistencia financiera recibida del Gobierno

ANEXO II

Índice de contenidos GRI



ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

124

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
GRI 1: Fundamentos 2021			
GRI 2: Contenidos Generales 2021			
La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1 Detalles organizativos	1. Quiénes somos	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	9.1. Aspectos técnicos	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	9.1. Aspectos técnicos	
	2-4 Actualización de la información	9.1. Aspectos técnicos	
Actividades y trabajadores	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.2. Modelo de negocio	
	2-7 Empleados	5.1. Equipo Globalvia	
Gobernanza	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	3.5 Gobierno corporativo	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	3.5 Gobierno corporativo	
	2-12 Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	3.5 Gobierno corporativo	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	3.5 Gobierno corporativo	
	2-19 Políticas de remuneración	5.1.5. Compensación y beneficios sociales	
	2-21 Ratio de compensación total anual	5.1.5. Compensación y beneficios sociales	
Estrategia, políticas y prácticas	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Comunicado del Consejero Delegado	
	2-23 Compromisos y políticas		
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	3.2 Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	3.4 Mecanismos de salvaguardia	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes		
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	3.4 Mecanismos de salvaguardia	
	2-28 Afiliación a asociaciones	2.6. Innovación	
		Anexo IV. Afiliación a asociaciones	

ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

125

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
Participación de los grupos de interés	2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas	2.4 Nuestros grupos de interés	
		5.1.4 Relaciones laborales	
	2-30 Acuerdos colectivos de negociación	5.2.1 Contribución social en infraestructuras	
		5.1.4 Relaciones laborales	
		Anexo III. Indicadores sociales	
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021			
GRI 3: Temas materiales	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	9.2. Doble materialidad y temas materiales	
	3-2 Lista de temas materiales		
Ética y cumplimiento			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.1 Nuestro Código de Conducta	
		3.2 Compromiso con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.4 Mecanismos de salvaguardia	
		3.6.3 Gestión de riesgos	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.1 Nuestro Código de Conducta	
		3.4 Mecanismos de salvaguardia	
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas		Durante 2022 no se han registrado incidentes relativos a corrupción.

ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

126

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
Resiliencia a cambios Macroeconómicos y Sociopolíticos			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	1.3 Macrotendencias generales	
Seguridad, salud y bienestar de los empleados			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	5.1. Equipo Globalvia	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.1. Equipo Globalvia	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	5.1.3. Seguridad y salud 5.1.4 Relaciones laborales	
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	5.1.3. Seguridad y salud	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.1.4 Relaciones laborales	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	5.1.3. Seguridad y salud	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	5.1.3. Seguridad y salud	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	5.1.3. Seguridad y salud	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.1.3. Seguridad y salud	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	5.1.3. Seguridad y salud Anexo III. Indicadores sociales	
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales		Durante 2022 no se ha registrado ningún caso de dolencias y enfermedades laborales registrables ni fallecimientos relacionados.

ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

127

Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
Diversidad e igualdad			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	5.1. Equipo Globalvia	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	5.1.1. Equipo igualitario y diverso	
		Anexo III. Indicadores sociales	
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5.1.5. Compensación y beneficios sociales	
		Anexo III. Indicadores sociales	
Experiencia del usuario			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	7. Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios	
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	7. Movilidad sostenible centrada en nuestros usuarios	
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	7.2 Seguridad de usuarios	
Experiencia del usuario			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	2.6. Innovación	
Ciberseguridad y protección de la información			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	3.3 Ciberseguridad y protección de la información	
GRI 418: Privacidad del cliente	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	7.3 Atención a los usuarios	



Estándar GRI	Contenido	Capítulo	Respuesta directa / Omisión
Infraestructuras sostenibles y resilientes			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	4.1. Compromiso climático	
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados (b)	5.2.1 Contribución social en infraestructuras	
Riesgos y oportunidades climáticas			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	4.1. Compromiso climático	
Eficiencia energética y emisiones de carbono			
GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	4.1.3. Huella de carbono	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización		
	302-3 Intensidad energética	4.1.2. Eficiencia energética	
	302-4 Reducción del consumo energético		
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)		
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)		
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	4.1.3. Huella de carbono	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI		
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		

ANEXO III

Indicadores sociales



Equipo Globalvia

GRI 2-7

Distribución de empleados por género y categoría (a 31 de diciembre)	2020		2021		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total empleados	213	647	219	655	218	651
Directivos	16	61	21	65	23	63
Personal de oficina	153	177	157	171	154	182
Personal de campo	44	409	41	419	41	406

Distribución de empleados por categoría y edad (a 31 de diciembre)	2020			2021			2022		
	< 30	30 - 50	>50	< 30	30 - 50	>50	< 30	30 - 50	>50
Total empleados	72	652	136	79	649	146	82	636	151
Directivos	1	57	19	2	64	20	1	69	16
Personal de oficina	44	249	37	41	246	41	42	247	47
Personal de campo	27	346	80	36	339	85	39	320	88

Equipo Globalvia

GRI 2-7

Distribución de empleados por tipo de contrato y género (a 31 de diciembre)	2020	2021	2022
Contratación indefinida			
Hombres	620	620	627
Mujeres	206	212	210
Total empleados indefinidos	826	832	837
Contratación temporal			
Hombres	27	35	24
Mujeres	7	7	8
Total empleados temporales	34	42	32
Contratación a jornada completa			
Hombres	638	646	641
Mujeres	200	206	204
Total empleados tiempo completo	838	852	845
Contratación a tiempo parcial			
Hombres	9	9	10
Mujeres	13	13	14
Total empleados tiempo parcial	22	22	24

Equipo Globalvia

GRI 2-7

Distribución de empleados por tipo de contrato, tipo de jornada y categoría (a 31 de diciembre) ⁸	2020	2021	2022
Contratación indefinida			
Directivos	77	85	85
Personal de oficina	308	313	324
Personal campo	441	434	428
Total empleados indefinidos	826	832	837
Contratación temporal			
Directivos	0	1	1
Personal de oficina	22	15	12
Personal campo	12	26	19
Total empleados temporales	34	42	32
Contratación a jornada completa			
Directivos	74	85	85
Personal de oficina	322	319	325
Personal campo	442	448	435
Total empleados tiempo completo	838	852	845
Contratación a tiempo parcial			
Directivos	3	1	1
Personal de oficina	8	9	11
Personal campo	11	12	12
Total empleados tiempo parcial	22	22	24

8. Debido a la naturaleza del sector y actividad de la compañía y dado que el 96% de la plantilla tiene contrato indefinido, no se produce una variación relevante en la plantilla a lo largo del ejercicio, por lo que no se reportan los datos promedios, ya que la variación entre el número promedio de contratos y el número de contratos a cierre del ejercicio es mínima.

Equipo Globalvia

GRI 2-7

Distribución de empleados por tipo de contrato, tipo de jornada y edad (a 31 de diciembre)

2020

2021

2022

Contratación indefinida

Menores de 30 años

62

69

73

Entre 30 y 50 años

632

623

620

Mayores de 50 años

132

140

144

Total empleados indefinidos

826

832

837

Contratación temporal

Menores de 30 años

10

10

9

Entre 30 y 50 años

20

26

16

Mayores de 50 años

4

6

7

Total empleados temporales

34

42

32

Contratación a jornada completa

Menores de 30 años

71

79

79

Entre 30 y 50 años

636

633

620

Mayores de 50 años

131

140

146

Total empleados tiempo completo

838

852

845

Contratación a tiempo parcial

Menores de 30 años

1

0

3

Entre 30 y 50 años

16

16

16

Mayores de 50 años

5

6

5

Total empleados tiempo parcial

22

22

24

ANEXO III. INDICADORES SOCIALES

Equipo igualitario y diverso

GRI 405-1

Distribución de empleados con discapacidad por país (a 31 de diciembre)	2020	2021	2022
España	12	15	15
Costa rica	3	3	2
Irlanda	-	1	1
Portugal	1	2	2
Total	16	21	20

Desarrollo del talento

GRI 404-1

Horas de formación por categoría (a 31 de diciembre)	2020	2021	2022
Directivos	4.707	4.706	4.527
Personal de oficina	18.338	18.242	19.298
Personal de campo	8.601	8.601	9.022
Total plantilla	31.646	31.549	32.847
Horas de media de formación por empleado/a	36,80	36,10	37,7

Nuevas contrataciones (a 31 de diciembre)	2020		2021		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Nuevas contrataciones	14	61	36	74	25	87
Rotación* de personal	18	62	29	78	18	80

*Empleados que han dejado la organización voluntariamente o por despido.

ANEXO III. INDICADORES SOCIALES

135

Desarrollo del talento

GRI 404-1

Despidos (a 31 de diciembre)	2020	2021	2022
Total	33	28	38
Mujeres	8	10	4
Hombres	25	18	34
Menores de 30 años	6	1	3
Entre 30 y 50 años	19	15	28
Mayores de 50 años	8	12	7
Directivos	4	2	2
Personal de oficina	10	10	13
Personal de campo	19	16	23

Seguridad y salud

GRI 403-9

Indicadores de accidentabilidad	2020	2021	2022
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (nº)	1	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) (nº)	1	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables (nº) *	31	38	50
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables**	18,79	4,7	6
Horas trabajadas (nº)	1.649.973	1.608.472	1.671.371

* Lesiones por contusiones, quemaduras, golpes y musculares.

** Tasa de lesiones por accidente laboral registrables: número de lesiones por accidente laboral registrables / número de horas trabajadas x 200.000.

ANEXO III. INDICADORES SOCIALES

136

Relaciones laborales

GRI 2-30

Porcentaje de empleados incluidos en convenios colectivos por país*

	2020	2021	2022
España	100%	100%	100%
Chile	0%	8%	4%
Costa Rica**	0%	0%	0%
EE.UU.	0%	0%	0%
Irlanda	0%	0%	0%
Portugal	79%	62%	57%

Compensación y beneficios sociales

GRI 405-2

Remuneración media por sexo, edad y categoría (en euros)

	2020	2021	2022	Variación (21-22)
Por sexo				
Mujeres	36.939 €	38.818 €	41.224 €	+6,20%
Hombres	40.711 €	38.072 €	40.373 €	+6,04%
Diferencia salarial***	9%	-2%	-2%	+2,11%
Por grupo de edad				
Menores de 30 años	20.687 €	18.775 €	16.012 €	-14,7%
Entre 30 y 50 años	39.842 €	36.448 €	40.484 €	+10,8%
Mayores de 50 años	49.569 €	46.812 €	54.363 €	+16,2%
Por clasificación profesional				
Directivos	144.882 €	121.218 €	131.498 €	+8,5%
Personal de oficina	36.540 €	32.548 €	38.294 €	+17,7%
Personal de campo	24.269 €	23.635 €	24.819 €	+5,1%

*Se debe tener en cuenta que fuera de España no es obligatorio que las personas trabajadoras se encuentren bajo un convenio colectivo. En Chile solo aplica un convenio colectivo cuando en una sociedad se forma un sindicato y solo respecto de las personas que lo conforman. En Portugal solo aplica en determinados colectivos que pertenecen a un sector de actividad para el que sí hay convenio colectivo sectorial. ** La negociación de convenios colectivos no es de aplicación en Costa Rica, Irlanda y Estados Unidos. *** Diferencia salarial: (salario medio hombre - salario medio mujeres) / salario medio hombres

Compensación y beneficios sociales

Brecha salarial	2021	2022
Salario bruto/h en mujeres	22,2	24,5
Salario bruto/h en hombres	22,2	22,7
Ratio	1,00	1,08

GRI 405-2

Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local (en euros) (a 31 de diciembre)

	SMI* en € anualizado	Promedio inicial hombres	Promedio inicial mujeres	Variación hombres	Variación mujeres
2022					
España	14.000	15.003	32.546	-30%	+16%
Chile	4.550	13.223	11.424	+43%	+20%
Portugal	9.870	19.917	18.766	+59%	+2%
EE.UU.	13.314	30.763	0**	+4%	n.a.**
Irlanda	21.294	25.976	0**	+2%	n.a.**
Costa Rica	5.353	6.870	11.042	+11%	-15%
2021					
España	13.510	21.477	28.104		
Chile	4.596	9.219	9.540		
Portugal	9.310	12.564	18.393		
EE.UU.	12.289	29.691	0**		
Irlanda	20.686	25.434	0**		
Costa Rica	5.052	6.214	12.972		

*Salario Mínimo Interprofesional.
**No hay mujeres en las categorías iniciales.



Conciliación familiar y profesional

GRI 401-3

	2020			2021			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Empleados con derecho a permiso	15	27	42	19	36	55	13	27	40
Empleados acogidos al permiso	15	27	42	19	36	55	13	27	40
Empleados que regresaron tras terminar el permiso	15	27	42	12	36	48	10	20	30
Empleados que continuaron trabajando en la compañía 12 meses después de regresar	14	25	39	5	29	34	9	18	27
Tasa de regreso al trabajo*	100%	100%	100%	63%	100%	87%	77%	74%	75%
Tasa de retención**	93%	93%	93%	42%	81%	71%	90%	90%	90%

* Tasa de regreso al trabajo = (Empleados que regresaron tras terminar el permiso / Empleados acogidos al permiso) x 100

** Tasa retención = (Empleados que continuaron trabajando en la compañía 12 meses después de regresar / Empleados que regresaron tras terminar el permiso) x 100

ANEXO IV

Afiliación a asociaciones



ANEXO IV. AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

140

GRI 2-28

Globalvia Inversiones

AGERS - Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros

ALAMYS - Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos

AmChamSpain - Cámara de Comercio de EE.UU en España

APD - Asociación para el Progreso de la Dirección

Cámara de Comercio de Canadá

CTN-59 "Sistemas Inteligentes de Transporte"

DIRCOM – Asociación Directivos de Comunicación

Railgrup

Fundación de los Ferrocarriles Españoles

IGREA - Iniciativa Gerentes de Riesgos Españoles Asociados

Madrid Futuro

Madrid Green Urban Mobility Lab

Red Española del Pacto Mundial

SEOPAN - Asociación de empresas constructoras y concesionarias de infraestructuras

UTIP - Union Internationale des Transports Publics

ACEGA

SEOPAN - Asociación de empresas constructoras y concesionarias de infraestructuras

A23 Beira Interior

APCAP - Associação Portuguesa das Sociedades Concessionárias de Autoestradas ou Pontes com Portagens

Globalvia Chile

CAMACOES - Cámara de Comercio Española de Chile

Metro de Sevilla

UITP - Union Internationale des Transports Publics

ATUC - Asociación de Empresas Gestoras de los Transportes Urbanos Colectivos

APD - Asociación para el Progreso de la Dirección

Openvia Mobility

Railway Innovaton Hub (RIH)

Openvia Air

AME – Alliance for new mobility Europe

CITET – Centro de Innovación para la Logística y el Transporte de Mercancías

CANSO

Globalvia Inversiones Holdings

AIAI - Association for the Improvement of American Infrastructure

IBBTA - International Bridge, Tunnel and Turnpike Association

Globalvia Operations USA

Cornell University - Cornell Program in Infrastructure Policy

Ruta 27

Cámara Costarricense de la Construcción

CADEXO - Cámara de Exportadores de Costa Rica

Cámara oficial española de Comercio e Industria de Costa Rica

Asociación de Carreteras y Caminos

AMCHAM - Cámara costarricense americana de comercio

Consejo Consultivo de Responsabilidad Social

Transmontana

APCAP- Associação Portuguesa das Sociedades Concessionárias de Autoestradas ou Pontes com Portagens

APGEI - Associação Portuguesa de Gestão e Engenharia Industrial

Tranvía de Parla

ALAMYS - Asociación Americana de Metros y Subterráneos

ATUC - Asociación de empresas gestoras de los transportes urbanos colectivos

Fundación de los Ferrocarriles Españoles (Vía Libre)

ANEXO V

Acrónimos



Acrónimos

CCL	Canuck Capital Limited
CEO	Consejero Delegado (Chief Executive Officer)
CFO	Director Financiero (Chief Financial Officer)
CO₂	Dióxido de Carbono
DESA	Desfibrilador Semiautomático
ERM	Modelo de Gestión de Riesgos
ESG	Ambiental, Social y Gobernanza (Environmental, Social and Governance)
UE	Unión Europea
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GRESB	Global Real Estate Sustainability Benchmark
GRI	Global Reporting Initiative
ISO	Organización Internacional de Normalización.
IT	Tecnología de la Información
LED	Diodo Emisor de Luz
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PR	Riesgos Físicos (Physical Risks)
RH	Recursos Humanos
RSC	Responsabilidad Social Corporativa
S.A.	Sociedad Anónima
S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal
S.P. A	Sociedad por Acciones
SBTi	Science-Based Targets Initiative
SIG	Sistema Integrado de Gestión
SRL	Sociedad de Responsabilidad Limitada
TCFD	Task Force on Climate-related Financial Disclosures
TR	Riesgos de Transición (Transition Risks)
UNE-EN	Una Norma Española - Norma Europea

ANEXO VI

Informe de verificación



ANEXO VI. INFORME DE VERIFICACIÓN



KPMG Asesoría, S.L.
P.º de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera Consolidado de Global Via Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022

A los Accionistas de Global Via Infraestructuras, S.A.

Hemos sido requeridos por la Dirección de Via Infraestructuras, S.A. para realizar la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto en adelante el Informe correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Global Via Infraestructuras, S.A. En adelante, la Sociedad dominante y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), presentando como referencia los Sustainability Reporting Standards (en adelante, estándares GRI), de acuerdo con lo señalado en el "Índice de contenidos GRI".

Asimismo, de acuerdo con artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, de que el Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINP) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 del Grupo, adjunto en el Informe y que a su vez forma parte del Informe de Gestión, consolidado del ejercicio 2022 de Grupo.

El contenido del Informe incluye información adjunta a la requerida por los estándares GRI y por la normativa nacional vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las series "Índice de contenidos GRI" y "Índice de contenidos según la Ley 11/2018, en materia de información financiera y diversidad" incluídas en el Informe adjunto.

Responsabilidad de los Administradores y de la Dirección de la Sociedad dominante

La Dirección de la Sociedad dominante es responsable de la preparación y presentación del Informe de conformidad con los estándares GRI, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos GRI" del Informe.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación del EINP incluído en el Informe, así como del contenido del mismo. El EINP se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa nacional vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos según la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad" que figura en el citado Informe.

El presente informe de verificación independiente del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera Consolidado de Global Via Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022, ha sido elaborado por KPMG Asesoría, S.L.

Por este Informe de Verificación Independiente del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera Consolidado de Global Via Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022.



2

Estas responsabilidades incluyen asimismo el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de información falsa, distorsión o fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de diseñar, implementar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad incluyendo las normas internacionales de independencia emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, independencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1 (NIGC 1) que le requiere el diseño, la implementación y la operación de un sistema de gestión de calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, especialmente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2022.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contables (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del Informe, en la revisión de los procesos para recabar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestra que se describen a continuación:



3

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Doble materialidad y temas materiales", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el Informe del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- El Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera de Global Via Infraestructuras, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, utilizando como referencia los estándares GRI, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos GRI" del Informe.
- El EINF de Global Via Infraestructuras, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, incluido en el Informe, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y ajustados los modelos de los estándares GRI seleccionados, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos según la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad" del Informe.

Otras cuestiones

Con fecha 6 de junio de 2023 otros verificadores emisionen su informe de verificación independiente del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera consolidado de Global Via Infraestructuras, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2021 en el que expresaron una conclusión favorable.

Uso y distribución

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra carta de encargo, este Informe ha sido preparado para Global Via Infraestructuras, S.A. en relación con su Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera y por tanto no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro sentido.



4

Respecto al Estado de Información No Financiera Consolidado, este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que, podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG ASESORES, S.L.

Marta Concepción Hernández

Marta Concepción Hernández
3 de mayo de 2023





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD · EINF

2022